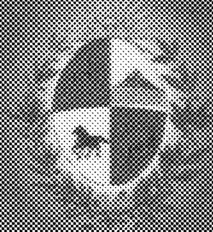
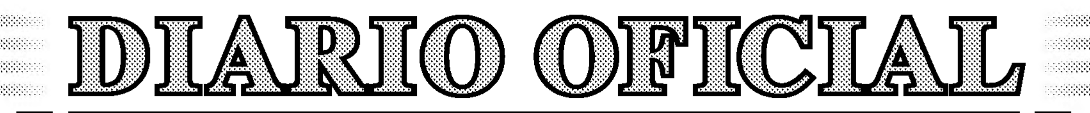
Año XCVII - Montevideo, jueves 18 de abril de 2002 - Nº 25.990

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 25.990 - Montevideo, miércoles 18 de abril de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 388

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

1

Resolución 114/002

Promúlguese la Resolución 38/002, por la que se ratifica el Decreto 20/001 de la Junta Departamental por el cual se declara aplicable al procedimiento administrativo de los Organos del Gobierno Departamental del Departamento de Tacuarembó, el Decreto 500/991 del Poder Ejecutivo.
(1.114*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

Tacuarembó, 8 de noviembre de 2001.

Dec. 20.- En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 28 ediles presentes, el siguiente Decreto;

VISTO; el Expediente Interno Nº 012/01 caratulado "Edil Departamental Dr. Guillermo López, eleva anteproyecto sobre aplicación del Decreto 500/91 del Poder Ejecutivo, en el ámbito departamental;

CONSIDERANDO I; la Resolución Nº 16/1984 de la Junta de Vecinos de Tacuarembó que contiene un Código de Procedimiento Municipal, que en virtud de la inconveniencia técnica de sus soluciones, ha caído en desuso;

CONSIDERANDO II; que a nivel del Estado Uruguayo, existe una experiencia muy positiva en la aplicación del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91, que regula el procedimiento administrativo en concordancia con los principios actuales de la ciencia del Derecho;

CONSIDERANDO III; que este Decreto, si bien es obligatorio para la Administración Central, ha ido siendo incorporado paulatinamente por los distintos sistemas orgánicos de la Administración Descentralizada, como por los Gobiernos Departamentales;

ATENTO; a lo establecido en los artículos 273, Numeral 1º de la Constitución de la República y 19º Numeral 12º de la Ley Orgánica Municipal 9.515;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

DECRETA

Artículo 1º.-.- Declárase aplicable al procedimiento administrativo de los Organos del Gobierno Departamental del Departamento de Tacuarembó, el Decreto 500/91 del Poder Ejecutivo.-

Artículo 2º.- El presente Decreto comenzará a regir en forma inmediata a su aprobación, y será aplicable aún a los casos en trámite, con excepción de los derechos adquiridos con anterioridad.-

Artículo 3º.- Derógüese la Resolución Nº 16/1984 de la Junta de Vecinos de Tacuarembó y demás normas de procedimiento.-

Artículo 4º.- Declárese por vía interpretativa, que se entienden comprendidos en los regímenes particulares a los que se refiere el artículo 232, inciso 2º del mencionado Decreto 500/91, las normas que contienen la estructuración de los distintos sistemas orgánicos, su denominación, organización escalafonaria y jerárquica, así como también las normas de atribución y distribución de competencias a nivel del Ejecutivo y el Legislativo del Departamento de Tacuarembó.-

Artículo 5º.- Comuníquese en forma inmediata.-

Sala de Sesiones "General José Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil uno.-
POR LA JUNTA: Tec. Agr. HECTOR MARTINEZ, Presidente; Mtra. ZITA R. PEREYRA, Secretaria General.

Tacuarembó, 15 de marzo de 2002

RES: 038.- En Sesión celebrada con fecha 14 de los corrientes, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 29 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente Interno 012 caratulados Edil Departamental Dr. Guillermo López, eleva anteproyecto sobre aplicación del Decreto 500/91 del Poder Ejecutivo,

CONSIDERANDO I; que esta Junta no comparte el tenor del mensaje enviado por el Ejecutivo Comunal, con las observaciones interpuestas al Decreto Nº 20, sancionado por este Organo Legislativo con fecha 8 de noviembre del 2001;

CONSIDERANDO II; que entiende pertinente levantar las observaciones interpuestas y mantener el proyecto en su redacción original, tal cual fue aprobado en la sesión ordinaria de fecha 8 de noviembre del 2001;

ATENTO; a lo establecido en el inciso 2º del artículo 281 de la Constitución de la República;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

RESUELVE

1º.- Ratificar en todos sus términos el Decreto 20/2001 aprobado en la Sesión Ordinaria de fecha 8 de noviembre de 2001.-

2º.- Comuníquese en forma inmediata al Ejecutivo Comunal.-

Sala de Sesiones "General José Gervasio Artigas, de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los catorce días del mes de marzo de dos mil dos.-

POR LA JUNTA TEC. AGROP. HECTOR MARTINEZ, Presidente; MSTRA. ZITA PEREYRA, Secretaria General.

Tacuarembó, 15 de marzo de 2002.-

En cumplimiento de la Resolución que antecede se remite al Ejecutivo Comunal.-

CONSTE:

LUIS MARIA CASTRO, Director General de Secretaría

Tacuarembó, 22 de Marzo de 2002

RESOLUCION Nº 0114

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 038 de la Junta Departamental de fecha 14 de los corrientes, por la cual se ratifica en todos sus términos el Decreto Nº 20/2001, y que se refiere a la aplicación al procedimiento administrativo de los Organos del Gobierno Departamental del Departamento de Tacuarembó; el Decreto 500/91 del Poder Ejecutivo.

EL INTENDENTE DE TACUAREMBO

RESUELVE

1º) Promúlguese la Resolución Nº 038 de la Junta Departamental de fecha 14 de los corrientes.

2º) Por la Dirección de Recursos Humanos, notifíquese a todas las Direcciones Generales, a todas las Juntas Locales, incluida la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros y Unidades Asesoras.

3º) Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas a los efectos de brindar la correspondiente difusión.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; DR. JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 16 de Abril de 2002

---o---

2
Resolución 123/002

Aprúebanse las liquidaciones de impuestos al 14/03/002 por concepto de Patente de Rodados que se detallan. (1.115*R)

Tacuarembó, 4 de Abril de 2002

VISTO: El informe de la Dirección Tránsito Público respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto del tributo de Patente de Rodados.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que esta Intendencia concedió un régimen de regularización de adeudos y disciplina fiscal, para facilitar el pago de las deudas tributarias.

IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargos de precepto

ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

EL INTENDENTE DE TACUAREMBO

RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 14/03/02 por Patentes de Rodados desde la cuota que se señala en cada vehículo hasta la primera cuota del año 2002, que a continuación se detallan: CARLOS SALVADOR SARRIES OLIVERA, **RA-08740**, padrón 081147, por la suma de $ 137.370, desde la cuota 1998/1; HIRSCH FELIX HUPPERT CORREA, **RA-07685**, padrón 066589, por la suma de $ 69.090, desde la cuota 1997/3; ALICIA PIREZ ROVIRA, **RA-09575**, padrón 082514, por la suma de $ 113.525, desde la cuota 1998/4; MARIA ZULEMA SILVEIRA RIVERO, **RA-07214** padrón 078164, por la suma de $ 98.335, desde la cuota 1997/1; JAVIER CHIAPPARA COORE, **RA-06925**, padrón 077821, por la suma de $ 118.475, desde la cuota 1997/1; ALBERTO PEREIRA ETCHAMENDI, **RA-06857**, padrón 068038, por la suma de $ 137.810, desde la cuota 1996/4; JOSE CARLOS NAVARRO PARADA, **RA-08422**, padrón 080605, por la suma de $ 210.785, desde la cuota 1998/1; ALFREDO RUBEN CONTARDI LIMA, **RA-06529** padrón 070757, por la suma de $ 137.555, desde la cuota 1997/2; MARIA ELIZABETH BALIERO SILVEIRA, **R10-02419**, padrón 047759, por la suma de $ 115.130, desde la cuota 1995/1; EDISON NEDY GARIN RAMOS, **R10-02320**, padrón 062406, por la suma de $ 140.000, desde la cuota 1995/1; JULIO BERNE POGGI R10-02707, padrón 063438, por la suma de $ 125.275, desde la cuota 1995/1; GONZALEZ CONDE SOCIEDAD ANONIMA, **R10-00088**, padrón 064752, por la suma de $ 175.725, desde la cuota 1995/1; VICENTE LIMBERG SANCHEZ BATISTA, **R10-00380**, padrón 060943, por la suma dse $ 162.200, desde la cuota 1995/3; HECTOR GONZALEZ MARTINICORENA, **R10-00203**, padrón 072893, por la suma de $ 336.085, desde la cuota 1995/5; CARACE DELANO MARTINEZ, **R10-00092**, padrón 042970, por la suma de $ 156.060, desde la cuota 1995/1; NELSON JAVIER PINTADO VALLEJO, **RA-07764**, padrón 078972, por la suma de $ 47.265, desde la cuota 1998/2; MATE AMARGO S.R.L., **RA-08119**, padrón 080408, por la suma de $ 111.300, desde la cuota 1997/4.

2º) Notifíquese la presente Resolución en forma.

3º) Pase a la Oficina Legal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; DR. JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO, SECRETARIO GENERAL.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ISIDRO JOSE GARCIA DIAZ, (Ficha: 82/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15591 Abr 05- Abr 18

EMA AIDELA CAETANO ABELLA, (Ficha: 93/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15887 Abr 09- Abr 23

MARIA ISABEL PEREIRA PACIOS o PACCIOS, (Ficha: 55/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16268 Abr 12- Abr 26

PALMIRA JUANA MARGUI DAVIO o PALMIRA JUANA MARGUI o MARGNI DAVIO, (Ficha: 80/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16275 Abr 12- Abr 26

OLGA MARIA GADEA ALCORTA, LUIS ROBERTO TISCORNIA MONTALDO y OLGA FERMINA TISCORNIA GADEA, (Ficha: 51/2002).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
OLGA VAEZ TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16308 Abr 15- Abr 29

JACINTO MARINO DIAZ DIAZ, (Ficha: 760/2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16596 Abr 17- May 02

ANA ESTRADAS TERRASA, (Ficha: 687/2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16664 Abr 17- May 02

AZUCENA RENEE ZUASNABAR LUPI DE PIRIZ, (Ficha: 73/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16680 Abr 17- May 02

DECIMOTERCER TURNO

CAROLINA PRATTO REVELLA, (Ficha: 750/2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15672 Abr 08- Abr 19

MARIO FERNANDEZ CARAVIA, (Ficha: 74/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15702 Abr 08- Abr 19

NANCY TERESITA CURBELO ROBAINA, (Ficha: 100/2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15736 Abr 08- Abr 19

ALFREDO GUILLERMO DE LEON GONZALEZ o GONZALES, (Ficha: 39/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15918 Abr 10- Abr 24

MARIA ELENA KUTUKIDIS MARTIGNONI, (Ficha: 79/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16027 Abr 10- Abr 24

MARY NOELIA RUBIO FERNANDEZ o MARY RUBIO FERNANDEZ, (Ficha: 82/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16071 Abr 11- Abr 25

LAURENTA FARIÑAS MURADAS, (Ficha: 710/2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16107 Abr 11- Abr 25

CARLOS EGARD BENADUSI DE CATERINO, (Ficha: 65/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16619 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DELIA BENITEZ OLIVERA, (Ficha: S/57/2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15587 Abr 05- Abr 18

NELLY RENEE ZICARI ESPERON, (Ficha: S/80/2202).

Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15666 Abr 08- Abr 19

EMILIA RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: S/ 79/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15911 Abr 10- Abr 24

ELDA RAQUEL BERTOLA TELESCA, (Ficha: S/90/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15953 Abr 10- Abr 24

RAMON EVARISTO ACEVEDO, (Ficha: S/ 99/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16130 Abr 11- Abr 25

AMABILE TURAZZI TURAZZI o AMABEL TURAZI o AMABIL TORRAZZI, (Ficha: S/ 747/2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16143 Abr 11- Abr 25

SUSANA ELISA RAMONGASSIE o RAMONASSIE LOUGE o SUSANA ELISA RAMONGASSIE LASSALLE LOUGE, (Ficha: S/104/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16296 Abr 15- Abr 29

DEA MANCINI DESTEFANO, (Ficha: S/ 103/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16302 Abr 15- Abr 29

JOSE MANUEL BLANCO AMEAL, (Ficha: S/86/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16392 Abr 15- Abr 29

SEGUNDO TURNO

OMAR CRESCENCIO PEREYRA PIREZ, (Ficha: S/547/98).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15613 Abr 05- Abr 18

CESAR BENIGNO TUBINO PIEDRAS, (Ficha: S/46/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16021 Abr 10- Abr 24

SANTIAGO DEMARCHI POZZO, (Ficha: S/ 72/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16152 Abr 11- Abr 25

MARIA MAGDALENA ROSSINI BARCA, (Ficha: S/772/2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16180 Abr 12- Abr 26

ALFREDO LUIS BARREIRO SERGAS, (Ficha: S/408/2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16681 Abr 17- May 02

TERCER TURNO

SUSANA LUISA LUCIANO PIÑEYRO o PIÑEIRO y MARIA LUISA PIÑEYRO o PIÑEIRO MERLETTI, (Ficha: 761/2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 15581 Abr 05- Abr 18

JOSE RICARDO ZEBRAITIS ADOMONYTE, (Ficha: 739/2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 15643 Abr 05- Abr 18

DOLORES PERNAS SAENS, (Ficha: 726/ 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15741 Abr 08- Abr 19

IRMA MARISCURRENA o MARIZCURRENA, (Ficha: 65/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15801 Abr 09- Abr 23

ENELIDA NIEBES GERMAN REMEDIO, (Ficha: 61/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16111 Abr 11- Abr 25

MARIA PETRONA VIERA LUCAS o LUCA, (Ficha: 38/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16246 Abr 12- Abr 26

ROSA AMELIA REVELLA o REBELLA MONTANO, (Ficha: 388/98).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16265 Abr 12- Abr 26

JUAN PEDRO REVELLA o REBELLA MONTANO, (Ficha: 19/2002).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16266 Abr 12- Abr 26

ADDA CASELLA FERRERO, (Ficha: 103/ 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16399 Abr 15- Abr 29

LILIANA ZULMA REAL DE AZUA RAMPINI, (Ficha: 88/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16665 Abr 17- May 02

CUARTO TURNO

ESMERALDO GOMEZ RODRIGUEZ, (Ficha: A/41/2002).
Montevideo, 5 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15628 Abr 05- Abr 18

ESTELA GARCIA y ALFREDO ARIEL CABRERA GARCIA, (Ficha: 16/2002/A).
Montevideo, 15 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15630 Abr 05- Abr 18

ILDA EMILIA ANTON BERTA, (Ficha: A/ 75/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15717 Abr 08- Abr 19

ANTONIA MISLEY KORITNIK, (Ficha: 761/2001/A).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15718 Abr 08- Abr 19

MARIA DOLORES CAYOTA GARCIA; EDUARDO CAMILO; ANA MARIA y VICTOR EUGENIO CAYOTA ZAPPETTINI y MARIA JULIA GUZIKOVSKY REQUENA, (Ficha: 748/2001/A).
Montevideo, 19 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15734 Abr 08- Abr 19

SUSANA MARIA CORNU MORASCA, (Ficha: A/68/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15737 Abr 08- Abr 19

AGUSTIN CANAPA y de MARIA TERESA PEIRANO BELLINI, (Ficha: 749/2001/A).
Montevideo, 19 de diciembre 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15796 Abr 09- Abr 23

MIRKA NIEVES MAROZZI RETTA, (Ficha: 778/2001/A).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15813 Abr 09- Abr 23

MARIA FRAGA VARELA, (Ficha: 784/2001/A).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15869 Abr 09- Abr 23

NATIVIDAD RIVERO, (Ficha: A/70/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15917 Abr 10- Abr 24

JOSE MARIA LORENZO PEREZ, (Ficha: A/ 67/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15952 Abr 10- Abr 24

EDUARDO ALCIDES COCCARO URRISTI, (Ficha: 751/2001/A).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16047 Abr 11- Abr 25

ISABEL RAMOS COMPAZ, (Ficha: A/86/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16168 Abr 12- Abr 26

ALFREDO PADRON, (Ficha: 151/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16292 Abr 15- Abr 29

OSCAR PEDRO ROVELLA ZAPATTINI, (Ficha: A/45/2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16415 Abr 15- Abr 29

QUINTO TURNO

WALTER GUILLERMO MARIN GIL, (Ficha: 3/2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15573 Abr 05- Abr 18

MAQUIEIRA ARGENZIO, CARLOS ALBERTO, (Ficha: 81/2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15727 Abr 08- Abr 19

FERNANDEZ PEREYRA, MIGUEL ANGEL, (Ficha: 758/2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15728 Abr 08- Abr 19

PARMA CARNERO, MARIA ORFILIA, (Ficha: 51/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 886 10/p 15776 Abr 09- Abr 23

DURAN GARCIA, JOSE MARIA, (Ficha: 368/2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15885 Abr 09- Abr 23

TERESA JUANA CLIMENT VALLVERDU y de RAMON SERQUEDA PEGAROLAS, (Ficha: 84/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15912 Abr 10- Abr 24

SUSANA GONZALEZ BORGES, (Ficha: 784/01).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16029 Abr 10- Abr 24

SARA MANITO ALBERTORI, (Ficha: 49/2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16129 Abr 11- Abr 25

MARIA ANTONIA RIQUELLI o MARIA ANTONIA RIQUIELLI, (Ficha: 10/2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Dra. ANALIA MARTIN NEMER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16299 Abr 15- Abr 29

ANA LUISA o ANA LUISA MARIA ANCHIERI PONTICELLA, (Ficha: 11/2002).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16520 Abr 16- Abr 30

ARGEMIRO MIGUELEZ CARPINTERO, (Ficha: 45/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. ANALIA MARTIN NEMER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16541 Abr 16- Abr 30

REGINA BARRETO DA SILVA, (Ficha: 792/01).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16583 Abr 17- May 02

SEXTO TURNO

TABARE PICARDO GALLIZIA, (Ficha: 114/2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16411 Abr 15- Abr 29

HECTOR OMAR CABRERA NEIRA, (Ficha: 115/2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16453 Abr 16- Abr 30

SEPTIMO TURNO

MARIA DE LA PAZ MARTINEZ MATALOBOS, (Ficha: 724/2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15629 Abr 05- Abr 18

CORINA MARCELA BUQUET MORENO, (Ficha: 25/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15668 Abr 08- Abr 19

MARIA ANGELICA ROBLES PEREYRA, (Ficha: 84/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16190 Abr 12- Abr 26

PRUDENCIA ACOSTA RODRIGUEZ, JUSTINO CHAGA ACOSTA, MARGARITA DOMITILLA CHAGA ACOSTA y VICTOR RICARDO CHAGA CHALELA, (Ficha: 750/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16301 Abr 15- Abr 29

MARIA LUISA TECHERA CABALLERO, (Ficha: 88/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16423 Abr 16- Abr 30

OCTAVO TURNO

JOSE ONORIO RODRIGUEZ TECHERA, (Ficha: S/56/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15586 Abr 05- Abr 18

MERCEDES PETRONA MARI VAZQUEZ, (Ficha: S/812/2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15612 Abr 05- Abr 18

HAYDEE MAGDALENA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: S/40/2002).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15652 Abr 05- Abr 18

FRANCISCO ANTONIO o FRANCESCO ANTONIO ALFANO GIUDICE, (Ficha: S/62/2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15884 Abr 09- Abr 23

PEDRO MARCOS MONTERO PERDOMO, (Ficha: S/19/2002).
Montevideo, 27 de febrero de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15999 Abr 10- Abr 24

NICANOR FERRERO MARTINEZ y HONORINDA u ONORINDA MARTINEZ RAMOS, (Ficha: S/82/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16000 Abr 10- Abr 24

PILAR ESPINO RODRIGUEZ, (Ficha: S/5/2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16104 Abr 11- Abr 25

EDUARDO FRANCISCO CERVIÑO PETTA, (Ficha: S/118/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16126 Abr 11- Abr 25

JORGE SAMUEL o JORGE SAMUEL FRANCISCO ANTONIO BARREIRO PASSANO, (Ficha: S/97/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16661 Abr 17- May 02

NOVENO TURNO

EDUARDO CARRIQUIRY ALVAREZ, (Ficha: S/22/2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15560 Abr 05- Abr 18

MARIA AIDA FERREIRA VACCAREZZA, (Ficha: S/690/2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15592 Abr 05- Abr 18

BIVIANA LAURA, LAURA VIVIANA, LAURA o LAURA BIVIANA QUINTEROS MORANZONI, (Ficha: S/15/2000).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.

Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15716 Abr 08- Abr 19

ALFREDO JUAN TRINIDAD FERRERO, (Ficha: S/57/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16134 Abr 11- Abr 25

ANDRES JOSE FONTANA CASTELLAR, (Ficha: S/85/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16425 Abr 16- Abr 30

JULIA MONTES y JUAN MACEDO, (Ficha: S/577/2001).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51290 Abr 16- Abr 30

DECIMO TURNO

ISABEL RAMONA CARDOZO FAGUNDEZ y JORGE GIOVANAZZI CACERES, (Ficha: 59/2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15667 Abr 08- Abr 19

LUIS ALBERTO IPARRAGUIRRE LOPEZ o IPARRAGUIRRE IPARRAGUIRRE, (Ficha: 63/2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15720 Abr 08- Abr 19

MARIA TERESA DE LOS SANTOS CABALLERO, (Ficha: 69/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16022 Abr 10- Abr 24

JOSE ARTIGAS RABOSTO RODRIGUEZ y CARMEN RIERA TORRES, (Ficha: 84/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16069 Abr 11- Abr 25

BLANCA IRIS DE MARAÑON SANZ, (Ficha: 88/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16156 Abr 11- Abr 25

EUSTAQUIO PRAXEDES ALBA GARCIA, (Ficha: 32/2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16157 Abr 11- Abr 25

DRAGONE GAUDIELLO, DONATO, (Ficha: 764/2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16187 Abr 12- Abr 26

JUAN WALTER CORTI, (Ficha: 76/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16400 Abr 15- Abr 29

ALBERTO NANFARO COPPOLETTA, (Ficha: 90/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16530 Abr 16- Abr 30

MIGUEL ANGEL MOREIRA FABRO, (Ficha: 97/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16538 Abr 16- Abr 30

SERVANDA BIRRIEL HERNANDEZ, (Ficha: 695/2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16544 Abr 16- Abr 30

CORINA ZORAIDA SOSA GONZALEZ y JORGE GARCIA SOSA, (Ficha: 393/2001).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51239 Abr 15- Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

WENCESLAO MAXIMO IRRAZABAL AGUIRRE, (Ficha: A/83/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15876 Abr 09- Abr 23

JUANA GLADYS FOJO, (Ficha: A/67/2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15922 Abr 10- Abr 24

WASHINGTON MANUEL DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha: A/50/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15985 Abr 10- Abr 24

RAQUEL PALOPOLI MENESES, (Ficha: A/92/2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16073 Abr 11- Abr 25

CRISTINA MILBER BAYLEY, (Ficha: A/105/2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16183 Abr 12- Abr 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

PASCUAL RIZIERI ALBERTI PALLADINO, (Ficha: 723/2001).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15890 Abr 09- Abr 23

MARIA YOLANDA SOSA GRANERO, (Ficha: 248/98).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
ANALIA MARTIN.
01) $ 886 10/p 15898 Abr 09- Abr 23

FELIX OMAR TORRES, (Ficha: 22/2002).
Montevideo, 1º de marzo de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16128 Abr 11- Abr 25

OLGA BERTA GOMEZ ESPERON, (Ficha: 85/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16262 Abr 12- Abr 26

LEOPOLDO RAMIRO PEREZ DIAZ, (Ficha: 785/2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16297 Abr 15- Abr 29

AIDA BASTIANI FABRI, (Ficha: 51/2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16300 Abr 15- Abr 29

GUSTAVO TRIAS PIREZ, (Ficha: 29/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16575 Abr 16- Abr 30

ALICIA ADRIANA ROSSI, (Ficha: 98/2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16582 Abr 17- May 02

MILTON PEDRO CARLOMAGNO GALUSSO, (Ficha: 528/2000).
SE LE CONCEDIO BENEFICIODE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51301 Abr 17- May 02

DECIMOCUARTO TURNO

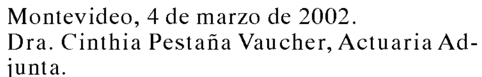
DOLORES FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 57/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15743 Abr 08- Abr 19

FRANCISCO ANGEL FORNS STEVE, (Ficha: 11/2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15814 Abr 09- Abr 23

RODOLFO PEÑA, (Ficha: 713/2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15815 Abr 09- Abr 23

UBELIA NOVA BARBOZA y EBER LUIS MIERES BARBOZA, (Ficha: 67/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16008 Abr 10- Abr 24

WILSON FERNANDEZ LAGARDE, (Ficha: 46/2002).



Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16040 Abr 10- Abr 24

MANUEL NARCISO RAMA FERREIRO, (Ficha: 76 2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16119 Abr 11- Abr 25

LUIS MANUEL SANTURIO ALSINA, (Ficha: 769 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16427 Abr 16- Abr 30

DOLORES PRADO CAMPOS, (Ficha: 686 2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16532 Abr 16- Abr 30

MARIA ROSA BRUSCHI, (Ficha: 663 2001).
Se deja constancia que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51296 Abr 17- May 02

DECIMOQUINTO TURNO

LEON BARALIA NAHUM, (Ficha: 92 2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15664 Abr 08- Abr 19

CALVAR LOIS, ADOLFO, (Ficha: 77 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15714 Abr 08- Abr 19

OMAR WILSON VILLALBA AGUILAR, (Ficha: 33 2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15886 Abr 09- Abr 23

GRACIELA LUCY CASTAÑO MUELA, (Ficha: 36 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15964 Abr 10- Abr 24

JOSE MARIA BELLINI PADULA, (Ficha: 94 2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16198 Abr 12- Abr 26

EVA NOGUEIRA, (Ficha: 97 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16261 Abr 12- Abr 26

CARLOS VICTOR o CARLOS VICTOR JORGE PECHECO PACHECO, (Ficha: 659 2001).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16405 Abr 15- Abr 29

MORALES ALDACUR (o ALDACOUR) BERNARDO FENELON; GEYMONAT GARCIA, MARIA EDELIA y MORALES GEYMONAT, LILIAN, (Ficha: 111 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16424 Abr 16- Abr 30

AGUSTIN COLLAZO, (Ficha: 629 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16481 Abr 16- Abr 30

PEDRO GILBERTO GONZALEZ UMPIERREZ, (Ficha: 118 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16607 Abr 17- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

JUANA ROSA PEÑA GONZALEZ, (Ficha: 9 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15625 Abr 05- Abr 18

MARIA TERESA MARTINEZ, (Ficha: 4 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15875 Abr 09- Abr 23

MARIA CARMEN IRIGOYEN SARACHAGA o SARACHA, (Ficha: 781 2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16305 Abr 15- Abr 29

GARCIA BERTA, ZAIDA MERCEDES, (Ficha: 52 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16404 Abr 15- Abr 29

LUISA ELENA CANABAL DIAZ, (Ficha: 403 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16412 Abr 15- Abr 29

CLARISA ESTRAMIL RODRIGUEZ, (Ficha: 730 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16426 Abr 16- Abr 30

MENESES NUÑEZ FRANCISCA, (Ficha: 93 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16543 Abr 16- Abr 30

BARREIRO REY, ROBERTO, (Ficha: 101 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16627 Abr 17- May 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA FERRANDO BASALLO, (Ficha: 61 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15923 Abr 10- Abr 24

RAUL OSVALDO DELGADO PEREZ, (Ficha: 598 2001).
Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16133 Abr 11- Abr 25

JOSE ANTONIO NION ESPASANDIN, (Ficha: 53 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16154 Abr 11- Abr 25

ANA EUGENIA PALIWODA o PALIWADA BEDNAIZ o BEDNARZ o BERNARZ o BERNARD, (Ficha: 759 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16218 Abr 12- Abr 26

ANGEL BERRUTTI PAVONE, (Ficha: A 575 99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16377 Abr 15- Abr 29

MARIA ISABEL RIOS de SIERRA y de ATILIO INOCENCIO SIERRA, (Ficha: 653 2001).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51139 Abr 08- Abr 19

DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO RAUL VAL BADO, (Ficha: 55 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15618 Abr 05- Abr 18

ALBERTO EDUARDO BOCHARD SONDEREGGER, (Ficha: 312 2001S1 2002).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15742 Abr 08- Abr 19

GLADYS EDELMA JUAREZ LOPEZ, (Ficha: 730 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15797 Abr 09- Abr 23

JORGE RUBEN VARESE NUÑEZ, (Ficha: 21 2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15798 Abr 09- Abr 23

MARIA EMILIA MARTINEZ OLIVA, (Ficha: 37 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16414 Abr 15- Abr 29

JULIA EMMA MONDON LONG, (Ficha: 29 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16591 Abr 17- May 02

MARIA NELIE LAHITTE LAMARRIQUE, (Ficha: 39 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16682 Abr 17- May 02

DECIMONOVENO TURNO

CARMEN GARRIDO LOPEZ, (Ficha: 46 2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15635 Abr 05- Abr 18

MIGUEL ANGEL GARAZA FERREIRO, (Ficha: 41 2002).
28 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15910 Abr 10- Abr 24

ANGELICA BURGUEÑO, (Ficha: 778 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16144 Abr 11- Abr 25

MARTA ELVIRA BARROS BORCHE, (Ficha: 90 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16393 Abr 15- Abr 29

ANASTACIO o ANASTASIO DELGADO UMPIERREZ y RAMON TOMAS DELGADO ESPINO, (Ficha: 12 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16394 Abr 15- Abr 29

ARLINDO BRITOS VELAZQUEZ, (Ficha: 669 2001).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16675 Abr 17- May 02

VIGESIMO TURNO

ISABEL ANTELO PARGA, (Ficha: 408 2001).
9 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15558 Abr 05- Abr 18

BEATRIZ MARCANTONIS RODRIGUEZ, (Ficha: 41 2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15794 Abr 09- Abr 23

ARMANDO SATRAGNO MAROÑO, (Ficha: 70 2002).
1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15800 Abr 09- Abr 23

LAURA DE PASQUA o LAURA DE PASCUA REYES.
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16067 Abr 11- Abr 25

INES AURORA ROBAINA TEJERA, (Ficha: 755 2001).
18 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16127 Abr 11- Abr 25

WALTER RUBEN PENA TECHERA, (Ficha: 57 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16177 Abr 12- Abr 26

MIGUEL ANGEL REY CARABALLO, (Ficha: 101 2002).
1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16244 Abr 12- Abr 26

LUISA LAVEGA TORRES, (Ficha: 593 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16259 Abr 12- Abr 26

IRMA BERTA SILVA, (Ficha: 85 2002).
18 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16303 Abr 15- Abr 29

EVANGELIA EVANGELISTA o EVANGELINA JUANA RODRIGUEZ, (Ficha: 93 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16521 Abr 16- Abr 30

ALEJANDRO BERNABE HERNANDEZ BRUZZESE, (Ficha: 62 2002).
11 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16590 Abr 17- May 02

ENILDA MEDRANO ARAUJO, (Ficha: 782 2001).
7 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16628 Abr 17- May 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

DELFINO GUARISE ZANCHETTA, (Ficha: S 64 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15631 Abr 05- Abr 18

CLARA ROSA FALKNER STARK, (Ficha: S 37 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15665 Abr 08- Abr 19

CARLOS MARIA RODRIGUEZ LIMA, (Ficha: S 33 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15671 Abr 08- Abr 19

MARIA DE LOS DOLORES ALONSO o ALONSO PEREZ y MARIA DEL CARMEN ALONSO PEREZ, (Ficha: S 736 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16105 Abr 11- Abr 25

ALFREDO HERMINIO LUCCHI ZAMPEDRI, (Ficha: S 380 98).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16375 Abr 15- Abr 29

WELLINGTON GUTEMBERG SEGOVIA CAPPI, (Ficha: S 70 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16398 Abr 15- Abr 29

QUINTINO ADAMO PALERMO GAETA, (Ficha: S 374 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16413 Abr 15- Abr 29

MIGUEL ANGEL PAPARIELLO ADDUINO, (Ficha: S 707 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51175 Abr 10- Abr 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUCIA JULIA MARGOT CARDEILLAC WEST, (Ficha: S 31 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15615 Abr 05- Abr 18

ATAILDES o ATAYDES BORGES CORREA, (Ficha: S 736 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15644 Abr 05- Abr 18

FROILANA RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha: S 9 2002).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15692 Abr 08- Abr 19

ROBERTO ALFREDO PINELLO MARTINEZ, (Ficha: S 713 2002).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15740 Abr 08- Abr 19

ASUNCION HESRI PEDRO, (Ficha: S 739 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15883 Abr 09- Abr 23

GLADYS SOFIA ETCHEVERRY SUAREZ, (Ficha: S 1 2002).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15891 Abr 11- Abr 25

SARA ISABEL GARCIA FRANCIA, (Ficha: S 550 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15956 Abr 10- Abr 24

PEDRO FERRER LECHA, (Ficha: S 97 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16189 Abr 12- Abr 26

MARIA CELIA MARTIRENA BITANCURT, (Ficha: S 763 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16529 Abr 16- Abr 30

HUBER PEDRO CARBAJAL RAMOS, (Ficha: S 44 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16534 Abr 16- Abr 30

ERCILIA MARTINA ROSSI FIRPI, (Ficha: S 49 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16537 Abr 16- Abr 30

OSVALDO MARIA BOJORGE CERVETTI, (Ficha: S 770 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16632 Abr 17- May 02

VIGESIMOTERCER TURNO

ARGENTINO COSTAS MARTINEZ, (Ficha: 759 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15739 Abr 08- Abr 19

VICTOR CLAVIJO ARREDONDO, (Ficha: 639 2001 S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15795 Abr 09- Abr 23

DANTE CARLOS o DANTE TOMALINO VANNI, (Ficha: 67 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15984 Abr 10- Abr 24

WALTER DANIEL SPERA LAINO, (Ficha: 78 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16178 Abr 12- Abr 26

JORGE RAZETTI STORACE, (Ficha: 77 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16181 Abr 12- Abr 26

ARGENTINO FERRARO GONZALEZ, (Ficha: 729 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16247 Abr 12- Abr 26

MARCOS BELLORA MERIQUETE o QUIERIQUETTI o QUERIQUETE o CHIERICHETTI, (Ficha: 48 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16307 Abr 15- Abr 29

a) BLANCA ESTHER GARCIA LUENGO y b) BERTA OLGA GARCIA LUENGO, (Ficha: 744 2001 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16421 Abr 15- Abr 29

JULIANA GAMO BARRIO, (Ficha: 84 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16433 Abr 16- Abr 30

ZOILO PAIZ CANO, (Ficha: 22 2002 S).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16533 Abr 16- Abr 30

MARIA DEBORAH PICUN PICUN, (Ficha: 752 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16536 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO ADOLFO JURADO OLIVERA, (Ficha: 36 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15582 Abr 05- Abr 18

DEMETRIO DULCINIO RISSO FERNANDEZ, (Ficha: 61 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15626 Abr 05- Abr 18

LORENZO ORESTES SOCA REBELLATTO o REBELLATO, (Ficha: 60 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15645 Abr 05- Abr 18

CARLOS ENRIQUE D'AGOSTO BELLO, (Ficha: 640 2001 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15688 Abr 08- Abr 19

ALBERTO ROMERO BACIGALUPO o BACIGALUPI, (Ficha: 72 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15888 Abr 09- Abr 23

CARMEN CIMA GONZALEZ, (Ficha: 90 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16020 Abr 10- Abr 24

SANTOS GOMEZ RAMOS, (Ficha: 610 2001 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACT. ADJ.
01) $ 886 10/p 16120 Abr 11- Abr 25

EMILIO MERCURIO SALATI, (Ficha: 43 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16184 Abr 12- Abr 26

HECTOR RAUL SILVERA BEVEDER, (Ficha: 74 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16248 Abr 12- Abr 26

PEDRO EUSTAQUIO DIAZ CARBALLO, (Ficha: 11 2002 S).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16376 Abr 15- Abr 29

MABEL DELFINA GALLO MORANDO, (Ficha: 78 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16592 Abr 17- May 02

JUANA ISABEL LOMBARDO BERRO o BERRA, (Ficha: 445 2001 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16683 Abr 17- May 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CARMEN VALIÑO RODRIGUEZ y JESUS CAGIAO BRAÑAS, (Ficha: 33 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15614 Abr 05- Abr 18

MARIA YOLANDA VARO RODRIGUEZ y de PEDRO JUAN VARO ORQUERA, (Ficha: 769 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15759 Abr 09- Abr 23

DANIEL ARMANDO GARCIA SUAREZ, (Ficha: 52 2002 S).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15889 Abr 09- Abr 23

AMALIA EMILIA BIANCHI SPERONI, (Ficha: 521 2001 1).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15998 Abr 10- Abr 24

BENITA FERNANDEZ FEIJOO, (Ficha: 764 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16048 Abr 11- Abr 25

AMERICO VIRGINIO POZZI TEDESCHI, (Ficha: 786 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.

Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16673 Abr 17- May 02

FRANCISCO MASSERA MALVICINI, (Ficha: 783 2001 S).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16676 Abr 17- May 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS ALBERTO TAPIA FABEIRO y de ELENA ALFARO FERNANDEZ, (Ficha: 81 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15585 Abr 05- Abr 18

EVA OCTAVIA CORBO FERREIRA, (Ficha: 82 2002 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15634 Abr 05- Abr 18

ISABEL APOLONIA o ELISABETTA APOLLONIA IORIO o YORIO PANNIELLO, (Ficha: 107 2002 S).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16245 Abr 12- Abr 26

MIGUEL RUBEN CATARINO, (Ficha: 751 2001 S).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16260 Abr 12- Abr 26

MARINA GRACIELA ROSSENBLATT GOMEZ, (Ficha: 96 2002 S).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16542 Abr 16- Abr 30

AGUSTINA MERCEDES o MERCEDES AGUSTINA SANDES BALSAMO, (Ficha: 11 2002 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16578 Abr 17- May 02

SANDRA MARIELA MARTINEZ YAPOR y de HECTOR ISIDRO MARTINEZ CERIANE, (Ficha: 708 2001 S).
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51147 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA RENEE FIRPO RODRIGUEZ, (Ficha: 45 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15738 Abr 08- Abr 19

ANGELA BARROS BOLAÑO, (Ficha: 62 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15902 Abr 09- Abr 23

LIRA GREGORIA GOLDARACENA AMORIN, (Ficha: 46 2002 S).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16049 Abr 11- Abr 25

EDUARDO FEDERICO BOCHARD BREMERMANN, (Ficha: 24 2002 S).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16151 Abr 11- Abr 25

SANTIAGO ORLANDO SERRANO MOURIÑO, (Ficha: 50 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16155 Abr 11- Abr 25

MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ BAGNASCO, (Ficha: 68 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16195 Abr 12- Abr 26

JOVITA RON ALVAREZ, LEONOR PEREIRAS RON y JOSE ANTONIO PEREYRAS o PEREIRAS LOPEZ, (Ficha: 19 2002 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16388 Abr 15- Abr 29

ARNOLDO MILSTEIN o ARNOLDO SAMUEL MILSTEIN PESAJOVICH, (Ficha: 92 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16528 Abr 16- Abr 30

CARLOS RAUL BARLOCCO ESPINOSA, (Ficha: 90 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16531 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

VICENTA HERMINIA ROLANDIS FLORES, (Ficha: 721 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15627 Abr 05- Abr 18

BARKEV KERIKIAN KARDJIAN o KARJIAN, (Ficha: 293 2001 S).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15646 Abr 05- Abr 18

ROBERTO CAVALLI FRANCISCO, (Ficha: 581 2001 S).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15954 Abr 10- Abr 24

SECUNDINO GENDRA o GENDRA OTERO, (Ficha: 67 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16112 Abr 11- Abr 25

JULIO CESAR GONZALEZ REVELLO, (Ficha: 56 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16153 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

OFELIA IRIS BERRUTTI BORSANI, (Ficha: 116 2002 A).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16535 Abr 16- Abr 30

DECIMOPRIMER TURNO

NICASIA RENEE o RENE FERNANDEZ ALONSO, (Ficha: 47 2002 A).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16267 Abr 12- Abr 26

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA BEATRIZ DIAZ MARTIRENA, (Ficha: 104 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16663 Abr 17- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO ANACLETO PREZA RAVINA y MARIA ESTHER CHACHARO GOMEZ, (Ficha: 107 2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16674 Abr 17- May 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA GRACIELA FUQUES IBARRA de DAVILA, (Ficha: 87 2002).
Artigas, 6 de marzo de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15662 Abr 08- Abr 19

ANDRES TELIS, (Ficha: 165 2002).
Artigas, 4 de abril de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16241 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JACOBO GANCHEROV KOSIAKO o ROSIAKO, (Ficha: B 577 2001).
Bella Unión, 12 de marzo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16240 Abr 12- Abr 26

ELSIA MUHLETHALER y ATANASILDO SOUTTO, (Ficha: B 622 2001).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 1° de marzo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51280 Abr 16- Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENZO RAVAGNOLO GANASSIN, (Ficha Civil: 32 2002 V).
Canelones, 19 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16087 Abr 11- Abr 25

GREGORIO SANTO o SANTOS MANCO o MANGO y DE: BERNARDINA SANTO MANGO, (Ficha Civil: 21 2002 V).
Canelones, 12 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16088 Abr 11- Abr 25

PEDRO ALFREDO VERDIER ACOSTA, ANASTASIA o ANASTACIA AIDEE GERMAN ALTOLAGUIRRE, JUAN JOSE RUBEN o JUAN JOSE VERDIER GERMAN y DAYSI MIRIAM o MYRIAM IMBERT HERNANDEZ, (Ficha Civil: 41 2002 V).
Canelones, 5 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16223 Abr 12- Abr 26

BLANCA MAXIMA CARABALLO BENTANCUR, (Ficha Civil: 201 2001 V).
Canelones, 14 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16335 Abr 15- Abr 29

JUANA ISIDRA CUENCA MARTINEZ, (Ficha Civil: 38 2002 V).
Canelones, 2 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16656 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

HECTOR OLIVIO LLANES TRINIDAD, (Ficha: B 192 02).
Ciudad de la Costa, 27 de febrero de 2002.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16003 Abr 10- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

AMARANTO ERNESTO FERREIRA, (Ficha: 32 2002).
Las Piedras, 1º de marzo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15962 Abr 10- Abr 24

EVANGELICO MONZON RIVAS, (Ficha: 818 2001).
Las Piedras, 16 de octubre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16238 Abr 12- Abr 26

CUARTO TURNO

JOSE JUAN MOTTA MORENA, (Ficha: 1059 2001).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15901 Abr 09- Abr 23

JAIME CORBAS EDELMAN, (Ficha: 130 2002).
Las Piedras, 4 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16441 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS DITRANO o DI TRANO o DI TRANI PASCUCCIELLI, (Ficha: 1601 A 2001).
Pando, 23 de noviembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15754 Abr 09- Abr 23

ALIDO WALTER RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha: 109 A 2002).
Pando, 7 de marzo de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15755 Abr 09- Abr 23

ILDEFONZO EVORA VENTURA, (Ficha: 1845 A 2001).
Pando, 13 de febrero de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 15756 Abr 09- Abr 23

PEDRO RAMON GARCIA VIÑA, (Ficha: 1695 A 2001).
Pando, 13 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 15757 Abr 09- Abr 23

CRISTINO PARENTE SANSO o SANZO, (Ficha: 1681 A 2001).
Pando, 25 de febrero de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15758 Abr 09- Abr 23

ALEJANDRO JUAN JOSE ESTEFAN BATISTA, (Ficha: 163 A 2002).
Pando, 5 de abril de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16312 Abr 15- Abr 29

MARIA GERONIMA PROSPERA ZUNINO BRUZZONE o BRUZZONI, JUAN LORENZO JOSE o JUAN JOSE BRUNETTO BELLENDA o BELENDA y JUAN LORENZO BRUNETTO ZUNINO, (Ficha: 119 A 2002).
Pando, 7 de marzo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1107 10/p 16313 Abr 15- Abr 29

CUARTO TURNO

NEPOMUCENO MIERES RIVERO, (Ficha: 204 A 2002).
Pando, 18 de marzo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 15752 Abr 09- Abr 23

GERONIMO EULALIO VARALDO PERDOMO, (Ficha: 1802 A 2001).
Pando, 6 de febrero de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 15785 Abr 09- Abr 23

DELFINO ALONSO o ALONZO BERTORA y AMALIA TULIA GARRIDO MOGORDOY, (Ficha: 290 A 2002).
Pando, 22 de marzo de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16310 Abr 15- Abr 29

CARLOS BERNAL GONZALEZ, (Ficha: 1382 2001).
Pando, 16 de octubre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16318 Abr 15- Abr 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PIÑEIRO, ADELINA, (Ficha: 64 2002).
Melo, 18 de marzo de 2002.
José Fernando Burgos Lucas.- Actuario.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15768 Abr 09- Abr 23

RIVADAVIA BERMUDEZ, JOSE MARIA, (Ficha: 570 2001).
Melo, 26 de octubre de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15771 Abr 09- Abr 23

ANGEL CABRERA RODRIGUEZ y LUCILA ALEMAN PIRIZ, (Ficha: 719 2001).
Melo, 20 de marzo de 2002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16465 Abr 16- Abr 30

MARIA OLGA FERNANDEZ MARINELLI, (Ficha: 703 2001).
Melo, 6 de marzo de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16466 Abr 16- Abr 30

BAPTISTA SILVA, LAUDEMIRA, (Ficha: 86 2002).
Melo, 18 de marzo de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16472 Abr 16- Abr 30

CUARTO TURNO

CASIANO JOAQUIN VIDAL VIGO, (Ficha: 56 2002).
Melo, 15 de marzo de 2002.

JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15769 Abr 09- Abr 23

MELITON ORIBE CARDOZO GOMEZ, (Ficha: 82 2002).
Melo, 14 de marzo de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15770 Abr 09- Abr 23

HORTENCIA MOSEGUE MEDINA, (Ficha: 106 2002).
Melo, 21 de marzo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16470 Abr 16- Abr 30

ZULMA LIMA DE OLIVERA o LIMA DE OLIVEIRA, (Ficha: 112 2002).
Melo, 21 de marzo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16471 Abr 16- Abr 30

VIÑOLES GOROSABEL, MARIA DEL PILAR, (Ficha: 117 2002).
Melo, 4 de abril de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16473 Abr 16- Abr 30

ELADIO SEGADE ROLDAN, (Ficha: 45 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 18 de marzo de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51268 Abr 16- Abr 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTIN RUBEN VERGES CUITIÑO, (Ficha: B 84 2002).
Colonia, 7 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15904 Abr 10- Abr 24

MAXIMILIANA de JESUS NAVARRO, (Ficha: B 98 2002).
Colonia, 8 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15905 Abr 10- Abr 24

FABIAN ALFREDO MENDOZA SUHR, (Ficha: B 920 2001).
Colonia, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16042 Abr 11- Abr 25

RAUL COSTABEL GARDIOL, (Ficha: B 131 2002).
Colonia, 19 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16164 Abr 12- Abr 26

JUAN ANDUJAR CEPEDA, (Ficha: B 150 2002).
Colonia, 2 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16476 Abr 16- Abr 30

Luís Demófilo Castro Vidal, (Ficha: 89 2001).
Colonia, 9 de marzo de 2001.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16477 Abr 16- Abr 30

MARIA ISABEL HERNANDEZ CURBELO, (Ficha: B 118 2002).
Colonia, 19 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16478 Abr 16- Abr 30

JUAN BAUTISTA MARIEYHARA GONZALEZ, (Ficha: B 19 2002).
Colonia, 13 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16660 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CANDIDO LUIS VIGNOLO ROVETTA, (Expte.: 83 2002B).
Carmelo, 18 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15944 Abr 10- Abr 24

JUAN GELIO DEBENEDETTI BOTTI, (Expte.: 101 2002B).
Carmelo, 22 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15945 Abr 10- Abr 24

LUZ TERESITA CHICO BATISTA, (Expte.: 82 2002B).
Carmelo, 18 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16614 Abr 17- May 02

LUCIANA MARIA MORFINO GUISOLI, (Expte.: 111 2002B).
Carmelo, 4 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16615 Abr 17- May 02

LUIS ALBERTO SALA COCERO y CELMIRA MAXIMA CASALE o CASALES o CASAL RODRIGUEZ, (Expte.: 30 2002B).
Carmelo, 21 de febrero de 2002.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16616 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BONIFACIO RAMON o RAMON BONIFACIO PEOMBO, (Ficha: B-1 2002).
Rosario, 7 de marzo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16200 Abr 12- Abr 26

BLANCA NIEVE PEÑA PEREZ y RAMON ABDON NEGRIN LUZARDO, (Ficha: B-35 2002).
Rosario, 7 de marzo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16201 Abr 12- Abr 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORO MERCEDINO VERA DE SOUZA, (Ficha: 63 2002).
Durazno, 3 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 16636 Abr 17- May 02

TERCER TURNO

MARCOS DANIEL PINTOS DA FONSECA, (Ficha: 31 2002).
Durazno, 14 de marzo de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16057 Abr 11- Abr 25

FAUSTINA MENDEZ CARDOZO, (Ficha: 2 2002).
Durazno, 14 de marzo de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16058 Abr 11- Abr 25

ANITA ADELA DOMINGUEZ RONQUIS, (Ficha: 49 2002).
Durazno, 5 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 16485 Abr 16- Abr 30

LIVIA o LIBIA NERS MONTES DE OCA MACIEL, (Ficha: 85 2002).
Durazno, 5 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 16635 Abr 17- May 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NELSON EDUARDO DE LEON CONSUL, (Ficha: 562 2001).
Florida, 29 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16062 Abr 11- Abr 25

PEREZ HERNANDEZ LEOPOLDO RUPERTO, (Ficha: 49 2002).
Florida, 22 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16604 Abr 17- May 02

PEREYRA VECINO SARA, (Ficha: 72 2002).

Florida, 9 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16605 Abr 17- May 02

TERCER TURNO

CASTAÑARES REYNAL, MARIO, (Ficha: 76 2002).
Florida, 20 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15774 Abr 09- Abr 23

GONZALEZ SISTO, MARIA IRMA LUCIA, (Ficha: 53 2002).
Florida, 15 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16281 Abr 15- Abr 29

LEMOS OLIVERA, MARIA EUGENIA, (Ficha: 64 2002).
Florida, 15 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16384 Abr 15- Abr 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGOT MENDEZ GORO, (Ficha: B 97 2002).
Minas, 12 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16074 Abr 11- Abr 25

JUAN BENITO LAVEGA, (Ficha: B 138 2002).
Minas, 21 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16075 Abr 11- Abr 25

WASHINGTON JULIAN MIGUEZ o MIGUES DI CIOCCO o di CIOCCO, (Ficha: B 127 2002).
Minas, 15 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16076 Abr 11- Abr 25

HIGINIO ATANASIO BENITEZ DE LEON, (Ficha: B 47 2002).
Minas, 1º de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16077 Abr 11- Abr 25

MARIA ISABEL y NERIS MARIO ALGARE MESA, (Ficha: B 966 2001).
Minas, 24 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16078 Abr 11- Abr 25

MIGUEL ANGEL URTIAGA GONZALEZ, (Ficha: B 149 2002).
Minas, 22 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16079 Abr 11- Abr 25

JUAN PABLO OCAMPO u OCAMPOS y de REGINA PEREIRA, (Ficha: B 54 2002).
Minas, 1º de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16080 Abr 11- Abr 25

ANA ENRIQUETA GIUGGIOLINI ANIBALI, (Ficha: B 69 2002).
Minas, 7 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16081 Abr 11- Abr 25

ANTONIO DENIS MARTIRENA y de SILVERIA RIJO HERNANDEZ, (Ficha: B 1250 2001).
Minas, 6 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16082 Abr 11- Abr 25

IFRAIN JUVENAL URTIAGA ALAYON, (Ficha: B 116 2002).
Minas, 13 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16083 Abr 11- Abr 25

GREGORIA GOMEZ CARABALLO, (Ficha: B 927 2001).
Minas, 18 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16084 Abr 11- Abr 25

VENTURA EMILIA VAZQUEZ OLIVERA, (Ficha: B 160 2002).
Minas, 2 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16085 Abr 11- Abr 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISAAC GAUNA GONZALEZ, (Ficha: 672 2001).
Maldonado, 7 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15679 Abr 08- Abr 19

PHILIPPE LOUIS DE BOURBON CANTAU, (Ficha: 42 2002).
Maldonado, 11 de marzo de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15931 Abr 10- Abr 24

ELBIN LUIS BATISTA VERA, (Ficha: 634 2001).
Maldonado, 4 de diciembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16229 Abr 12- Abr 26

JOSE ENRIQUE, TORRES APARICIO, (Ficha: 689 2001).
Maldonado, 8 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16233 Abr 12- Abr 26

VICTORINO OSCAR u OSCAR VICTORINO, CLAUSER DIAZ, (Ficha: 633 2001).
Maldonado, 12 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16234 Abr 12- Abr 26

TERCER TURNO

OLINDA EUSTAQUIA CORREA CORBO, (Ficha: 56 2002).
Maldonado, 20 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15680 Abr 08- Abr 19

OMAR ARIEL OCAMPOS MARQUEZ, (Ficha: 607 2001).
Maldonado, 20 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15683 Abr 08- Abr 19

LUIS ANGEL BARRAGAN DECAUX, (Ficha: 21 2002).
Maldonado, 19 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15751 Abr 09- Abr 23

LEONARDO DOMINGUEZ MORA, (Ficha: 699 2001).
Maldonado, 8 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16230 Abr 12- Abr 26

SANDALIO SANCHEZ, (Ficha: 689 2001).
Maldonado, 15 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16446 Abr 16- Abr 30

OCTAVO TURNO

FRANCISCO SOSA SALABERRY y ROSA IDALINA GARRIDO GONZALEZ, (Ficha: 782 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15676 Abr 08- Abr 19

MIGUEL SENEN FERNANDEZ o MIGUEL FERNANDEZ CHAVEZ, (Ficha: 781 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15677 Abr 08- Abr 19

AIDA BORDA SOSA, (Ficha: 80 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15678 Abr 08- Abr 19

JOSE MARIA MARTINEZ, (Ficha: 43 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16228 Abr 12- Abr 26

JOSEFA LUISA AQUINO TORT, (Ficha: 64 2002).
Maldonado, 15 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16235 Abr 12- Abr 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALDAYA MONTALDO ALBERTO MANUEL, (Ficha: 119 2002).
Fray Bentos, 19 de marzo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15762 Abr 09- Abr 23

BENVENUTTO SOSA MILTON LUIS, (Ficha: 120 2002).
Fray Bentos, 3 de abril de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16609 Abr 17- May 02

ZULMA IRES MASSEY FIGUEIRA o FIGUEIRO y ZECCA GODOY, WALTER INDALECIO, (Ficha: 124 2002).
Fray Bentos, 1° de abril de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16610 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CASTILLO PEREZ, HILARIO, (Ficha: B 52 2002).
Young, 4 de abril de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16505 Abr 16- Abr 30

FERNANDEZ CACHON, JOSE, (Ficha: B 56 1996).
Young, 29 de octubre de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51174 Abr 10- Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO ELI LEAL, (Ficha: 104 2001).
Rivera, 2 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15927 Abr 10- Abr 24

JOAQUIN PEDRO VON DER PUTTEN OSORIO, (Ficha: 97 2002).
Rivera, 1° de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16623 Abr 17- May 02

ISABELINO DA SILVA MARQUEZ, (Ficha: 85 97 B).
Rivera, 25 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16625 Abr 17- May 02

CUARTO TURNO

VICTOR DE JESUS GODOY, (Ficha: 32 2002).
Rivera, 13 de marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15924 Abr 10- Abr 24

AURA NUÑEZ ALVAREZ o AURA NUÑEZ ALVAREZ de RAMOS, (Ficha: 104 2002).
Rivera, 22 de marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15925 Abr 10- Abr 24

BLANCA ILDA CURUCHET YANES o BLANCA GURUGHET, (Ficha: 47 2002).
Rivera, 13 de marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15926 Abr 10- Abr 24

TELMO AMADEO RAMOS PAZ, (Ficha: 113 2002).
Rivera, 22 de marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16191 Abr 12- Abr 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA DOMINGA GARCIA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 82 2002).
Rocha, 13 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15735 Abr 08- Abr 19

DOÑA ISALTINA o IZALTINA SILVA SARAIVA, (Ficha: 660 2001).
Rocha, 5 de febrero de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15989 Abr 10- Abr 24

DOÑA OHELIA GRAÑA MENDEZ, (Ficha: 5 2002).
Rocha, 14 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16498 Abr 16- Abr 30

DON NOBILE ROSULO MENDOZA SANABRIA, (Ficha: 6 2002).
Rocha, 14 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16499 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ELDA IRIS TECHERA, OVENSOR AVENTANO RODA y JULIO DAVID RODA TECHERA, (Ficha: 464 2001).
Chuy, 11 de marzo de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15611 Abr 05- Abr 18

ADO ANTONIO GALVAN SILVEIRA, (Ficha: B.434 2001).
Chuy, 21 de noviembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16137 Abr 11- Abr 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDEZ HERNANDEZ, ROBERTO LIBER, (Ficha: B 35 2002).
Salto, 13 de marzo de 2002.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15712 Abr 08- Abr 19

BERTIZ, LILIAM o LILIAN, (Ficha: B 7 2002).
Salto, 20 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16091 Abr 11- Abr 25

FERNANDEZ BETANCOUR o BITANCOR o BENTANCUR o BENTANCOR, RAMONA PAULA y NICOLA BRUNO, HECTOR JOAQUIN, (Ficha: B 557 2001).
Salto, 26 de febrero de 2002.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16209 Abr 12- Abr 26

ALEJANDRO HILARIO GONZALEZ, ALEJANDRO ABEL GONZALEZ LUZARDO y de MARIA DEL PILAR LUZARDO, (Ficha: B 49 2002).
Salto, 1° de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16210 Abr 12- Abr 26

JULIO CESAR FRECCERO LUPANO, (Ficha: B 539 2001).
Salto, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16211 Abr 12- Abr 26

ACOSTA CACERES, HUGO CASILDO, (Ficha: B 537 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 3 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51253 Abr 15- Abr 29

TERCER TURNO

JOSEFA CRUZA LEIVAS o JOSEFA CRUZ LEIVAS o JOSEFA LEIVAS y de SEGUNDO LEIVAS, (Ficha: B 4 2002).
Salto, 13 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15939 Abr 10- Abr 24

ELIDA ACEVEDO o DE AZEVEDO DE BOSCHI o DE BORCHI o DE BOSQUI, (Ficha: B 20 2002).
Salto, 26 de febrero de 2002.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15940 Abr 10- Abr 24

RICARDO VARGAS BALMAS, (Ficha: B 48 2002).
Salto, 22 de marzo de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16212 Abr 12- Abr 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO MUNIZ CEDRES, (Ficha: 52 2002).
San José, 8 de marzo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 15596 Abr 05- Abr 18

MARIA ANGELICA ARNABAL MARQUEZ, (Ficha: 61 2002).
San José, 13 de marzo de 2002.

ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15694 Abr 08- Abr 19

CANDIDO EDMUNDO REYES AROCHA, (Ficha: 69 2002).
San José, 14 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15969 Abr 10- Abr 24

RAUL ARTOLA FIGARES, (Ficha: 36 2002).
San José, 4 de marzo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 15970 Abr 10- Abr 24

ANGELA ELIDA PASTORINO MONTI, (Ficha: 66 2002).
San José, 14 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15972 Abr 10- Abr 24

BRAULIA o BRAULIA GABINA PEREZ MAZZOLENI de UMPIERREZ, (Ficha: 785 2001).
San José, 21 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 16513 Abr 16- Abr 30

EUSTAQUIA ELENA BENTANCOR BENTANCOR, (Ficha: 65 2002).
San José, 14 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16514 Abr 16- Abr 30

FLORA o FLORENTINA BENTANCUR o BENTANCOR BENTANCOR, (Ficha: 77 2002).
San José, 21 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16515 Abr 16- Abr 30

CESAR GUALBERTO BETARTE BIDEGAIN, (Ficha: 98 2002).
San José, 21 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16516 Abr 16- Abr 30

SARA ANGELA PORLEY (de SOCCA) y JOSE MARIA o JOSE MARIO SOCA o SOCCA GRELA, (Ficha: 761 2001).
San José, 15 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act. Adj.
01) $ 886 10/p 16517 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

ALARQUIN SILVERA DE OSCAR, (Ficha: 131 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15971 Abr 10- Abr 24

OMIRO RAMON LEMA GARCIA, (Ficha: 55 2002).
San José, 14 de marzo de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16511 Abr 16- Abr 30

VICTORINA PEREZ ESPINA y JULIO EVARISTO PEREZ o PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 44 2002).
San José, 15 de marzo de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16512 Abr 16- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ELSA o MARIA ELZA CALLERO, (Ficha: 25 2002).
Mercedes, 26 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15570 Abr 05- Abr 18

UBERFIL COLMAN CACERES, (Ficha: 1419 2001).
Mercedes, 1º de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15571 Abr 05- Abr 18

BLANCA DENIS o BLANCA DENIS DE SOSA, (Ficha: 1342 2001).
Mercedes, 18 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15572 Abr 05- Abr 18

PEDRO LESPADA, (Ficha: 277 2001).
Mercedes, 18 de abril de 2001.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15684 Abr 08- Abr 19

PABLO CHMAILOU o CHIMAILOV ANDRIANCHENCO o ANDREANCHENKO, (Ficha: 146 2002).
Mercedes, 13 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15765 Abr 09- Abr 23

HECTOR EMILIO DENIS ESCARIZ, (Ficha: 166 2002).
Mercedes, 18 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16284 Abr 15- Abr 29

SHIRLEY TULA RODRIGUEZ SAINZ, (Ficha: 12 2002).
Mercedes, 26 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16287 Abr 15- Abr 29

VENANCIO GONZALEZ, (Ficha: 1103 2000).
Mercedes, 2 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16295 Abr 15- Abr 29

AMABILIA BURGOS, (Ficha: 176 2002).
Mercedes, 2 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16448 Abr 16- Abr 30

ADELA TROCHE BRUN o BRUM, (Ficha: 33 2002).
Mercedes, 26 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16449 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JULIA CATALINA SAAVEDRA IRIGOYEN y BLANCA ALISIA o ALICIA SAAVEDRA IRIGOYEN, (Ficha: B 73 2002).
Dolores, 15 de marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 15766 Abr 09- Abr 23

ALEJANDRO VICENTE GALEANO OTTONELLI, (Ficha: B 18 2002).
Dolores, 19 de febrero de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 16289 Abr 15- Abr 29

ESTHER LUJAN BARALE BARALE, (Ficha: B 96 2002).
Dolores, 1º de abril de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 16633 Abr 17- May 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALAIDES DA ROSA NUÑEZ y JOSE MARIA CARDOZO LEAL, (Ficha: B.733 2001).
Tacuarembó, 11 de diciembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15567 Abr 05- Abr 18

ESTELLA IRIS ORTIZ DIAZ, (Ficha: B.39 2002).
Tacuarembó, 5 de marzo de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15568 Abr 05- Abr 18

ZAPICAN GREGORIO NUÑEZ MARQUIZO, (Ficha: B.395 2001).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15906 Abr 10- Abr 24

PEDRO BICA CABRERA, (Ficha: B.93 2002).
Tacuarembó, 15 de marzo de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16371 Abr 15- Abr 29

AURELIA OTAÑO MARTINEZ, (Ficha: B.542 2001).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51220 Abr 12- Abr 26

TERCER TURNO

CARLOS MABEL BARBOSA MARTINS, (Ficha: 125 2002).
Tacuarembó, 21 de marzo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 886 10/p 15566 Abr 05- Abr 18

BASILIA DOLLANARTE SILVA, (Ficha: 544 2000).

Tacuarembó, 19 de julio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 886 10/p 15907 Abr 10- Abr 24

ZULMA LIMA OLIVEIRA o LIMA de OLIVEIRA o LIMA de BICA, (Ficha: 128 2002).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16165 Abr 12- Abr 26

WALTER ELBIO MELOGNIO o MELLOGNIO BARRIOS, (Ficha: 105 2002).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16166 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ZARAZQUETA o ZARASQUETA AZURICA, MARIA VIOLETA, (Ficha: 196 1998A).
Paso de los Toros, 26 de julio de 2001.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16588 Abr 17- May 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LLANO LLANO, FRANCISCO MARTIN, (Ficha: 117 2002-B).
Treinta y Tres, 18 de marzo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15569 Abr 05- Abr 18

MARGARITA OLIVERA BARNADA y DE FLORENCIO SIRENO ACOSTA PEREIRA, (Ficha: 16 2002-B).
Treinta y Tres, 15 de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15936 Abr 10- Abr 24

ANTIDIO CHARQUERO FERNANDEZ, (Ficha: 147 2002B).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16108 Abr 11- Abr 25

JUAN DUPLAT CASTERIANA, (Ficha: 146 2002B).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16109 Abr 11- Abr 25

VICTORIO DIAZ MARICHAL, (Ficha: 857 2001-B).
Treinta y Tres, 16 de octubre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16496 Abr 16- Abr 30

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ATIS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

En cumplimiento del Estatuto Social, el directorio de ATIS S.A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2002, a las nueve horas (9 hs.) en la Avenida 18 de Julio Nro. 2208 of. 801, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Elección de nuevo Directorio.
El Directorio.
03) $ 775 3/p 16525 Abr 16- Abr 18

GAVIERO S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

En cumplimiento del Estatuto Social, el directorio de GAVIERO S.A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2002, a las nueve horas (9 hs.) en la Avenida 18 de Julio Nro. 2208 of. 801, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Elección de nuevo Directorio.
El Directorio.
03) $ 775 3/p 16526 Abr 16- Abr 18

CLUB SOL DEL ESTE S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2002, a las 15 y 30 horas en el local social de Avda. Roosevelt y Parada 12 y 1 2, Punta del Este.
Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Informe de la comisión de Accionistas; 4) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 10 2001; 5) Informe de la Administración, cambios en la Dirección de Ge.Ce.Propiedades S.A., nuevo Gerente Residente.
Reestructuración y reingeniería de la administración del Complejo; 6) Acciones a tomar para solucionar la gran mora en el pago de las expensas, debido a la profunda crisis económica de la República Argentina; 7) Consideración de la importante deuda acumulada, la muy preocupante situación financiera. Consideración de las obras de mantenimiento, análisis de sus posibles consecuencias y debate sobre las soluciones posibles; 8) Tratamiento de las renuncias presentadas por el Presidente y Vice-Presidente del Directorio; 9) Elección de un nuevo Directorio; 10) Elección de la Comisión de Accionistas.
Se recuerda a todos los accionistas que estén en mora con su expensa del ejercicio en curso que, de acuerdo a los artículos 20 y 23 del Estatuto, no podrán participar en la Asamblea.
Nota: El registro de accionistas se cerrará al comienzo de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 2170 3/p 16545 Abr 16- Abr 18

CLUB SOL DEL ESTE II S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2002, a las 13 horas en el local social de Avda. Roosevelt y Parada 12 y 1 2, Punta del Este.
Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Informe de la comisión de Accionistas; 4) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 10 2001; 5) Informe de la Administración, cambios en la Dirección de Ge. Ce. Propiedades S.A., nuevo Gerente Residente.
Reestructuración y reingeniería de la administración del Complejo; 6) Acciones a tomar para solucionar la gran mora en el pago de las expensas, debido a la profunda crisis económica de la República Argentina; 7) Consideración de la importante deuda acumulada, la muy preocupante situación financiera.
Consideración de las obras de mantenimiento, análisis de sus posibles consecuencias y debate sobre las soluciones posibles; 8) Tratamiento de las renuncias presentadas por el Presidente y Vice-Presidente del Directorio; 9) Elección de un nuevo Directorio; 10) Elección de la Comisión de Accionistas.
Se recuerda a todos los accionistas que estén en mora con su expensa del ejercicio en curso que, de acuerdo a los artículos 14 y 15 del Estatuto, no podrán participar en la Asamblea.
Nota: El registro de accionistas se cerrará al comienzo de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 2170 3/p 16546 Abr 16- Abr 18

FINANCIERA MABINCOR S.A.

Convócase a los accionistas de FINANCIERA MABINCOR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 23 de abril de 2002 a las catorce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de enero de 2002.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 16547 Abr 16- Abr 18

OLADY S.A.

Convócase a los accionistas de OLADY S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 23 de abril de 2002 a las trece horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2001.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 16548 Abr 16- Abr 18

COLSICOR S.A.

Convócase a los accionistas de COLSICOR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 23 de abril de 2002 a las doce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2001.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 16549 Abr 16- Abr 18

CAPACITY S.A.

Convócase a los accionistas de CAPACITY S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 23 de abril de 2002 a las once horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2001.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 16550 Abr 16- Abr 18

ENDOFIL S.A.

Convócase a los accionistas de ENDOFIL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 23 de abril de 2002 a las diez horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2001.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 16551 Abr 16- Abr 18

DOSUL S.A.

Convócase a los accionistas de DOSUL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 23 de abril de 2002 a las nueve horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de agosto de 2001.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 16552 Abr 16- Abr 18

YERBAL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 27 de abril de 2002 en el local de la calle Simón del Pino 582 de la ciudad de Treinta y Tres, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y aprobación de los Estados de Situación al 30 de abril de los años 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 y de los Estados de Resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, para poder formar parte de la Asamblea se requiere que, por lo menos, dos días antes de la fecha fijada para su realización, los accionistas depositen sus acciones en la caja de la sociedad.
03) $ 1395 3/p 16621 Abr 17- Abr 19

CONSTRUTEX S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Día: 8 de Mayo 2002
Hora: 10
Local: Salvador Ferrer Serra 1964

Orden del Día

a.- Refinanciación Bancaria del Pasivo
b.- Enajenación local Salvador Ferrer Serra 1928.
03) $ 465 3/p 16666 Abr 17- Abr 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GABRIEL MORAGUES RODRIGUEZ y CRISTINA GAYOSO HERMIDA, (Ficha: 675 2001D).
Montevideo, 4 de febrero de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16381 Abr 15- Abr 29

ROSARIO CONDE BONILLA y NELSON HECTOR ARREDONDO FORMENTO, (Ficha: 644 2001D).
Montevideo, 27 de noviembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16416 Abr 15- Abr 29

GABRIEL STRIMBER JABCOVSKI y JACQUELINE ALISVAK SINGER, (Ficha: D 89 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16452 Abr 16- Abr 30

SEGUNDO TURNO

HUGO ROBERTO CORBO CONTI y BRENDA BIATRIZ PRATO BELTRAMI, (Ficha: D 13 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15778 Abr 09- Abr 23

CLAUDIA AMELIA GRASSI SOUZA y EDGAR ALBERTO DE SAN LUIS CROSA, (Ficha: D 19 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16159 Abr 11- Abr 25

TERCER TURNO

TERESA MIRTA HERSKOVITS NORMAN y TODRES JORGE KATZ WAINER, (Ficha: E 21 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16051 Abr 11- Abr 25

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "ORSI GUINOVART, CECILIA LUJAN C CAZET RIVERO, JORGE EDUARDO - DISOLUCION y LIQUIDACION de SOCIEDAD CONYUNGAL"; Ficha E 592 2001, en cumplimiento del Auto Nª 540 2002 de fecha 02 04 2002, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JORGE EDUARDO CAZET RIVERO (C.I. 1.213.983-1), bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de Abril de dos mil dos.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1328 10/p 16253 Abr 12- Abr 26

CUARTO TURNO

ANDREA NADYA YELPO AMEZTOY y RUBEN MANUEL CHARQUERO MUZZOPAPPA, (Ficha: 768 2001 e).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 15965 Abr 10- Abr 24

NORAH MARTHA BENAS CANESSA y ENRIQUE JULIO BRIGANTE LLORENTE, (Ficha: 60 2002 E).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16024 Abr 10- Abr 24

HECTOR ALEJANDRO GHERSI RODRIGUEZ y JACQUELINE ANDREA PINTADO OLMOS, (Ficha: 72 2002 E).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16418 Abr 15- Abr 29

QUINTO TURNO

DAVID BALIAN y ANA MARIA GONZALEZ, (Ficha: 64 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 15916 Abr 10- Abr 24

DORA MATILDE FAGUNDEZ y RAUL AVELLEYRA SEGREDO, (Ficha: 599 2001). SE DEJA CONSTANCIA QUE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 5 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51223 Abr 12- Abr 26

SEXTO TURNO

JUAN ANTONIO BARRIOS ECHEVERRI o ECHEVERRIA y DELIA SUSANA SASTRE IFRAN, (Ficha: 704 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16004 Abr 10- Abr 24

RAQUEL SILVIA SABAJ COHEN y GUSTAVO MARQUEZ LAMAS, (Ficha: 739 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16162 Abr 11- Abr 25

SEPTIMO TURNO

EMILIO JOSE GIACOIA PALADINO y SHIRLEY NUÑEZ, (Ficha: 8 2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15802 Abr 09- Abr 23

DIEGO ALEJANDRO FIANDRA MAILHOS y SILVANA DELLAZOPPA BAETHGEN, (Ficha: 282 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15934 Abr 10- Abr 24

VICTOR DIEGO ESCOBAL GONZALEZ y SUSANA GABRIELA ROSA MIAKITS, (Ficha: 75 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16270 Abr 12- Abr 26

LUIS PEDRO ETCHEGOIMBERRY BRUNE e ILEANA MICAELA LOPARDO BREGA, (Ficha: D 398 98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16309 Abr 15- Abr 29

OCTAVO TURNO

WALTER DAVID ZEINAL MENENDEZ e IVANNA GRETEL HOLJEVAC CHERUBINI, (Ficha: 668 2001D).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15696 Abr 08- Abr 19

JUAN BOSCO FERNANDEZ LARES y MARIANELA MARINO, (Ficha: 520 2001D).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 4 de febrero de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51289 Abr 16- Abr 30

NOVENO TURNO

ERNESTO GALIPOLO ALBANELL y GABRIELA CLAUDIA VOLA PILOTTO, (Ficha: D 608 2001).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16429 Abr 16- Abr 30

MARGOT CELIA SUAREZ ESCOBAR y ALVARO JOSE PAYRA CORREA, (Ficha: D 15 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16669 Abr 17- May 02

DECIMO TURNO

MARIA CRISTINA MARTINEZ BARONE y OSCAR ALEXIS SILVA, (Ficha: E 541 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15593 Abr 05- Abr 18

PERLA AURORA BARCELO GARAY y RAUL ODALIO ECHANDIA ARRIOLA, (Ficha: E 32 2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15617 Abr 05- Abr 18

SERGIO MARTINEZ LEITES y PILAR GARCIA LOPEZ, (Ficha: E 52 2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15657 Abr 05- Abr 18

MARIA DEL CARMEN HARO NAPOLEONE y ANTONIO ATILIO GASPAROTTI AYALA, (Ficha: E 12 2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16428 Abr 16- Abr 30

DECIMOPRIMER TURNO

ANA CRISTINA PORRO SANSONE y GUILLERMO GARRIDO FABBRI o FABRI, (Ficha: 24 2002 E).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16023 Abr 10- Abr 24

JUAN CARLOS LAPROVITERA LASPORGARA y ALICIA CLAUDIA SILVERA COSTELA, (Ficha: 560 2001 E).
Montevideo, 10 de octubre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16431 Abr 16- Abr 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS DANIEL MARTINEZ ZOCCHI y GABRIELA GISSEL MEDINA WROBBEL, (Ficha: 36 2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 16096 Abr 11- Abr 25

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL GUILLERMO LAFFITTE GIMENEZ y GRACIELA JULIA CIZIN ROYTMAN, (Ficha: 94 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15955 Abr 10- Abr 24

JORGE LUIS DIAZ RICCIARDI y GRISEL CORTI ARTOLA, (Ficha: 102 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16182 Abr 12- Abr 26

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS SERGIO DELLA VALLE ACOSTA y ROSSANA BALLO ANZA, (Ficha: 75 2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15562 Abr 05- Abr 18

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS RICARDO FACCIO PASKEVICIUS y MARIA LAURA SANTIAGO FERNANDEZ, (Ficha: 688 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 15892 Abr 09- Abr 23

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO DE LOS SANTOS MAYANS y ALEJANDRA PATRICIA BRON MUIÑO, (Ficha: 14 2002).
Montevideo, 28 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16272 Abr 12- Abr 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO BLANCHARD PASADORES y CARINA HIDALGO IGLESIAS, (Ficha: 741 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16271 Abr 12- Abr 26

FERNANDO ALVEZ ALVEZ y EDITH MARY NUÑEZ CARRANCIO, (Ficha: 621 2001).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16668 Abr 17- May 02

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN DANIEL MESA SALDIAS y GRACIELA LOPEZ PURTSCHER, (Ficha: 747 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15877 Abr 09- Abr 23

VIGESIMO TURNO

MARCELO RAMIREZ PEREZ y ANA FRANCHESCA RODRIGUEZ MUÑOZ, (Ficha: 388 99).

Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15632 Abr 05- Abr 18

SUSANA MORENO ORIBE y HUGO MONGRELL GUEVARA, (Ficha: 92 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16113 Abr 11- Abr 25

ANIBAL DELISA GONELLA y MARIA JOSEFA SUPPA COBUCCI, (Ficha: 14 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16417 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

CLEOFAS FERNANDEZ RODRIGUEZ y ADORACION SUAREZ SUAREZ, (Ficha: V 280 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16179 Abr 12- Abr 26

JOSE ESTEBAN PILIPICH BURGHI y OLGA ELADIA DEVITTA GONZALEZ, (Ficha: V 23 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16670 Abr 17- May 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANDRES BORDABERRY HERRAN y MARIA NOEL MAISONNAVE MACHADO, (Ficha: V 42 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15933 Abr 10- Abr 24

DANIEL ALVARO GALLO BOUBETA y LAURA HERMINIA DELLA VALLE VARELA, (Ficha: V 61 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16667 Abr 17- May 02

VIGESIMOTERCER TURNO

VIRGINIA ALICIA NASER DOMINGUEZ y RICARDO JULIO MENDEZ CAPECE, (Ficha: 4 2002 D).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 15559 Abr 05- Abr 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLADYS MABEL CARRICA CANTERO y CELIO FLORENTINO SANDES CHIALVO, (Ficha: D 71 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15868 Abr 09- Abr 23

ANDREA ACQUISTAPACE BIDERMAN y YAMANDU SALA RODRIGUEZ, (Ficha: D 6 2002).
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16012 Abr 10- Abr 24

ANDREA FATIMA CAMAÑO y PABLO DANIEL GRANERO, (Ficha: D 790 2001).
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16065 Abr 11- Abr 25

JOSE LUIS OLVEIRA SIERRA y MARIA MAGDALENA FERRARIO CARRERA, (Ficha: D 359 98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16527 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

DERBY GRISELDA FALCON MANEIRO y JUAN EDUARDO DOS SANTOS DUSZKA, (Ficha: D 26 2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15803 Abr 09- Abr 23

GABRIEL EDUARDO TAHMAZIAN KARDJIAN y SUSANA CAROLINA BERRETTA OJEDA, (Ficha: D 18 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16242 Abr 12- Abr 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL ALEJANDRO MARAZZANO BAPTISTA y ESTELA MARIS GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: 106 2002).
Artigas, 14 de marzo de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15695 Abr 08- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

STELLA MARIS MORAES ASTRAY y MARTIN FARIAS LANZA, (Ficha: B 77 2002).
Bella Unión, 19 de marzo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16486 Abr 16- Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELIDIO MIRAZO SUAREZ y JUANITA VIDIELLA VACCANO, (Ficha: B 30 2002).
Ciudad de la Costa, 8 de abril de 2002.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16374 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

OMAR SILVA MARQUEZ y SUSANA ELSA VAZ TOUREUM TORRES, (Ficha: B 376 2002).
Ciudad de la Costa, 22 de marzo de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 16373 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARIA JOSE CARAMBULA BARJA C JUAN JOSE BOSSI RAPETTI, (Ficha: 1029 2001).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15961 Abr 10- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

LAURA MARIELA TON URQUIJO y JUAN CARLOS DE LEON APUD, (Ficha: 60 A 2002).
Pando, 26 de febrero de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15865 Abr 09- Abr 23

FREDY NOGUEIRA c MA. del CARMEN DE PALLEJA, (Ficha: 606 A 2001).
Pando, 6 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16061 Abr 11- Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORLANDO ROGELIO CARRO BERTALOT y MARIA ANTONIO PAREDES MARFURT, (Ficha B.16 95).
Colonia, 28 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16043 Abr 11- Abr 25

SUSANA MICHELIN SALOMON PLANCHON y GUSTAVO FREDDY ELIZARZU ARDUIN, (Ficha: 475 2000).
Colonia, 9 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16044 Abr 11- Abr 25

GUILLERMO JAVIER ROCHON BONE y MARIA ALEXANDRA DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha: B 450 2001).
Colonia, 25 de julio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16045 Abr 11- Abr 25

RUBEN REINALDO GONZALEZ OTERO y MARIA LUJAN HERNANDEZ, (Ficha: 640 2001).
Colonia, 24 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16046 Abr 11- Abr 25

ENMI NICOLAS SIMEONOFF LORENTE y ANALIA BENTANCOR AROCENA, (Ficha: B 134 2002).
Colonia, 4 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16479 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DIEGO MARTIN BERGER VENCE y ALEJANDRA BEATRIZ ARMAND PILON TORRES, (Ficha: 763 2001B).
Carmelo, 1º de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15946 Abr 10- Abr 24

CARLOS JAVIER BERGER VENCE y DIANA ELIZABETH VIVIANO TRULLEN, (Ficha: 764 2001B).
Carmelo, 1º de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15947 Abr 10- Abr 24

ROSSANA FATIMA DUFOUR ACOSTA y DANIEL ENRIQUE QUEVEDO PAIS, (Ficha: 77 2002B).
Carmelo, 12 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15948 Abr 10- Abr 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ARIEL, PORTA y MARISA, ZEITUNIAN, (Ficha: 411 2001).
Durazno, 16 de noviembre de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16637 Abr 17- May 02

TERCER TURNO

ROMEO NOGUEIRA ZEBALLOS y SOFIA ELISA SANTANA MAUTONE, (Ficha: 512 2001).
Durazno, 18 de marzo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 16059 Abr 11- Abr 25

ALBERICO EDISON BARREIRO RESTAINO e ISABEL CABRERA OLIVERA, (Ficha: 59 2002).
Durazno, 21 de marzo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 16060 Abr 11- Abr 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

MARIO OLVIRRI y MARIA ASUNCION CORAPI, (Ficha: 25 2002).
Maldonado, 14 de febrero de 2002.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16581 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

OLGA INES ARANDA y PAULINO ALEJANDRO SARAVIA, (Ficha: 448 99).
Maldonado, 31 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15681 Abr 08- Abr 19

MARIA LUZ MARINO GOMEZ y LUIS EDUARDO PEREYRA SOSA, (Ficha: 19 2002).
Maldonado, 19 de febrero de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16444 Abr 16- Abr 30

ELSA ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ y RAUL CASTRO, (Ficha: 672 2001).
Maldonado, 22 de febrero de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16445 Abr 16- Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR JORGE MENTA COCCARO y GISELLA CARINA IRULEGUY TABORDA, (Ficha: B 372 2000).
Paysandú, 13 de setiembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16489 Abr 16- Abr 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RUIZ FRIPP NILDA ESTHER y UGALDE PRESTES JAVIER AURELIO, (Ficha: 318 2001).
Fray Bentos, 11 de junio de 2001.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 15763 Abr 09- Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MAXIMO ALBERTO ZAPATA PEREZ y ELSA NELBY OTERO BARRIENTOS, (Ficha: A 319 2001).
Young, 15 de noviembre de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16506 Abr 16- Abr 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA PAYRET DUARTE y EDGAR RAINERI GUEDES, (Ficha: 129 2002).
Rivera, 3 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15929 Abr 10- Abr 24

ANA KARINA LARA RODRIGUEZ y GUSTAVO DANIEL VILLANI VOLPE, (Ficha: 84 2002).
Rivera, 15 de marzo de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16626 Abr 17- May 02

CUARTO TURNO

OSCAR ALBERTO BRIOSSO SOULIER y JUANA BAEZ SILVA, (Ficha: 807 2001).
Rivera, 17 de diciembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15928 Abr 10- Abr 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO JORGE REALI CESTARO y DINORAH CLAUDIA LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha: 707 2001).
Rocha, 28 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16278 Abr 15- Abr 29

CUARTO TURNO

RICHARD ALFREDO GONZALEZ PEREYRA y LAURA VERONICA MONTES de OCA TECHERA, (Ficha: 23 2002).
Rocha, 27 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 15697 Abr 08- Abr 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDELVEIS TERESITA RODRIGUEZ ALVAREZ y CARLOS ALBERTO ROMAN CABRERA, (Ficha: 409 2001).
San José, 20 de febrero de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 15861 Abr 09- Abr 23

CLAUDIA BENZANO GALLARETO y JOSE LUIS AVONDET DURAN, (Ficha: 94 2002).
San José, 18 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15862 Abr 09- Abr 23

ORLANDO GABINO LABORDE BATISTA y ELIDA MARGARITA ALMEIDA DA ROCHA, (Ficha: 846 2001).
San José, 21 de febrero de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 15967 Abr 10- Abr 24

SILVIA ELENA HALLER CAMPIONI y JOSE LUIS CHIALVO CROSSA, (Ficha: 6 2002).
San José, 1º de marzo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 16509 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

WASHINGTON RUBEN ANDRADA VERA y FANNY VERONICA BARCELO PEREZ, (Ficha: 35 2002).
San José, 4 de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16510 Abr 16- Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

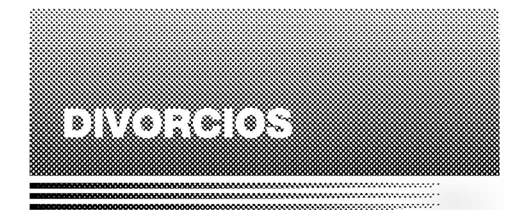
WASHINGTON ALEJANDRO AIZPUN CANALES y SILVIA NELIDA SANCHEZ PEREZ, (Ficha: 321 2000).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16372 Abr 15- Abr 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PIO (o PEDRO) ENRIQUE FIGUERON ECHEVERRIA y NILDA VIOLETA CELA MANCUELLO, (Ficha: 9 2002B).
Treinta y Tres, 5 de marzo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 15597 Abr 05- Abr 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CERTIFICO QUE: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "FERREIRA PALMIRA C SILVA OSCAR ALFREDO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 650 2001, se cita, llama y emplaza a OSCAR ALFREDO SILVA, a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, el nueve de abril de dos mil dos.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51282 Abr 16- Abr 30

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ DUARTE, SANDRA JACQUELINE C BOGAO MACHADO, JOSE GUSTAVO. DIVORCIO R D. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 749 2001" se llama y emplaza al SR. JOSE GUSTAVO BOGAO MACHADO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de abril de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE PATROCINADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO Y CON AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51248 Abr 15- Abr 29

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "PEREYRA BRUN MARIA ALEJANDRA C PEREYRA BERON CARLOS DANIEL - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" - Ficha D 550 2001, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL PEREYRA BERON para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de diciembre de de 2001.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51211 Abr 11- Abr 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CARIS DE CORREA, MONICA ALEXANDRA C OJEDA GARCIA, FERNANDO JAVIER - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS", Ficha 96 2002", se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO JAVIER OJEDA GARCIA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, veintiuno de marzo de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 1107 10/p 16005 Abr 10- Abr 24

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: RECARTE, RUBEN C GONZALEZ, ANA. -DIVORCIO- FICHA: 136 2002: se cita, llama y emplaza a ANA LINA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispujesto por art. 127.3 C.G.P. Las Piedras, 8 de abril del año 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1107 10/p 16442 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Eva Herrera Leites c Olmos Silvera. Divorcio. Auxiliatoria" Ficha 848 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Olmos Silvera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de

Septiembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51255 Abr 15- Abr 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados "RODRIGUEZ, Margarita Susana c ARIAS, Julio Mario.- Divorcio por Causal", Ficha 18 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. ARIAS, Julio Mario, a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad, 19 de Marzo de 2002.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51181 Abr 10- Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SORIA, SEBASTIAN C CEBALLOS, FIDELINA -DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A 192 2001", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. FIDELINA CEBALLOS bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 18 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51123 Abr 05- Abr 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "IFRAN, JUANA LUCIA C RODRIGUEZ, HUMBERTO CECILIO DEL LUJAN -DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A 200 2001", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. HUMBERTO CECILIO DEL LUJAN RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 18 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51196 Abr 11- Abr 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACHUCA, MARIA ALEJANDRA C RAMIREZ, GEBER HORACIO -DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A 188 2001", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. GEBER HORACIO RAMIREZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 18 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51279 Abr 16- Abr 30

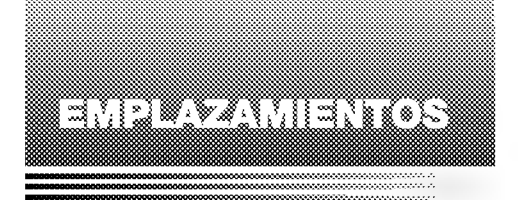
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GERMAN VIGO, IRMA NAIR C A LOPEZ, FRANCISCO ALFREDO.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 72 2002, se cita y emplaza a FRANCISCO ALFREDO LOPEZ, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 14 de marzo del 2002.-
ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51221 Abr 12- Abr 26



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO

Emplazamiento a JULIO CESAR ARIAS PERA, Titular del servicio telefónico 2223 habilitado en Carmelo, quien deberá presentarse en las Oficinas de ANTEL por el trámite de traspaso iniciado por el actual usuario María José Chajías Alvarado, C.I. 3.173.550-3.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 465 3/p 16612 Abr 17- Abr 19

A N T E L

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 514 58 14 habilitado en calle Camino Maldonado 7024 Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 16679 Abr 17- Abr 19

A.N.E.P.

ANEP
CEP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. CLAUDIA VALIENTE, Administrativo, Gdo. 1 3, contratado, Cédula de Identidad 2.548.790-4, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 9 de Abril de 2002.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51298 Abr 17- Abr 19

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

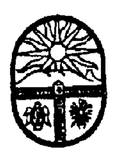
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 753 de fecha 24 de octubre del 2001, han sido designadas para ser expropiadas por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación, varias fracciones de terreno, ubicadas en la 3era. Sección Judicial y Localidad catastral Rosario del Departamento de Colonia.
Padrones: Nº 3000 (p), 3013 (p), 3014 (p), 3015 (p), 3604 (p) y 15967 (p)
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51250 Abr 15- Abr 25

CERRO LARGO

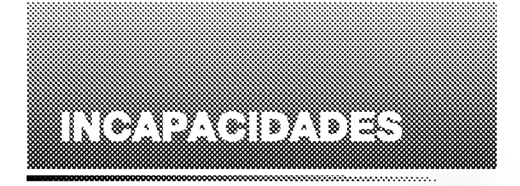
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



Intendencia Municipal de Cerro Largo

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
EDICTO - EXPROPIACION.
Se hace público, y notifica al propietario del

bien inmueble empadronado con el número 1828, fracción uno, ubicado en la zona urbana de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, ciudad de Río Branco que dicho inmueble ha sido designado para ser expropiado, por resolución de la Junta Departamental de Cerro Largo del 16 de Noviembre del año 2001, a iniciativa del Sr. Intendente Municipal, con destino a erradicación de asentamientos irregulares a desarrollar con el proyecto del PIAI. El expediente 7710 2001 se encuentra de manifiesto en el Departamento Jurídico sito en la sede central de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, en Justino Muniz nº 591, por el término de ocho dias. Melo, 2 de abril del 2002.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51118 Abr 05- Abr 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CARRO, Mónica. INCAPACIDAD." FICHA Nº 172 95 B, se hace saber que por auto Nº 1645 de fecha 12 de Junio de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Mónica RODRIGUEZ CARRO y se designó Curador DEFINITIVO a Patricia Jaqueline RODRIGUEZ CARRO.- ROSARIO, 20 de Marzo de 2002.-
Por auto Nº 606 de fecha 13 3 2002, la Sra. Patricia RODRIGUEZ fue Auxiliada de Pobreza. Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51224 Abr 12- Abr 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FRAGOSO DA SILVA, DIEGO - DECLARACION DE INCAPACIDAD" FICHA C 525 98, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4169 de fecha 27 de setiembre de 1999, auto No. 3810 de fecha 6 de setiembre de 2000 y del auto No. 4154 de fecha 21 de setiembre de 2000, dictados por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Diego Mauricio FRAGOSO DA SILVA, designándosele curadora propietaria a MONICA ELENA FRAGOSO DA SILVA, quien aceptó el cargo el dia 4 de noviembre de 1999.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de noviembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51128 Abr 05- Abr 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "RIJO SANTAMARIA, GUALBERTO ADAN - AUX. DE POBR. - INCAPACIDAD" FICHA C 308 97, se hace saber que por Resolución Nº 1428 de fecha 10 de abril de 2000, se ha declarado en estado de incapacidad a GUALBERTO ADAN RIJO, designando Curador propietario a Claudio RIJO, quien aceptó el cargo el día 10 de abril de 2000. Montevideo, 11 de marzo de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51262 Abr 15- Abr 29

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, EDILMA JUANA - INCAPACIDAD - FICHA 416 2000", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3909 2001 de fecha 24 10 2001 se declaró en estado de incapacidad a Edilma Juana DIAZ, designándose curador definitivo de la incapaz a Juan Adalberto SANCHEZ, quien aceptó el cargo el día 30 de octubre de 2001. Montevideo, 15 de marzo de 2002.- Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 15958 Abr 10- Abr 24

VIGESIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, WALTER ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA 17 90 C", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 848 1990 de fecha 28 de mayo de 1990, se declaró en estado de incapacidad a WALTER ALBERTO DIAZ, y por providencia Nº 2613 1994 de fecha 7 de octubre de 1994, se designó curador definitivo del incapaz a María Esther FILGUEIRAS, quien aceptó el cargo el día 25 de octubre de 1994. Montevideo, 18 de marzo de 2002. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1107 10/p 15957 Abr 10- Abr 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en autos caratulados: "D'ANDREA, Verónica Edith. INCAPACIDAD.- FICHA V 166 2001, se hace saber que por Auto No. 3536 2001 de fecha 1o 10 2001 se declaró en estado de incapacidad a Verónica Edith D'ANDREA designandose Curadora propietaria a Olga Gladys GOYENECHE.- Montevideo, 14 de febrero de 2002. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 15647 Abr 05- Abr 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: "RUIZ TEIXEIRA, Pablo Jorge" INCAPACIDAD.- FICHA 140 2000 V, se hace saber que por Auto Nº 2790 2000 de fecha QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL.- se declaró en estado de incapacidad a PABLO JORGE RUIZ REIXEIRA designandose Curadora DEFINITIVA a su madre YOLA NELLY TEIXEIRA.- Montevideo, DOS de ABRIL de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 15690 Abr 08- Abr 19

EDICTO: En autos caratulados: "FACAL RINALDI Bernardo. Incapacidad" ficha 18 94 V, se hace saber que por auto Nº 307 2002 de fecha 27 de febrero del año 2002, se designó nueva curadora del incapaz Bernardo Gumersindo FACAL RINALDI, a la Sra. Carmen Sandra FACAL PORTELA.- Montevideo, veinte de marzo del año 2002.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 16269 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
EDICTO.- En autos caratulados: COCOREL ABREU, WILINTON GABRIEL INCAPACIDAD.- FICHA 63 2000 V, se hace saber que por Auto Nº 954 2001 de fecha tres de Mayo del dos mil uno.- se declaró en estado de incapacidad a WILINTON GABRIEL COCOREL ABREU designandose Curador DATIVO a FROILAN CARBAJAL RODRIGUEZ
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, seis de Junio de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51158 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "PUMAR, ANIBAL -Incapacidad- Ficha V 451 2000, se hace saber que por auto Nº 4743 2001 de fecha 11 de diciembre de 2001 se ha declarado en estado de incapacidad a ANIBAL GABRIEL PUMAR BRAVO, nombrándose Curador Propietario a ANIBAL EPIFANIO PUMAR. Montevideo, 20 de diciembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 16158 Abr 11- Abr 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "SANCHIS MENDEZ, Jorge Alberto - INCAPACIDAD" Fa. "B" 414 2001, se hace saber que fué declarado incapaz JORGE ALBERTO SANCHIS MENDEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora ROSITA ELITEL MENDEZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 12 de marzo de 2202.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51232 Abr 12- Abr 26

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS, Elaine - INCAPACIDAD" Fa. "B" 217 99, se hace saber que fué declarada incapaz ELAINE DE LOS SANTOS, se designó curadora de la incapaz a la Señora ANA NAIR MONTERO. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 21 de marzo de 2001.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51234 Abr 12- Abr 26

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FARIAS, Maria Esther - INCAPACIDAD" Fa. "B" 409 86, se hace saber que fué declarada incapaz MARIA ESTHER FARIAS. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 21 de marzo de 2001.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51235 Abr 12- Abr 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA, ALICIA -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 397 97 V, se hace saber que por Resolución Nº 930 de fecha 29 de abril de 1991 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALICIA GARCIA y por Decreto Nº 10013 de fecha 20 de diciembre de 2001 se designó NUEVO CURADOR de LA INCAPAZ de autos a ERNESTO MARIA GONZALEZ SANTOS, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 7 de marzo de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 10.013 del 20 12 2001.- Canelones, doce de marzo de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51185 Abr 11- Abr 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "NOVO, VALENTIN SANDOVAL -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 210 92 V, se hace saber que por Resolución Nº 3845 de fecha 6 de octubre de 1994 se declaró en estado de INCAPACIDAD a VALENTIN SANDOVAL NOVO y por Decreto Nº 10042 de fecha 20 de diciembre de 2001 se designó NUEVA CURADORA del INCAPAZ de autos a MARISOL NOVO ALPUIN, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 4 de marzo de 2002.- Canelones, seis de marzo de dos mil dos.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 10042 DE FECHA 20 12 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51186 Abr 11- Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ELLIS MORALES, MABEL. INCAPACIDAD. FICHA 457 2001" por auto Nº 246 2002 del 19 de Febrero de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Mabel ELLIS MORALES, C.I. 3.103.108-6, habiéndosele designado Curadora a la Sra. Nelly Gladis ELLIS MORALES, C.I. 3.477.154-6, quien tomó aceptación del cargo el día 5 de Marzo de 2002 y fijó domicilio en Ansina 435, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 12 de marzo de 2002. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51265 Abr 16- Abr 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GONZALEZ RAIMUNDO, SANTA ISABEL. DESIGNACION NUEVO CURADOR. FICHA 427 99", por auto Nº 101 2000 de fecha 8 de febrero del 2000, SE DESIGNO CURADOR de la incapaz Sizina María GONZALEZ RAIMUNDO, C.I. 3.986.627-7, a la Sra. Santa Isabel GONZALEZ RAIMUNDO, C.I. 4.196.846-5, domiciliada en Paraje Centurión, 4ta. sección judicial de Cerro Largo. La designada CURADORA tomó aceptación del CARGO el día 16 de febrero del 2000, sirviendo dicho acto de discernimiento. La citada Sizina María GONZALEZ RAIMUNDO había sido declarada incapaz en auto correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, caratulado: "GONZALEZ RAIMUNDO, SIZINA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA 376 82" por decreto Nº 1894 del 12 de agosto de 1982, habiéndose designado como CURADOR interino a Rene GONZALEZ, quién aceptó el cargo el día 1º de setiembre de 1982 y fijó domicilio en Centurión, 4ta. sección de Cerro Largo. Melo, 28 de marzo del 2001. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51266 Abr 16- Abr 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BARRIOS ACOSTA, JAVIER. INCAPACIDAD. FICHA 342 2001" por auto Nº 670 2002 de fecha 13 de Marzo del 2002, se declaró en estado de incapacidad a Javier BARRIOS ACOSTA, C.I. 4.071.227-3, habiéndosele designado Curadora a la Sra. Enilda Esther ACOSTA TECHERA, C.I. 3.028.909-2, domiciliada en Simón Bolívar Nº 276 Barrio Collazo, de la ciudad de Melo, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de Marzo de 2002, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1º de Abril de 2002. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51267 Abr 16- Abr 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "PINTOS GODOY, DANIEL EUCLIDES. INCAPACIDAD" (expte. 499 2000B) se hace saber que por decreto Nº 4039 de fecha 15 de noviembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a: Daniel Euclides Pintos Godoy designándose curador legítimo al Sr. Anselmo Pintos.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 19 de marzo de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51303 Abr 17- May 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GRASIDE ALSUA, Héctor Jorge.- PROCESO DE INCAPACIDAD".- Ficha 336 2001; se hace saber al público que por auto Nº 448 2002 de fecha 11 03 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Héctor Jorge GRASIDE ALSUA; designándose Curadora del mismo a su madre Julia Margarita ALSUA AGUERRE; quien aceptara dicho cargo con fecha 11 03 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 19 03 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) $ 1107 10/p 16634 Abr 17- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CABRAL GADEA, MARIO, INCAPACIDAD" Fa. 1682 99 se hace saber que por Auto Nº 4124 de 17 08 2000 se declaró en estado de Incapacidad a MARIO SEBASTIAN CABRAL GADEA, habiéndose designado Curadora a MABEL GADEA, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Maldonado, 13 de setiembre de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 16447 Abr 16- Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANTANA, LEILA EDITH -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 522 99", se hace saber que por Auto Nº 1962 de fecha 31 05 2000, se declaró en estado de incapacidad a LEILA EDITH SANTANA designándose curadora a la Sra. MARIA NEBER SANTANA, quien aceptó el cargo conferido el 09 08 2000.- Paysandú, 22 de Fefrero de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51124 Abr 05- Abr 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALBAREZ ALZAMENDI, JOHAN MARTIN -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 302 2001", se hace saber que por Auto Nº 4781 2001 de fecha 19 10 2001, se declaró en estado de incapacidad a JOHAN MARTIN ALBAREZ ALZAMENDI designándose curador al Sr. ELBIO ROBERTO ALBAREZ, quien aceptó el cargo conferido el 15 03 2002.- Paysandú, 2 de Abril de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51226 Abr 12- Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 783 2002 de fecha 08 de marzo de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SILVIA JACQUELINE LEGUISAMON FEO, Ficha 571 2001, habiéndose designado curadora del mismo a YOLANDA MARGARITA FEO MACHADO. Rivera, 05 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 886 10/p 16624 Abr 17- May 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LASCANO MONICA SUSANA. INCAPACIDAD. Fa. 598 98", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 2993 de fecha 2 8 2000, se nombró nuevo curador de la denunciada de autos al Sr. Luis Alberto Lascano Núñez, CI número 4.108.194-8, domiciliado en Barrio Mirador España de Rocha.- Por providencia No. 494 2002 de fecha 01 03 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51241 Abr 15- Abr 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "FLEITAS HERNANDEZ, ALFREDO MIGUEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 492 1998", se hace saber que por auto Nº 1732 del 1 6 2001, ha sido declarado en estado de incapacidad a ALREDO MIGUEL FLEITAS HERNANDEZ (C I. Nº 2.762.179.8), designándose como curadora a MONICA EDITH FLEITAS HERNANDEZ, CI.- 3.183.000-0.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 1 DE FEBRERO DE 2002.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51157 Abr 09- Abr 23

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "URRUTIA BERRUTI, MARTIN ALEXIS, INCAPACIDAD FICHA 70 2000, se hace saber que por auto Nº 1729 del 1 de junio del 2001, ha sido declarado en estado de incapacidad MARTIN ALEXIS URRUTIA BERRUTI (C.I 4.268.087-8), designándose como curadora a ADRIANA LORELEY BERRUTI GARCIA C.I 3.929.714-6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 1 DE FEBRERO DE 2002.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51286 Abr 16- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "VIERA MARTINEZ, JUAN RICARDO.- Incapacidad", Fa. B 501 2000, se hace saber que por Resolución Nº 2298 de fecha 29 de agosto de 2001, se declaró en estado de incapacidad a JUAN RICARDO VIERA MARTINEZ, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ POVEDA.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 19 de marzo de 2002.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51120 Abr 05- Abr 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "CAETANO, ESTERLINA POR EL INCAPAZ OCLIDES CAETANO.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR.-", Ficha 66 2000, se hace saber que por Resolución Nº 455 2002, de fecha 28 02 2002, se ha resuelto designar nueva curadora del incapaz OCLIDES CAETANO a ESTERLINA CAETANO, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Tacuarembó, 04 de Marzo de 2002.- Esc. Claudia Medina Figueroa: Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51111 Abr 05- Abr 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

CUARTO TURNO

Suma: Expedición de edictos.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 4to. Turno, se presentó Adriana Rodríguez Teperino, ofreciendo Información de su Vida y Costumbres, ficha 27 2002, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, presentando la declaración de los testigos Beatríz Martínez Carbajal y Adriana Onetto Rouco. Montevideo, 1 de abril de 2002, Escribana Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

11) $ 886 10/p 15882 Abr 09- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: "Curbelo Crosa, Rossana Isabel. Información de Vidas y Costumbres. Ficha. 1110 2001, se presentó Rossana Isabel Curbelo Crosa quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Andrea Capano y Elena Zulamian sobre su vida y costumbre. Montevideo 10 de abril de 2002. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 1107 10/p 16304 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno se hace saber que se presentó SONIA MAYDER GERVASINI DE LEON (Ficha 1171 2001) quien optando por el título de Escribana Pública y o Procuradora ofreció las declaraciones de Gabriela Muñoz Vidal y Norma Ferreira Morales sobre su vida y costumbre. Montevideo 20 marzo de 2002. Esc. Amneris Sismondi. Actuario Adjunto.

11) $ 886 10/p 16249 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 turno, dictada en autos: "Delfino Rivero Alejandra Marisa. Información de vida y costumbres" (ficha: 40 2002); se hace saber que ante este Juzgado se presento Alejandra Delfino Rivero,

optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Maria Ines Di bona Araujo y Raelvi Terra Velásquez sobre su vida y costumbre. Montevideo, 1º de abril del 2002. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 16389 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Fernando Duro Bado, ficha 980 2001 optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de José Ausqui y Jacqueline Sosa Ramallo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de diciembre de 2001. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 16382 Abr 15- Abr 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de la CAPITAL de 37 Turno, en autos caratulados "BRUNO MARIA, información sobre vida y costumbres" Ficha 959 2001 se hace saber que MARIA ESPERANZA BRUNO ODDONE se presentó ante esta sede optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Gustavo Acosta, María Antonia Mas y Estela Pérez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de marzo de 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 16007 Abr 10- Abr 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

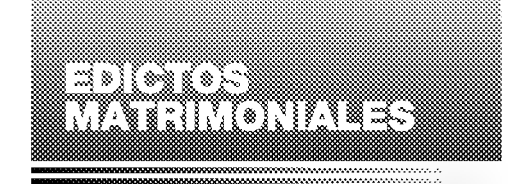
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; "CERDEÑA VIEITO MARIA LUISA".- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". FICHA 670 99 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; MARIA LUISA CERDEÑA VIEITO, optando por el Título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Nelson Fabio Invernon Day, Diego Andrés Praderio Aguiar y de Luis González Grezes, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 29 de mayo del 2001. DRA. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.
11) $ 1328 10/p 16311 Abr 15- Abr 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos caratulados: BRIANO RODRIGUEZ; VIRGINIA ELENA. -INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES- Fa. 596 2001, se hace saber que ante esta sede se presentó: VIRGINIA ELENA BRIANO RODRIGUEZ, domiciliada en: De la Llana Nº 428 de la ciudad de Minas, promoviendo INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: María Claudia Pereira y Carolina Martinez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 14 3 2002.- EDUARDO LARROSA MANZUR, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1107 10/p 16086 Abr 11- Abr 25



Montevideo, abril 17 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WILDE GUSTAVO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 2617 2 y MARIA NATALIA TRIVER, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eufemio Masculino 2617 2.
14) $ 156 3/p 1529 Abr 17- Abr 19

JOSE MANUEL DOMINGUEZ, 42 años, soltero, electricista autos, español N U, domiciliado en Carlos Tellier 4158 y ADRIANA SANDRA VARGAS, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4158.
14) $ 156 3/p 1537 Abr 17- Abr 19

ALFONSO DANIEL de los SANTOS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Berger 3707 Solar 49 y MONICA CASTRO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Berger 3707 Solar 49.
14) $ 156 3/p 1538 Abr 17- Abr 19

OFICINA No. 2

ALFREDO RAUL ESCANDE, 52 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado en Manuel Haedo 3058 1 y BEATRIZ RAQUEL FONT, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 3058 1.
14) $ 156 3/p 1531 Abr 17- Abr 19

DANIEL FABIAN ERGUI, 27 años, soltero, cocinero, uruguayo, domiciliado en D López 2167 2 y BELISA CECILIA MARQUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en D López 2167 2.
14) $ 156 3/p 1533 Abr 17- Abr 19

OFICINA No. 4

MARCELO JAVIER FIGUEROA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alianza 2139 e ILIANA KATHERINE CASTAÑE, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alianza 2139.
14) $ 156 3/p 1528 Abr 17- Abr 19

LUIS ALBERTO FEO, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Burgues 2938 4 y SILVINA LORENA GAJARTE, 20 años, soltera, empleada, argentina N U, domiciliada en Burgues 2938 4.
14) $ 156 3/p 1530 Abr 17- Abr 19

RICHARD LATEULADE, 28 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado en Colombia 1142 326 y PATRICIA CORTES, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en P.C. Bauzá 3866.
14) $ 156 3/p 1535 Abr 17- Abr 19

OFICINA No. 5

HECTOR MARCELO HERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rousseau 4486 y ANA MARIA MATA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rousseau 4486.
14) $ 156 3/p 1532 Abr 17- Abr 19

GASTON GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauricio Maeterlinck 5121 y ANDREA ANTELO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 2930.
14) $ 156 3/p 1534 Abr 17- Abr 19

WALTER RAMON GONZALEZ, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Chacabuco 1724 y SONIA IVONNE SCHMIDT, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Chacabuco 1724.
14) $ 156 3/p 1544 Abr 17- Abr 19

OFICINA No. 6

SEBASTIAN NYDEL MELIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2079 y ANA KARINA FAGUNDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguelete 2079.
14) $ 156 3/p 1542 Abr 17- Abr 19

CARLOS MARIA MORUZZO, 35 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Camino Anaya 2812 y SOLEDAD VALENTINA AMORIN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Anaya 2812.
14) $ 156 3/p 1543 Abr 17- Abr 19

OFICINA No. 8

JOSE LUIS REPETTO, 44 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Macachines 955 101 y MARIA CECILIA CAJARVILLE, 38 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Macachines 955 101.
14) $ 156 3/p 1536 Abr 17- Abr 19

MARCELO ROEL, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lord Ponsomby 2460 5 y MARIA EUGENIA ARTUCIO, 29 años, soltera, laboratorista dental, oriental, domiciliada en Lord Ponsomby 2460 5.
14) $ 156 3/p 1540 Abr 17- Abr 19

OFICINA No. 10

GARABED TOZDJIAN, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan José de Amézaga 2167 4 y LIVIA MARY FERNANDEZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan José de Amézaga 2167 2.
14) $ 156 3/p 1539 Abr 17- Abr 19

FERNANDO IVAN OSORIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1072 003 y VERONICA GARCIA, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Prudencio Vázquez y Vega 1072 003.
14) $ 156 3/p 1541 Abr 17- Abr 19

Montevideo, abril 16 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SEBASTIAN DENIZ, 26 años, soltero, tec. mecanico, argentino N U, domiciliado en Jose Arauz 4252 y ADRIANA BEATRIZ BENITEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Arauz 4252.
14) $ 156 3/p 1509 Abr 16- Abr 18

JORGE DANIEL AREVALO, 28 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Tolomeo 552 1 y ELIANE MAGALY ROJAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tolomeo 552 1.
14) $ 156 3/p 1515 Abr 16- Abr 18

OSCAR NELSON DE LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rinaldi Guerra 972 y SANDRA YOSELIN MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Goralt 4259.
14) $ 156 3/p 1523 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 2

FABIAN ALEJANDRO BENTANCOR, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Balvi y Vallejo 3995 y ANA LAURA ROMERO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Melchor Ramirez 4009.
14) $ 156 3/p 1511 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 3

GIAMPAOLO CATALDI, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3327 403 y CLAUDIA CATALDI, 35 años, soltera, empresaria, italiana, domiciliada en Miguel Barreiro 3327 403.
14) $ 156 3/p 1508 Abr 16- Abr 18

PABLO CASTELNUOVO, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Francisco Bilbao 3791 y ERIKA FARNKOPF, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4143 2.
14) $ 156 3/p 1519 Abr 16- Abr 18

PASCUAL EDUARDO CASSARINO, 94 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Galicia 1301 3 y FELICIDAD BOUZA, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Payán 3040.
14) $ 156 3/p 1524 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 4

GONZALO PEDRO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guardizabal 1609 y MARIELA VIVIAN AMARAL, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en J. V. Arcos 3165.
14) $ 156 3/p 1510 Abr 16- Abr 18

ALEJANDRO OMAR FARIÑA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3321 210 y JACQUELINE LOURDES ROMERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4312.
14) $ 156 3/p 1512 Abr 16- Abr 18

HECTOR LORENZO LAGUARDIA, 39 años, divorciado, contador-público, oriental, domiciliado en Prudencio Vazquez y Vega 893 904 y DANIELA MASERA, 23 años, soltera, docente, brasileña R.L, domiciliada en Prudencio Vazquez y Vega 893 904.
14) $ 156 3/p 1525 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 5

DANIEL FERNANDO GULARTE, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1848 y VERONICA MARTHA CHEKER, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245-504.
14) $ 156 3/p 1526 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 6

DIEGO JOEL MILESI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Egipto 4219 y CECILIA PICCOZZI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Benito Riquet 876.
14) $ 156 3/p 1513 Abr 16- Abr 18

JOSE ANTONIO MOLNAR, 39 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Vilardebó 1977 3 y MONICA ALEJANDRA MOSQUEIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2158.
14) $ 156 3/p 1518 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 7

JESUS DANIEL PEREZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Palomas 4142 002 y ANNABEL ANIDO, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3144 201.
14) $ 156 3/p 1514 Abr 16- Abr 18

LUIS CARLOS PEREIRA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno Vecinal 2795 Punta de Rieles y ALICIA HELENA ROSANO, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno Vecinal 2795 Punta de Rieles.
14) $ 156 3/p 1520 Abr 16- Abr 18

PABLO CESAR PAREDES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cesar Myo Gutierrez 3074 y MARIELA EDITH BRZEZIAK, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rodolfo Rincon 109.
14) $ 156 3/p 1527 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 8

NICOLAS RODRIGUEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juramento 1297 y FLORENCIA ROSINA GARCIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hudson 5493.
14) $ 156 3/p 1521 Abr 16- Abr 18

MAXIMILIANO RIVAS, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodriguez y Pje. A-N*6 y GRICEL FERREYRA, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodriguez y Pje. A-N*6.
14) $ 156 3/p 1522 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 9

RICARDO SIMOIS, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4338 402 y HELENA MARIA RAMPA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4338 402.
14) $ 156 3/p 1517 Abr 16- Abr 18

OFICINA No. 10

HUMBERTO TIERNO, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Obligado 938 apto. 701 y ADELA MARY BEAL, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 2429 apto. 001.
14) $ 156 3/p 1507 Abr 16- Abr 18

MARCELINO NOBLE, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Agaces 3976 y MARIA GLADIS RODRIGUEZ, 67 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Agaces 3976.
14) $ 156 3/p 1516 Abr 16- Abr 18

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO en los autos caratulados: "LENA SCAPUSIO CARMEN H. PRESCRIPCION FICHA 21 2001" se emplaza

por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón No. 61.002 de Montevideo, que tiene al Oeste, frente a calle Amazonas 8 mts. 65, al Norte linda con padrón 61.001, 37 mts. 03, al Este con padrón 120.905 8 mts. 44, y al sur con padrón 61.003, 37 mts. 03.- Se emplaza especialmente, a los linderos, Juan Humberto Mesa Cal, Ezio D'antonio Porujonio o D'antonio Pomjonio, y Alfredo Guzzini Franchini, a todos los sucesores de Teresa Stezano de Scapusio, y a Rodolfo Lena Scapusio, Julia Scapusio De León, Juan José, Miguel y Héctor Scapusio Rodríguez, y Berta Rodríguez de Scapusio, sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo 12 de marzo de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

16) $ 1993 10/p 16093 Abr 17- May 02

Prescripción

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos - "FERRARI DE YARDINO HILDA y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 251-1997,- y según Providencias Nos- 3898 del 29 de noviembre del año 2000 (fs. 79), y,- 3552, del 23 de octubre del año 2001, (fs. 106) se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho en estos autos, sobre el PADRON No. 612 de la 14a. Sección Judicial de SAN JACINTO, departamento de CANELONES, zona urbana señalado con el número 6 de la manzana "D" del plano del Agrimensor Miguel L. Costa inscripto en Topografía con el No. 918 el día 9 de diciembre de 1940, tiene una superficie de 636 mts. 55 dms. de frente a calle Las Piedras, sin número, a los LINDEROS, propietarios de los PADRON No. 97, sito en la calle Sauce sin número "Parroquia de la Iglesia Católica", en la persona del Sr. Obispo del Departamento de Canelones y -o- la Curia. en la calle Batlle y Ordóñez No. 579 - PADRON No. 98 sito en la calle Carlos Roxlo 1275 donde funciona O.S.E, - en la persona de los representantes legales de la misma, PADRON No. 99 sito en la calle Pando sin número, propiedad de los Sucesores de CASIANO REBUFELLO y TERESA TOMATIS, SR. HEBERT REBUFELLO, con domicilio en la calle Juncal No. 1327 apto. 603, Edificio "Ciudadela" del Dpto. de Montevideo y, a los Sres. María Estela YARDINO SPATOLA,, - Julio César. YARDINO SPATOLA, y Gustavo YARDINO DOCARMO, todos de San Jacinto Dpto. de Canelones, domiciliados respectivamente en Canelones sin número, Andrés 5732 y Niña 18245. de esa localidad, - y, especialmente a los Sucesores de REBUFELLO, a título singular y universal,- bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, Diciembre 6 del año dos mil uno.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

16) $ 3542 10/p 16458 Abr 16- Abr 30

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "DA FONTE, Manuel y Evaristo y otros - Prescripción Adquisitiva" (Fa. C- 1171 87), radicados en este Juzgado, se cita, llama y emplaza a los interesados y especialmente a María Teresa y Josefa Antonia ELENA MORIXE, Enriqueta Alicia MORIXE PARIANI y Elida Julieta y María René MORIXE DOMINGUEZ y a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 138.708, antes 52.282, ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Avilés del 17 3 1926, corresponde al solar 36 de la Manzana B, con una superficie de 463 mts 60 dmts 2, deslindados así: al SO, 10 mts de frente a la calle Haig entre Petain y Foch; al SE, 46 mts. 36 cmts, con solar 37; al NE, 10 mts. con Padrón 138.718 y al NO, 46 mts. 36 cmts. Con padrones 138.709, 138.710 y 138.711.- El presente emplazamiento se hace bajo apercibimiento de que si los emplazados no se presentaran se designará Defensor de Oficio, con quien continuarán estos procedimientos.- Montevideo, veintiuno de marzo de dos mil dos. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

16) $ 2435 10/p 16539 Abr 16- Abr 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "GORGA SANSBERRO, Pablo Daniel.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 520 2001", y según providencia No. 4067 del 30.11.2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 152.935 de la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona rural, que según plano Ing. Ag. José M. Oses, inscripto en Dirección de Avalúos con el No. 1367 el 21.10.38, y que se deslinda de la siguiente manera: 170 mts. al noroeste lindando con propiedad de Mariano Pastorino; 50 mts. al noreste lindando con solar B; 169 mts. 20 cm. al sureste lindando con sucesión F.G. Bolla de Calcagno y Sucesión Carmen Bolla de Zunino; y 50 mts. al suroeste lindando con propiedad de Silvina Bolla de Aguerre; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 6 de febrero de 2002.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.

16) $ 1993 10/p 15689 Abr 08- Abr 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, dictada en autos caratulados "Torres Donis, Emilio. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 299 2001", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Emilio Torres Donis, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar con mejoras, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón ciento noventa mil ciento noventa y cinco (190.195), el que según plano del Agrimensor Alejandro Benítez, de Diciembre de 2000, inscripto provisoriamente a los efectos de esta prescripción, en la Dirección Nacional de Catastro, con el número 453, el 21 de diciembre de 2000, tiene un área de quinientos treinta y seis metros, treinta y dos decímetros (536 mt., 32 dm.) y se deslinda así: 12 metros, 84 centímetros al Noroeste, de frente a calle Carlos María Herrera, entre General Hornos y Carlos María de Pena; 42 metros 20 centímetros, al Noreste, lindando con el padrón 190.196; 13 metros, 1 centímetro al Sureste, lindando con parte de los padrones 402.842 y 402.841; y 40 metros, 97 centímetros, al Suroeste, lindando con el padrón 190.194. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho bien inmueble, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, en especial a los sucesores a título universal y o singular de los causantes: Miguel Donato Brasesco, Josefina Martina Marchetti Pastorino de Brasesco, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 10 abril 2002. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

16) $ 3321 10/p 16419 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental dela Capital de 28° Turno, dictada en autos "Marán Casal, Néstor - Prescripción Adquisitiva" Ficha: E 900 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Néstor Marán Casal, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien mueble, vehículo marca Hudson, año 1947, Padrón 103.733, Matrícula 702.244 de Montevideo. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días (arts. 123 y 127 del C.G.P.), a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble referido y en especial a María Eulogia Mancebo Rojas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, diecinueve de marzo del dos mil dos.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1550 10/p 16594 Abr 17- May 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno, en autos caratulados "ROMELLI GABAY, AGUSTIN FELIX - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO - Ficha 1109 2001", se hace saber que se promovió Prescripción Adquisitiva sobre el vehículo marca Fiat, Modelo Premio, S 1300, año 1990, padrón 252139 (antes 9928), matrícula B 202226 (antes B2 9928), del Departamento de Maldonado, Motor Nro. 3141782 a nafta, 14 H.P., 2 cilindros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal de noventa días, bajo apercibimiento de ser nombrado Defensor de Oficio, con quién se seguirá estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero del 2002. Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.

16) $ 1550 10/p 16160 Abr 11- Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "CRUZ SILVA, NICOMEDES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 425 2000", se cita, llama y emplaza en autos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano 211 de la ciudad de Melo, 1ª sección catastral de Cerro Largo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, y en especial al Sr. Felipe BAPTISTA y o sucesores, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Melo, 23 de marzo del 2000. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1328 10/p 16474 Abr 16- Abr 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de la Decimoprimera Sección del Departamento de Colonia, Blanca Iris Germano, en autos "CEPEDA CASTRO, LEONCIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha C.20 01; se hace saber que ante esta Sede, se presentó LEONCIO CEPEDA CASTRO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble que se describirá: un terreno con mejoras que lo acceden, ubicado en el Departamento de Colonia, Sec. Catastral 11, Rural, Padrón No. 3799, lámina 024B coord. B 2, con un area de una hectárea 7943 metros por el Sur con el padrón 4749 con 161,10 metros; por el Norte con el padrón 3707, 161,10 metros y con el Este con los padrones 4743 y con el 19506, con 84, 80 metros y por el Oeste con camino vecinal con 83,50 metros, Paraje La Lagunita, (lo descripto son los deslindes) cuyo anterior propietario fué el Sr. JULIO VITALIS, FALLECIDO HACE MAS DE TREINTA AÑOS.- Por lo tanto, se cita y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos, en especial a los sucesores de Julio Vitalis, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguiran estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- OMBUES DE LAVALLE, 15 de noviembre de 2001.- Blanca Iris Germano.- Juez de Paz. 11a. Sección. Ombúes de Lavalle. Dpt. Colonia.

16) $ 2657 10/p 15950 Abr 10- Abr 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "BERRUETA BAYLE Julio César, PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha C.107 02, se emplaza a "PALENCIA SRL" y a quienes se consideren y crean asistidos por derechos sobre el AUTOMOVIL marca VOLKSWAGEN, año 1993, modelo GOL SL 1.8, motor JK188341 diesel, 18 HP, 4 cilindros, chasis 9BWZZZ230ZPT 005753, Padrón 24.459 y matrícula QAH-905 de Durazno (antes Padrón 409.425 y matrícula 913.938 de Montevideo, y motor UD 292701 nafta), para que comparezcan a estar a Derecho o a contestar la demanda dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que se les designe defensor de oficio. Durazno, 9 de abril del 2002.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1550 10/p 16606 Abr 17- May 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en autos: "BERRIO ARZENO Sonia Lelia - PRESCRIPCION TREINTENAL F. 31 2002" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta. Sección Judicial del departamento de Maldonado que según plano del Agrimensor Danilo Rostán de marzo del corriente año, inscripto en la Dirección General del Catastro el 1 de marzo de 2002, con el No. 167, consta del siguiente señalamiento, padrón y deslinde: solar padrón 1639, manzana catastral 6, superficie 1413 ms. 50 dms., con 22 ms. de frente al Suroeste a calle Alción, por 64 ms. 25 cms. al Sureste lindando con padrón 140, por 22 ms. al Noreste de fondo lindando con padrón 1638, y por 64 ms. 25 cms. al Noroeste lindando con padrón 142; todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Piriápolis 1 de abril de 2002. Dra. Blanca Griselda Santoro Carella. Juez de Paz.

16) $ 2435 10/p 16402 Abr 15- Abr 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos: "Ferreira Zelmar Concepción - Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa B 93 2001;, se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que por cualquier causa, se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón 110 ubicado en Pueblo Beisso 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Beisso, Manzana 19, Carpeta Catastro 8 y que consta de un area de 2000 mtscuadrados, lindando con los Padrones 109 y 122 como asi mismo al ultimo titular y a los linderos actuales del mencionado Padron, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicacionesAUXILIADO DE POBREZA. Guichón, 14 de marzo de 2002. DRA. ANDREA CAAMAÑO.= JUEZ DE PAZ 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51278 Abr 16- Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "HERNANDEZ FONTES DE DIAZ MARIA CORINA" -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa: 32 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA CORINA HERNANDEZ FONTES promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 3006 de la localidad catastral San José de Mayo, el que consta de una superficie de 591 metros cuadrados 47 decímetros cuadrados, con construcciones y mejoras que le acceden, según plano trazado por el Ing. Agrimensor Gustavo Cornelius en mayo de 1992 inscripto con el Nº 6977 el 16 de junio siguiente en la Dirección Departamental de Catastro de San José. Según dicho plano, el inmueble de referencia tiene el siguiente deslinde: 17,45 metros de frente al NE a la calle Prudencio Montagne, entre Francisco Canaro y Luis A. de Herrera, distando su punto medio 51,125 metros, a la confluencia con la primera, 33,80 metros al SE con padrón 8197, al SO en 17,59 metros con padrón 3009 y 33,72 metros al NO con padrón 3005.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y especialmente a José González Alizar, Gabriel Mazziotti o Massiotti Mausana, José Juan, Antonio, Vicente y Donato Mazziotti o Maziotto o Mazziotte o Manzziotti Rocco o Rocca o Roque o Roco y Catalina Rocco de Manzziotti y o sus sucesores a cualquier título, y a los Sres: linderos María Esther Alayón, Alvaro Marcelo Fajardo Fieira, Ana María Fieira, Juana Elba, Ruben Alberto, Olga Esther, Luis Gerardo y Ana María Fajardo Alayón y o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 1º de marzo de 2002 ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.

16) $ 3764 10/p 15860 Abr 09- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "QUEVEDO SABINA - PRESCRIPCION".= Fa. C 772 93, se hace saber que ante esta Sede se presentó SABINA QUEVEDO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles padrones 1189 y 1190 de la 1a. Sec. de San José, con frente a la calle Luis Batlle Berres

(ex-Detomasi) entre Antonio Pan y Lavalleja, los cuales se deslindan: 1189: al O. 20 mts. 70 cms. sobre calle A. Pan; al N. 16 ms 70 cms. sobre calle Luis Batlle Berres (esquina y Nº 1190: al N. en 18 mts. 10 cms. sobre calle Luis Batlle Berres.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles referidos y en especial a los últimos propietarios, PEDRO A. GARCIA y PEDRO IRIGOYEN y o sucesores a cualquier título y a la propietaria lindera del padrón 745, JUANA GAGNEUX DIAZ para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 21 de noviembre de 2001 Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.

16) $ 2435 10/p 15859 Abr 09- Abr 23

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "MACHADO MACIEL, CLIDIO" PRESCRIPCION" FICHA Nº 438 01, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, especialmente a SUCESORES DE ANTERIO SUAREZ MACHADO y a todos los que se consideren habilitados a deducir sus derechos sobre el bien a prescribir, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. BIEN OBJETO DE ESTAS ACTUACIONES: FRACCION DE TERRENO con las mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, empadronado con el Nº 3796, que forma parte de la manzana Nº 446, solar F001, zona sub-urbana, Barrio Centenario, con frente a calle Agrim. Lincon Beltrán con una superficie total de 525 metros cuadrados.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. TACUAREMBO, marzo 19 del año 2002. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

16) $ 1993 10/p 15565 Abr 05- Abr 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos "Barreto Lina Constancia y otros. Prescripción Treintañal ficha No. 373 01", se hace saber que ante esta sede se han presentado Lina Constancia Barreto; Nelsa Susena Techera Barreto y Roberto Techera Barreto, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaría sobre el siguiente bien: Terreno, construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección catastral del departamento de Treinta y Tres, manzana 130 de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el No. 2595, que según plano del Agrimensor Daniel Núñez Fernández de octubre de 1977, inscripto en forma provisoria con el No. 14 a solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción el 16 de octubre de ese año en la Oficina Departamental de Catastro, consta de un área de 281 Mcs. 56 Dcs, que se deslinda así: 10 metros 82 centímetros al ESTE de frente a calle Julián Laguna; 33 metros 20 centímetros al SUR linda con el inmueble padrón 2596; 7 metros 46 centímetros al oeste con el padrón 2591; y al NORTE 29 metros 92 centímetros limita con los padrones 2592 Y 2594.

EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a los linderos y vecinos señores Victoria Espinosa, Rubén Antoria, Custodio Cuadrado Fleitas, Enrique Sinforoso Correa Sánchez y Roberto Francisco Dos Santos Rodríguez y a Catalina Barreto o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Treinta y Tres, 18 de octubre de 2001.- Dra. Sylvia Rodríguez Batista.- Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

16) $ 3321 10/p 16497 Abr 16- Abr 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO SABAT solicita la inscripción de la obra titulada "DUPLICACION DEL CUBO", de su autoria. Montevideo 03 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 15620 Abr 05- Abr 18

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ QUIROGA solicita la inscripción del juego de mesa denominado "AJEDREZ CONCENTRICA", del cual se declaró autor.- Montevideo, 22 de marzo de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 517 10/p 15811 Abr 09- Abr 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SERGIO PEREZ RAFFO solicita la inscripción Letras de canciones titulado "CANCIONES DE SERGIO" de su autoria. Montevideo 13 de marzo de 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 15938 Abr 10- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CRISTINA CANEPA solicita la inscripción de la obra titulada "TEJIENDO SUEÑOS", de su autoria. Montevideo 18 de Marzo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 15943 Abr 10- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS MORANDI solicita la inscripción de los siguientes guiones cinematográficos: 1.- EL CUSTODIA y 2.- FRESCA BRISA, de su autoria. Montevideo 09 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 16116 Abr 11- Abr 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DANIELA SPERANZA solicita la inscripción del guión cinematográfico titulado "LA LINEA DE LA FELICIDAD", de su autoria. Montevideo 09 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 16174 Abr 12- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS AUTORES

Mariana Figueroa - CANCIONES PARA ESPANTAR DEMONIOS - álbum musical
Natalia Cruz y Juan Raul Martinez - A LOS MAESTROS DEL CIELO - álbum musical
Gabriel Velloso - BUSCANDO ARMONIA - álbum musical.
Nelly López y Juan A. Protasio - LONJAS EN LAS NUBES - LA MUJER MAS AMADA - temas musicales.
Rodolfo G. Piay Umpierrez - ESTAMOS CONTIGO (DOS) - jingle
Raquel Orzuj - MS. ORZUJ - caricatura Montevideo 10 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1033 10/p 16221 Abr 12- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA DEL LUJAN CARRERA solicita la inscripción de la obra titulada "REFLECCIONES DE UN AMA DE CASA", de su autoria. Montevideo 01 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 16222 Abr 12- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO PEREZ PIEDRABUENA solicita la inscripción de la obra titulada "FLORA NATIVA", de su autoria. Montevideo 03 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 16232 Abr 12- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MIRTA VIANNA SASTRE solicita la inscripción del guión teatral titulado "SERE LA MADRE DE UN CANTOR" de su autoría. Montevideo, 22 de marzo de 2002. Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 16370 Abr 15- Abr 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RONY ALMEIDA, solicita la inscripción de la obra titulada "EL MUSEO DEL PRIMER MUNDIAL DE LA HISTORIA" (VIDEO), de la cual se declara autor. Montevideo 27 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16484 Abr 16- Abr 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

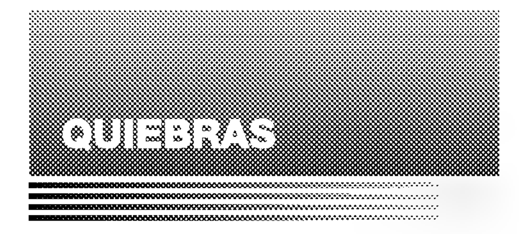
ATILIO NALERIO SUAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "APUNTES BASICOS PARA OPERAR WINDOWS 95" de su autoria. Montevideo 3 de abril de 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16507 Abr 16- Abr 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE FARO REY solicita la inscripción del Guión Cinematográfico titulado "PSEUDO", de su autoria. Montevideo 15 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16620 Abr 17- May 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOSE LUIS DANTE GALVAN, solicita la inscripción del Album musical titulado "DEL OTRO LADO", de su autoria. Montevideo 15 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16657 Abr 17- May 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION de la Sra. Juez Letrado de CONCURSOS de 1er. Turno en autos caratulados: "BARRACA TABARE S.R.L. QUIEBRA - FICHA 87 2001", se hace saber que por Providencia Nº 1786 del 11 de junio de 1999 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, se declaró en estado de quiebra a BARRACA TABARE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA R.U.C. 21 2850090012, con domicilio real en AVDA. AGRACIADA 3306 y se designó Síndico Provisorio a la ASOCIACION URUGUAYA DE PERITOS, con domicilio en Avenida 18 de Julio 1268 Apto. 609 Se hace saber que ello determina la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6º. Se fija un plazo de 40 días para que todos los acreedores con excepción de hipotecarios y prendarios, presenten los justificativos de sus créditos.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin cargo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, el veinte de marzo del año 2002.- ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51291 Abr 16- Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: BALBI PEREZ, HECTOR.- QUIEBRA.- Fa. 232 2001S1 2002, se hace saber que se ha declarado en estado de quiebra a Hector Schubert Balbi Pérez, RUC 21.259523.0012, con domicilio real en Ciudad de Bahía Blanca 2522 301, designándose Síndico Provisiorio de la misma a A.U.P.E., con domicilio en Avda. 18 de Julio 1268 apto. 609.- Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes a la sociedad; asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede sita en la calle San José 1132 piso 6, en el plazo de 15 días hábiles bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes y se emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios a que en el término de 30 días presenten al Síndico los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento. Montevideo, 8 de febrero de 2002 ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA
Montevideo, 3 de abril de 2002.-
De mandato verbal de la Sra. Juez se dispuso que las publicaciones del edicto sean sin costo. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 10/p 51140 Abr 08- Abr 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BUÑO LTDA. - QUIEBRA - FICHA 38 2001" se ha declaró en estado de quiebra a BUÑO LIMITADA - "LA CASA DEL CERRAJERO" - R.U.C. 21 1954460012, con domicilio real en ARENAL GRANDE 1618, designándose Síndico Provisorio de la misma al Contador LUIS ROSSI ALBERT, con domicilio en CARLOS MARIA RAMIREZ 163.-
Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad: asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes y emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en el término de 15 días presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento. La publicación del presente será sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, dieciocho de marzo del año 2002 ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51283 Abr 16- Abr 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "DIEGO MENDEZ, MARIA DEL ROSARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 78 2002", atento al auto Nº 560 del 12 de marzo de 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de defunción de MARIA DEL ROSARIO DIEGO MENDEZ, fallecida el día 10 de octubre de 1999, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 de Montevideo, Acta Nº 1540, en en el sentido de donde dice "SOLTERA" debe decir "DIVORCIADA" por asi corresponder.- Montevideo, 20 de marzo de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51306 Abr 17- May 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "D'APRILE JAFFA CLARA INES - Rectificación de Partida" - Ficha V 18 2002, se hace saber que de solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de NACIMIENTO de JAFFA CLARA INES D'ARPILE registrada con el Nº 1448 el día 24 5 66 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 14 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "DAPRILE" debe decir "D'APRILE" por así corresponder y la partida de MATRIMONIO de RUBEN DARIO RODRIGUEZ y JAFFA CLARA D'APRILE, registrada con el Nº 777 el dia 1 12 88 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, haciendose constar en ella que donde figura "DAPRILE" debe decir "D'APRILE" por asi corresponder. Montevideo, 14 de marzo de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51160 Abr 09- Abr 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados; "BRUZZONE DANIEL, GENINAZZI MONICA, BRUZZONE GENINAZZI EMILIANO, ANTONELLA Y FACUNDO; GENINAZZI OMAR, RODRIGUEZ SANDRA; GENINAZZI FRANCO Y PIERINA,- Rectificación de partidas" Fa. 77 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas sustituyendo en todas el apellido GENINAZZI por GENINAZZA, por así corresponder: 1) partida matrimonio de DANIEL LISANDRO

BRUZZONE y MONICA GRISEL GENINAZZI inscripta el 02 12 87 en en Las Piedras departamento de Canelones, acta Nº 305; 2) la partida de nacimiento de EMILIANO BRUZZONE GENINAZZI, inscripta el 19 12 89 en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 945; 3) la partida de nacimiento de ANTONELLA BRUZZONE GENINAZZI, inscripta el 10 03 93 en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 179; 4) la partida de nacimiento de FACUNDO BRUZZONE GENINAZZI, inscripta el 24 06 94, en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 560; 5) la partida de matrimonio de OMAR SANTIAGO GENINAZZI Y SANDRA LORNA RODRIGUEZ, inscripta el 01 04 92 en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 117; 6) la partida de nacimiento de FRANCO GENINAZZI RODRIGUEZ, inscripta el 07 06 93 en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 443; y 7) la partida de nacimiento de PIERINA GENINAZZI RODRIGUEZ, inscripta el 16 02 98 en la oficina Nº 5 de Montevideo, acta Nº 205. Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51249 Abr 15- Abr 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 16º Turno, en autos caratulados: "QUATTORDIO SACCO MARTA CATALINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 495 2001, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO de Alberto Quattordio y Elodia Carmen Sacco, inscripta en la 22a. sección del Departamento de Montevideo, el día 28 de octubre de 1944, Acta Nº 196, en el sentido que, en donde dice que la Sra. Elodia Carmen Sacco nació el "30 de noviembre de 1921", debe decir: "30 de noviembre de 1917", por así corresponder. Montevideo, 28 de agosto de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51269 Abr 16- Abr 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LAFARGUE, IRENE LYLIAM - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 445 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IRENE LYLIAM LAFARGUEZ, extendida el día 8 de agosto de 1953, ante el Registro de Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, por Acta No. 4005, en el sentido de que donde dice "LAFARGUEZ" debe decir "LAFARGUE". Montevideo, 21 de diciembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51228 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ MARIN, SEBASTIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 710 2001 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SEBASTIAN RODRIGUEZ MARIN, Acta Nº 1596 de fecha 4 de abril de 1974, Adjunta D Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que, donde dice HIJO LEGITIMO, debe decir HIJO NATURAL y donde dice de la declarante y su esposo Santiago Rodríguez, español, mecánico dentista, casado, de 30 años, con el mismo domicilio, debe decir de Santiago Rodríguez Ramón, español, mecánico dentista, soltero, de 30 años de edad y con el mismo domicilio, y donde dice y por línea materna Teodora Marín, deberá ser suprimido, por así corresponder. Montevideo, 6 de febrero de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51127 Abr 05- Abr 18

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PUYOL GARCIA, MARIA ALEJANDRA Y HERNANDEZ QUEVEDO, JUAN CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA: 300 2001 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de nacimiento de nacimiento de GUILLERMINA HERNANDEZ PUYOL, Acta Nº 540 del 29 de mayo de 1997, nacida el 4 de marzo de 1997, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que, en donde dice GUILLERMINA FERNANDEZ PUYOL debe decir GUILLERMINA HERNANDEZ PUYOL por así corresponder. Montevideo, 25 de junio de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51153 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "RODRGUEZ BIANCHI Andrea Mabel Rectificación de partida".- FICHA 58 2002 V.-, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Mabel RODRIGUEZ BIANCHI.- Acta Nº 398 de fecha dos de Marzo de 1979 de la Oficina Nº 8 Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que se deberán agregar los nombres de los abuelos paternos a saber: Nelson RODRIGUEZ y Belarmina BATISTA BATISTA y los abuelos por línea materna a saber: Víctor Humberto BIANCHI y María Orfelia RODRIGUEZ por así corresponder. Montevideo, DOS de ABRIL 2002.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51218 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DIAZ, JUAN -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 17 2002, en cumplimiento del auto 221 2002 de fecha 14 de febrero de 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA DIAZ PEREIRA, de fecha 9 de marzo de 1966, nacida el 8 de marzo de 1966, ante el Oficial del Estado Civil de la Adj. 6. sección del departamento de Montevideo, Acta nº 1951, en el sentido que donde dice que su padre legítimo JUAN DIAZ, es "brasilero", debe decir "español", por así corresponder. Montevideo, 21 de febrero de 2002. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51258 Abr 15- Abr 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DOMINGUEZ LAMPEZ, Duilio, Berta, Milka y Jaime -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 47 2002, en cumplimiento del auto 674 2002 de fecha 11 de marzo de 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de:
a) DUILIO DIMAS DOMINGUEZ LAMPEZ, nacido el 4 3 31 e inscripto el 14 3 31, Acta nº 74.
b) BERTA IRIS DOMINGUEZ LAMPEZ, nacida el 21 8 33 e inscripta el 23 1 35, Acta nº 46.
c) MILKA NIBIA DOMINGUEZ LAMPEZ, nacida el 3 5 37 e inscripta el 11 5 37, Acta nº 187.
d) JAIME JESUS DOMINGUEZ LAMPEZ, nacido el 25 12 39 e inscripto el 23 4 42, Acta nº 187; todos inscriptos ante el Oficial de la 1a. sección judicial de Registro de Estado Civil de Treinta y Tres; y la partida de matrimonio de SOFIA LAMPEZ GOMEZ y SINFORIANO DOMINGUEZ, celebrado el 7 8 37, Acta nº 79, 1a. sección judicial del Registro de Estado Civil de Treinta y Tres; en el sentido que donde dice "LAMPEZ" debe decir "LAMPES" por así corresponder. Montevideo, 14 de marzo de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51287 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: San Martin, María Cristina, rectificación de partida, ficha 9 2002 V, por resolución Nº 901 del 20 de marzo del 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de OMAR LUIS PEREZ BIGOT, Acta Nº 1278 del 28 12 2001, de la 7a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "de profesión jubilado", debe decir "de profesión empresario", por así corresponder. Montevideo, 10 de abril de 2002.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51272 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

Rect part

EDICTO: Por disposicióndel Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos: CAMPAGNANI LEPORI, MARIO. F.C. 1708 82, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento Acta No. 996 del 21 de marzo de 1941, de la 18a. sección judicial de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno figura como Campagnone, debe decir CAMPAGNANI, por ser como corresponde.- Montevideo, 11 de agosto de 1982.- RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51126 Abr 05- Abr 18



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "GARCIA PONTES, LUIS ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 5 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de LUIS ANTONIO GARCIA PONTES, ACTA Nº 248, línea once (11) en el sentido que dónde dice SUAREZ GARCIA debe decir: GARCIA y al margen donde dice SUAREZ GARCIA debe decir GARCIA PONTES. El interesado tramita por Defensoría de Oficio y litiga con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 13 de febrero de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51233 Abr 12- Abr 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "MEDEIROS, MARIA ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha B 1378 2001," se presentó María Rosa Medeiros, a fin de que se rectifique la Partida de Defunción de su Sra. madre Isabel RODRIGUEZ, quién falleciera el día 1º de Octubre del año 2001, inscripta en la 20º Sección del departamento de Canelones el día 3 de Octubre del año dos mil uno, Acta Nº 78, en el sentido de que donde dice: "VIUDA", debió decir "SOLTERA".- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51254 Abr 15- Abr 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: ROSANO, César Eduardo y SILVA, Ramona.- RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 459 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de César Eduardo ROSANO y Ramona SILVA Acta Nº 70; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 17 05 96; en el sentido en que donde dice: "comparece César Eduardo MOTTA" deberá decir: "ROSANO"; por ser lo correcto y así coresponder y DONDE DICE: hijo de... DEBE DECIR: hijo de Olegario ROSANO; asimismo corresponde efectuar RECTIFICACION DE PARTIDA de Nacimiento de la menor hija legítima del matrimonio cuya Acta Nº 810 expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección de Durazno el día 28 10 96, en el sentido que DONDE DICE: como apellido paterno MOTTA DEBE DECIR: ROSANO y DONDE DICE: por línea paterna de María Asunción MOTTA DEBE DECIR: de Olegario ROSANO y María Asunción MOTTA, por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Decreto Nº 240 2002 de fecha 21 02 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 19 03 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51311 Abr 17- May 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: CAMPOS, Bernabel Walter y LLANES CASTAÑO, Nidia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha 61 2002 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Bernabel Walter CAMPOS, Acta Nº 7; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial de Durazno, el día 3 12 65; en el sentido en que donde dice: "comparece Bernabé Walter CAMPOS" deberá decir: "Bernabel Walter CAMPOS"; por ser lo correcto y así corresponder, asímismo deberá modificarse la partida de nacimiento de Angela María Virginia CAMPOS LLANES, Acta Nº 483, extendida por el oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Durazno, el día 1 08 67; en el sentido que DONDE DICE: comparece Bernabé Walter CAMPOS, DEBE DECIR: comparece Bernabel Walter CAMPOS, de igual manera en la partida de nacimiento de Walter Fabricio CAMPOS LLANES, Acta Nº 455, extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección de Durazno, el día 10 07 72; en el sentido que DONDE DICE: comparece Bernabé W. CAMPOS DEBE DECIR: comparece Bernabel W. CAMPOS, por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 8 04 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51312 Abr 17- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "CABRERA PEREYRA, ENZO RAFAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", Fa. 709 2001, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de ENZO RAFAEL CABRERA PEREYRA, de la Primera Sección Judicial de Maldonado de fecha 21 de Mayo de 1996, Acta Nº 807, en el sentido que donde dice "CABRERA PEREYRA, ENZO RAFAEL", debe decir "CABRERA OLIVERA, ENZO RAFAEL", por así corresponder.
Se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA por auto 4602 2001 del 21 12 2001. Maldonado, 06 de Marzo de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51130 Abr 08- Abr 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SIECOLA, EDUARDO MARIA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 38 2002", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de EDUARDO ORLANDO SIECOLA y SARA MARGARITA PLAISANCE, extendida 09.06.30 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 63, en el sentido que en el margen y en el texto del documento cuando se consignó el nombre como "SARA CARMEN" debió consignarse "SARA MARGARITA" y de nacimiento de su hijo EDUARDO MARIA SIECOLA, extendida el 10.07.31 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 451 en el sentido que en el texto, cuando se consignó el nombre como: "SARA CARMEN" debió consignarse: "SARA MARGARITA", por ser lo correcto. Paysandú, 1º de Abril de 2002.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51225 Abr 12- Abr 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BITANCOURTTE OCAMPO, SONIA TERESA, CARVALLO BITANCOURTTE, RODOLFO ELOY Y YISELA YANINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA B 37 2002", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: SONIA TERESA BITANCOURTTE OCAMPO y RICARDO OSCAR CARVALLO SCARRONE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO de: SONIA TERESA BITANCOURTTE y RICARDO OSCAR CARVALLO, ACTA Nº 126, del JUZGADO de PAZ de la SEPTIMA Sección Judicial del DEPARTAMENTO de ARTIGAS, de fecha 19 de DICIEMBRE de 1985, en el sentido que en el márgen y en el cuerpo de la misma: en las líneas 15 y 21 donde dice: "BINTANCOURTTE", debe decir: "BITANCOURTTE", por así corresponder, B) DE NACIMIENTO DE: RODOLFO ELOY CARVALLO BITANCOURTTE, ACTA Nº 60 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto, de fecha 15 de Enero de 1986, en el sentido que en el márgen y en el cuerpo de la mis-

ma: en la línea 13 donde dice: "BITTANCOURTTE" debe decir "BITANCOURTTE" por así corresponder y C) DE NACIMIENTO DE: YISELA YANINA CARVALLO BITANCOURTTE, ACTA Nº 1127 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto, de fecha 24 de Julio de 1989, en el sentido que en el márgen y en el cuerpo de la misma: en las líneas 12 y 19 donde dice: "BINTANCOURTTE" debe decir "BITANCOURTTE" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día PRIMERO DE ABRIL de AÑO DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51252 Abr 15- Abr 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ POLERO, MICAELA.- Rectificación de partida. Fa. Nº 124 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado GUSTAVO DANIEL CIANZIO FERNANDEZ, promoviendo rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija MICAELA FERNANDEZ POLERO, Acta Nº 59, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 24 DE ENERO DE 1995, en el sentido que donde dice "comparece GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ" debe decir "comparece GUSTAVO DANIEL CIANZIO FERNANDEZ"; y donde dice "nieta por linea paterna de MIRTHA FERNANDEZ", debe decir: "nieta por linea paterna de JOSE LUIS CIANZIO Y MIRTHA FERNANDEZ"; y al margen de la misma donde dice: "FERNANDEZ POLERO MICAELA", debe decir: "CIANZIO POLERO, MICAELA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de marzo de 2002 Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51121 Abr 05- Abr 18

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CANO ESTRELLA, DIEGO MARTIN.- Rectificación de partida. Fa. Nº 125 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado CECILIA ALEJANDRA ESTRELLA Y JUAN ANDRES CANO, promoviendo rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de su menor hijo DIEGO MARTIN CANO ESTRELLA, Acta Nº 1011, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 17 de DICIEMBRE de 1993, en el sentido que donde dice "el día diecinueve de diciembre" debe decir "el día NUEVE de diciembre"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 13 de marzo de 2002 Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51122 Abr 05- Abr 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "GIL NUÑEZ, Marisa Lilián por la menor Ana Lilián" - Rectificación de Partida - Ficha B.414 2001 se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de: ANA LILIAN GONZALEZ GIL, Acta No. 1354 del 18 de diciembre de 1992, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Ana Lilián Dos Santos Gil", DEBE DECIR: "Ana Lilián Gonzalez Gil", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 20 de diciembre del 2001 ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51219 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "CIVIAQUE, BLANCA YACKELINE - RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA 459 2001, se hace saber que se presentó Blanca Jackeline Civiaque, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en cuanto dice: "BLANCA YACKELINE CIBIAQUE", debió decir: "BLANCA JACKELINE CIVIAQUE", por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. habiéndose declarado auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 13 de Diciembre de 2001. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51112 Abr 05- Abr 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CARRASCO PEREYRA, NORIS. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 110 2002-B, se hace saber que se presentó NORIS CARRASCO PEREYRA solicitando las siguiente(s) rectificacion(es) de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 2562 del Libro de NACIMIENTO expedida el día 10 06 1949 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de 18va. Sección del Dpto. de MONTEVIDEO, en el sentido de que DONDE DICE: "QUE ES HIJA NATURAL DE JUANA PEREIRA..." DEBE DECIR: "QUE ES HIJA NATURAL DE JUANA PEREYRA" POR SER LO VERDADERO Y AL MARGEN DONDE DICE: "PEREIRA, YOLANDA NORIS", DEBE DECIR "PEREYRA, YOLANDA NORIS" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 20 de MARZO de 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51155 Abr 09- Abr 23

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GIMENEZ TECHERA, TOMASITO". Fa. 1129 2001-B, se hace saber que se presentó TOMASITO GIMENEZ TECHERA solicitando las siguiente(s) rectificacion(es) de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 56. del Libro de NACIMIENTO expedida el día 14 08 961 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la SEXTA Sección del Dpto. de ROCHA, y ACTA No. 432 y 149 expedidas el dia 19 05 1995 y 21 02 1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la PRIMERA Seccion de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "TOMACITO JIMENEZ" DEBE DECIR: "TOMASITO GIMENEZ" POR SER LO VERDADERO Y DONDE DICE: "QUE EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE SE PRESENTO TOMASITO GIMENEZ" DEBE DECIR: "QUE EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA SE PRESENTO TOMASITO GIMENEZ" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 28 de FEBRERO de 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51156 Abr 09- Abr 23

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer

Turno, dictada en los autos caratulados: "ALZARADEL BENSUSAN MIGUEL Y ELIANA CASARETTO c PRINA ALONSO ANA MARIA Y PRINA ALONSO JULIA. EJECUCION HIPOTECARIA". Fa. 183 2000, se hace saber que el próximo 10 de mayo a las 15 horas, en la A.N.R.C.I., Bme Mitre 1321, se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 101 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la sexta seccion judicial de Montevideo, empadronado con el Nº. 6.930, que según plano del Agr. Alfonso Devita de junio de 1962, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 22 de agosto de 1962 con el Nº 44.075, según el cual tiene una sup. de 347 ms. 33 dms. y se deslinda: 10 ms. 70 cms. al E. de frente a la Paraguay Nº 1381 entre Avda. 18 de Julio y Colonia, distando su punto mas próximo 32 mts. 28 cms. a la esquina con la ultima. La Unidad 101, padron 6.930 101 se ubica en primer piso nivel mas 7 mts. 88 cms., tiene una superficie de 107 mts. 7.657 cms. y le corresponde el uso de balcon "E-1", terraza "F-1" y bohardilla "W-8" SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio todo en dolares norteamericanos. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02%, incluido impuesto departamental, del precio subastado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio de venta. 4º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y tasa general 5º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 Piso. 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 11 de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 16600 Abr 17- Abr 24

TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c PONCE DE LEON, MARIA Y OTROS - EJEC. DE HIPOTECA, FICHA 58 99, se hace saber que el próximo 24 de abril a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, empadronado con el número CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO (56.158), que según plano del Agrimensor Osvaldo Cadenasso de marzo de 1948, inscripto el 1 de abril siguiente con el Nº 19083 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, tiene una superficie de 897 metros 35 decímetros y se deslinda así: 22 m 02 cm de frente al Oeste a calle 19 de Abril puerta Nº 3398 y 39 m 78 cm al Norte, también de frente a la calle Adolfo Berro por ser esquina; 20 m 78 cm al Este con padrón 70607 y 46 m 17 cm al Sur con padrones 56159 y 133435.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien que, se desconoce la situación tributaria ante el BPS por las construcciones que pudieren existir.- 4) Que el título de propiedad y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 8 de abril de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2103 5/p 16460 Abr 16- Abr 23

SEXTO TURNO

Juzgado Letrado en lo Civil de 6º TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "LOPEZ, DANIEL c MARIN Y COMPAÑIA SOC. COLECTIVA - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 53 2000", se hace saber que el próximo 8 de mayo a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares estadounidenses y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, los Derechos de Promitente Comprador sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados en la 5ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral PLAYA GRANDE, que se describen según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño de mayo de 1940, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 153 el 8 de junio de 1940, así:

I) PADRON 272. Corresponde al solar 5 de la manzana 11 en el plano relacionado, se compone de una superficie de 544 m 68 dm y tiene frente al NO en 17 m a la calle Nº 5; 32 m 4 cm al NE lindando con el solar 4; 17 m al SE lindando con el solar 11 y parte de los solares 12 y 7 y 32 m 4 cm al SO lindando con el solar 6.- BASE: $ 5.492,66.-

II) PADRON 273. Corresponde al solar 6 de la manzana 11 en el plano relacionado, se compone de una superficie de 683 m 495 cm y tiene frente al NO en 16 m 50 cm a la calle Nº 5 y al SO 27 m 4 cm frente a la calle sin número por ser esquina; 32 m 4 cm al NE lindando con el solar 5 y 21 m 50 cm al SE lindando con el solar 7.- BASE: $ 6.322.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que los derechos de promitente comprador se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes y su situación contributiva con el BPS.- 5) Que se desconoce el monto adeudado por conceptos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el 2% de ITP por la parte cedente).- 6) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de abril de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2878 5/p 16185 Abr 12- Abr 18

DECIMO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en los autos caratulados "LARRE ELISA c SAENZ ABELARDO Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA." Fa. 258 2001, se hace saber que el próximo 8 de mayo, a las 15 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme Mitre 1321, se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 401 que forma parte del edificio adaptadoal regimen de la ley 10.751, en terreno sito en el departamento de Montevideo, localidad Catastral del mismo nombre, antes segunda seccion judicial, padrón 6.924, el que según plano del Agrimensor Herbert Oddone de noviembre de 1974, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional el 5 de diciembre de 1975 con el Nº 79485, se compone de una superficie de 238 mts. 41 dms. con 10,80 mts. de frente al Norte a la calle Colonia, distando el punto medio de dicho frente 5,46 mts. de la esquina que forma con la calle mencionada y la calle Rio Negro. La unidad 401 esta empadronada individualmente con el Nº 6.924 401 y según el plano citado se ubica: a) parte en cuarto piso a cota vertical mas 13,90 mts. con una sup. de 158 mts. 11 dms.: correspondiendole el uso exclusivo de la terraza "J4" y deposito "N4", bienes comunes: b) parte en quinto piso, a cota vertical mas 17,25 mts., con una sup. de 131 mts. 73 dms., correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "J5" y deposito "N5", bienes comunes: y c) parte en sexto piso a cota vertical mas 20,65 mts. con una sup. de 19,55 mts.; superficie total de la unidad 401: 309,39 mts..- El derecho en el garage (bien comun), se ejercera a prorrata del area de la unidad.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dolares estadounidenses.- 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision del rematador o sea el 6.02% del precio rematado.- 3) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea 1.34%.- 4) En la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien, y posibles adeudos por gastos comunes.-.- 5)

Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a diposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, marzo 11 de 2002 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 16173 Abr 12- Abr 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c C. y D. CORPORACION S.R.L. y SUSENA VARELA DIEGO FRANCISCO" Ejecución Hipotecaria, ficha 157 2001 S1 2001, se hace saber que el próximo 25 de abril a las 16 y 30 horas en el local sito en Juan Carlos Gomez 1420 (Paseo de la Matriz) se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309 Ruc. 210362250014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 19ª. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 33.436, que según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José A. Damasco del 7.5.97 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 8.8.97 con el No. 29.286, tiene una superficie de 370 mts. 40 dcms. con 8 mts. 60 cms. de frente al Noreste a la calle Ignacio Nuñez No. de puerta 2119 entre Avda. Italia y Juan Ortiz, distando el extremo de su frente más próximo con Avda. Italia 31 mts. 68 cms. La referida unidad, padrón individual 33.436 002, se ubica parte con departamento A en Planta Baja a cota vertical más .80 cms. con una superficie de 44 mts. 38 dcms. y parte con departamento B en Primer Piso a cota vertical más 4 mts. a 3 mts. 40 cms. con una superficie de 19 mts. 65 cms. Superficie total de la unidad 64 mts. 3 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Azotea E uno en Primer Piso y Azotea B dos y C dos en Segundo Piso (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce la sistuación tributaria y ocupacional del bien a subastarse. 6) Que existen embargos. 7) Que toda la documentación relativa a este expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 12 de 2002. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 2546 5/p 16576 Abr 16- Abr 23

DECIMOTERCER TURNO

Juzgado Letrado en lo Civil 13º TURNO-

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON N A c PASSADORE MAZZARA, HEBER EDUARDO Y OTROS- EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 257 2000", se hace saber que el próximo 8 de mayo a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:
Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, Paraje Colón, empadronado con el número CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (114.349), que según plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de los mismos mes y año, se señala como solar 51, se compone de una superficie de 371 m 55 dm y se deslinda así: 10 metros de frente al Nor-Este a la calle Francisco de los Santos Nº 5783 entre la Avenida General Eugenio Garzón y calle Calderón de la Barca, distando el punto medio 38 metros 90 centímetros de la esquina con la última; 37 metros 26 centímetros al Sur-Este con el solar 52; 10 metros al Sur-Oeste con la sucesión Giot y 37 metros 5 centímetros al Nor-Oeste con el solar 50 del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 4) Que se desconoce la existencia de deudas de Impuesto de Primaria, único imputable al saldo de precio junto con el tributo de contribución inmobiliaria.- 5) Que se desconoce la situación actual del bien con referencia al pago de aportes al BPS por las construcciones.- 6) Que no existe título de propiedad original sino fotocopia autenticada del mismo que junto con los demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de marzo de 2002.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 16186 Abr 12- Abr 18

DECIMOQUINTO TURNO

Certifico haber expedido tres ejemplares del siguiente tenor:
JUAN ALFREDO MARTINEZ
EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos caratulados "Martínez Chaer, Anibal c Somase Ltda." Juicio Ejecutivo, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo 6 de Mayo del 2002, a las 9:30 hrs., y asistido por el Sr. Alguacil, en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta con las dos terceras partes de tasación y al mejor postor en pública subasta, los bienes individualizados en las fs. 12 a 21 vto, dentro de los cuales se encuentran: 1) 107 hojas de puertas interior. 2) 58 hojas de puertas varias. 3) 39 ventanas con valancin. 4) 40 ventanas dobles con valancin. 5) 35 ventanas en cerejeira. 6) 54 postigones dif. Tamaños. 7) 140 postigones en cedro. 8) taladro de pie. 9) combinada 3 operaciones. 10) lijadora con motor trifasíco. 11) compresor 1 1 2 HP. 12) taladro manual. 13) 2 trompos manuales. 14) 2 kits de baño. 15) porton de garage. 16) equipamiento de cocina completo. 17) paquetes de cerámica 20 x 20., etc. encontrando en las hojas mencionadas más detalles de los mismos. Calle 25 de Mayo 523 Piso 6to. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña en efectivo. 2) Que los bienes se remata en el actual estado de conservación. 3) Que el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del 10% más impuestos, total 15,51% en el acto y efectivo. 4) Que la comisión a cargo del expediente será del 2% mas impuestos, total 2,78%. Expido el presente para su publicación por el termino de 5 día. Montevideo, 11 Abril del 2002.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1771 5/p 16480 Abr 16- Abr 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado de 1ª Instancia en lo CIVIL de 18º TURNO, dictado en autos "CORREA PENA ANA MARIA Y OTRO c PARIS VILAS RAMON y OTRO" Ejecución Hipotecaria (ficha 311 2000), se hace saber que el próximo 3 de mayo de 2002 a las 15 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Unidad de Propiedad Horizontal, perteneciente al solar y edificio denominado y construido bajo el régimen de la ley 10.751 en le terreno ubicado en la localidad catastral Montevideo padrón matriz 3.568, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Oscar Weistal de mayo de 1979, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo, el 11 de enero de 1980 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 91.051 el 11 de enero de 1980, de acuerdo al cual consta de una superficie de 163 mts. 36 dm. con 12 mts. de frente al sur a la calle Buenos Aires, y 13 mts. 67 cm. al oeste a la calle Maciel, por tratarse de solar esquina; la unidad de acuerdo a dicho plano se ubica en dos niveles: en planta baja, a cota vertical 5 cm. con una superficie de 32 mts. 42 dm. y en primer piso a cota vertical más 2 mts. 92 cm. con superficie de 32 mts. 55 dm., lo cual da una superficie total de 64 mts. 97 dm.. Le corresponde el uso exclusivo del patio "B" y está empadronada individualmente con el Nº 3.568 002.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del martillero 4.02% más el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que los antecedentes y titulación del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del

Juzgado sito en San José 1132 5º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
20) $ 2546 5/p 16630 Abr 17- Abr 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19to. Turno, se hace saber que en autos caratulados "ALEMAN SUAREZ, IGNACIO C ARROSPIDE ALDABALDE, HELENA Y OTRO - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 148 2000), el día 15 de mayo del 2002 a las 15.30 horas, en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre No. 1321 (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 701 de propiedad horizontal - ley 10751 - que forma parte del edificio denominado "14 de mayo" en un solar de terreno sito en la 1ª. sección catastral del departamento de Montevideo, padrón matriz No. 166.563, paraje Centro, zona urbana, que según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de agosto de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 70073 el día 16 de octubre siguiente, consta de una superficie de 847 mts. 52 dm. que se deslinda así: 44 mts. 48 cm. de frente al oeste a la calle Avenida Libertador Lavalleja, puerta No. 1476; 44 mts. 50 cm. al este de frente a la calle Paraguay y 7 mts. 99 cm. al norte sobre la Avenida Uruguay formando ochava con las anteriores calles. La unidad 701 está empadronada individualmente con el No. 166.563 701, se ubica en 7º. piso a cota vertical más 25 mts. 50 cms., tiene una superficie de 176 mts. 10 dm. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: terraza "U7", terraza "V7" y terraza "T7".- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 30% de la misma en carácter de seña; la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%) y el Impuesto a las ventas forzadas (2%); 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio resultante; 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien; 6) Que la documentación agregada se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132, piso 5to.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de abril del 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2435 5/p 16434 Abr 16- Abr 23

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados "LLORET DRAGONE EMILIO c BAEZ DE LEON ELSA y otra" Ejecucijón Hipotecaria, ficha 329 00, se hace saber que el próximo 25 de abril a las 15 horas, en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matrícula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos Unidades de propiedad horizontal 204 F y 304 F, que integran el Block F del Complejo Habitacional Capurro, construído en el terreno sito en la 14ª. Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz 410.142, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Gabriel Ottati de julio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19.12.94 con el No. 25.302, tiene una superficie de 8.324 mts. cuadrados 2 dcms. y se deslinda: 53 mts. 48 cms. de frente al Sureste a la calle Gil No. de puerta 819 y tiene linea quebrada formada por dos rectas de 36 mts. 47 cms. y 62 mts. 72 cms. respectivamente de frente a la calle Solis Grande. 1. La Unidad 204 F, padrón individual 410.142 204 F se ubica en el 2do. piso a cota vertical mas 6 mts. 13 cms. y tiene una superficie de 45 mts. cuadrados 25 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza A dos (bien comun). 2. La unidad 304 F padrón individual 410.142 304 F, se ubica en el 3er. piso a cota vertical mas 8 mts. 73 cms. y tiene una superficie de 45 mts. cuadrados 25 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza F A tres con una superficie de 4 mts 71 dcms. (bien comun). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2657 5/p 16577 Abr 16- Abr 23

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c FONT ARIEL - Juicio Ejecutivo - fa 144 01", se hace saber que el día 02 de Mayo del 2002 a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sobre la base de $ 214.926,00 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Terreno con edificio, sito en la 3º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 3.741 en el plano del Agrim. Julio Cesar Horta de Diciembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de Diciembre de 1948 con el Nº 20.315 y consta de una superficie de 185 metros 9020 centímetros (según título 184 metros 4.702 centímetros) y se deslinda así: 8,78 mts. al Este de frente a calle Colón, señalado su número de puerta con el Nº 1275 bis entre Buenos Aires y Reconquista, distando su punto medio 38,37 mts. con la esquina formada con la última nombrada; 21,26 mts. al Sur con padrón Nº 3.740; 8,65 mts al Oeste con parte padrón Nº 3.734 y 21,40 mts al Norte con padrón Nº 3.742
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Abril del 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2214 5/p 16573 Abr 16- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictada en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c Pibur Ltda., Juicio Ejecutivo" Ficha 661 2000, se hace saber que el próximo día 30 de abril de 2002, a partir de las 15 horas, en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 040071710018), asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y sobre la base de la mitad de su tasación de fs. 11 (Base $ 1.264.987.50 del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad Horizontal, señalada con el número 101, Padrón No. 851 101, que según Plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak de diciembre de 1977, cotejado por la Divsión Capital de la Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 28 12 77 e inscripto en dicha Dirección el 24 01 78 con el No. 85.056, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 20 cms. (entrada 101) y parte en Planta Alta a cota vertical más 5 mts. 76 cms.. con una superficie total, incluída la entrada de 215 mts. 57 dms., correspondiéndole a esta Unidad el uso exclusivo del Balcón "E uno" (bien común), la Unidad descripta forma parte del Edificio construído en un solar de terreno sito en la Localidad Catastral de Montevideo (antes Primera Sección Judicial) del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 851. que de acuerdo al plano citado tiene una superficie de 432 mts. 71 dms., con 12 mts. 6 cms. de frente al Sureste a Avenida Dieciocho de Julio, distando su punto más próximo 30 mts. 6 cms. de la esquina formada con la calle Tacuarembó. Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, también la comisión de compra e impuestos del Sr. Rematador, o sea el 4.02% y el 2%

de Impuesto a las Ventas Forzadas, todo en el acto y en efectivo o cheque certificado; 2o) Que será de cargo del Expediente la comisión e impuesto de venta del Sr. Rematador, o sea el 1.34%; 3o) Se desconoce la situación Tributaria, Contributiva y Ocupacional del bien objeto de autos; 4o) Que se ignora la existencia de posibles deudas al B.P.S. y a las construcciones y asimismo se desconoce si existe deuda por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria; 5o) Que los documentos que sirven como antecedentes y los Certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado en las condiciones emergentes de los mismos, Zabala 1367 3er. Piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de abril de 2002. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2768 5/p 16390 Abr 15- Abr 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

Rematador GERARDO GOMES de FREITAS

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno dictada en autos caratulados: "Park S.R.L. c Correa Vidarte Juan Carlos y Otra - Ejecución Hipotecaria" ficha 508 2000, se hace saber que el próximo 24 de abril a las 14,00 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321 se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del oficial Alguacil del Juzgado a la venta en Remate Judicial sin base y al mejor postor y en moneda Nacional del siguiente bien Inmueble: solar de terreno y edificio ubicado en la 2ª Sección Judicial de Montevideo zona urbana empadronado con el Nº 5917 y se compone de una superficie de 287 mt. con 59 dm. y según plano del Agr. Rodolfo Núñez Canessi de octubre de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 596 el 6.03.77 se compone de una superficie de 285 mt con 95 dm. cuadrados que se deslindan: al Sur 13 mt. 30 cm. con frente a la calle Maldonado entre las de Florida y Andes distando su punto medio según plano 27 mt. y 2 cm. de la esquina con calle Florida en el que se construyó un Edificio de Propiedad Horizontal según permiso de construcción Nº 145048, la unidad 902 la que se ubica en dos niveles: a] en el 9º piso a cota vertical más 23 mt. 45 cm. tiene una superficie de 30 mt. 54 dm. y b] en el 10º piso a cota vertical más 26 mt. 5 cm tiene un área de 34 mt. 16 dm. Esta unidad está empadronada individualmente con el Nº 5917 902 tiene una superficie total de 64 mt. 26 dm. correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza "H 9" y "Q 9". SE PREVIENE: 1º] Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto y en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% respectivamente del precio del Remate. 2º] Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º] Que será de caro del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º] Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble así como la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primaria y Tasa de saneamiento. 5º] Que existe deuda con Banco Hipotecario del Uruguay. 6º] Que el inmueble se Remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información Registral agregada cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de abril de 2002.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 16379 Abr 12- Abr 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, dictada en autos: HILTON MOTORS Co. S.A. C SEBASTI GUALTERIO. Ejecución de Prenda. Ficha: 1100 99, se hace saber que el próximo 24 de abril a las 15.30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos de un automóvil marca BMW, Modelo 325 i, Sedan 2 puertas, año 1988, matrícula de Montevideo Nº 864.912 empadronado con el Nº 363.221, motor Nº 256E1.20554127. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados y la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluido I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.); 3) Que existe deuda por concepto de patente de rodado; 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 10 de 2002. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 863 3/p 16598 Abr 17- Abr 19

VIGESIMONOVENO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados "ROSSI BAETHGEN ROSINA c CHEN MARIA DEL CARMEN - Juicio Ejecutivo Hipotecario - fa 731 2000", se hace saber que el día 03 de Mayo del 2002 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001, empadronada individualmente con el Nº 86.280 001, con una superficie de 63 metros 97 decímetros se ubica en Planta Baja a cota vertical de más de 29 cm. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: clarabolla "K1" y azotea "E1" lo que surge del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Gabriel Barreiro del mes de Noviembre de 1994, cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional, División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal el 09 02 1995, inscripto en la misma Dirección con el Nº 25.586 el 17 02 1995. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la Localidad Catastral del Departamento de Montevideo (19º Sección Judicial), empadronado con el Nº 86.280, el que según plano ya mencionado consta de una superficie de 371 metros 68 decímetros con frente al Noroeste a la calle Juan Cruz Varela entre Avenida José Battle y Ordoñez y Juan José Quesada distando su punto extremo más próximo 8 mts 80 cm de la intersección de las calles Juan Cruz Varela y Juan José Quesada

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce posibles adeudos por tributos y o impuestos municipales 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 04 de 2002.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, Actuario.

20) $ 2546 5/p 16459 Abr 16- Abr 23

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c BARONI, ANGEL Y OTROS, FICHA D 853 97", se hace saber que el 8 de mayo de 2002 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo automotor:

Automóvil marca FIAT modelo CINQUECENTO, año 1995, tipo sedán 2 puertas, PADRON Nº 414.887 DE MALDONADO, matrícula B 522.587, motor 9103688, de 4 cilindros y a nafta.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320, o sea el 15,60%.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 4.- 3) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Patentes, chapas, multas, o recargos.- 4) Que no obra agregada en autos la libreta de propiedad del automotor.- 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 8 de abril del año 2002.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 863 3/p 16601 Abr 17- Abr 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia Las Piedras 3º Turno, dictada en autos "Legarra Marcel c Rodríguez Elisamar y otro", juicio ejecutivo, Ficha 317 99; se hace saber que el día 25 de abril de 2002, hora 14:30, en Municipio c Av. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2 3 partes de su tasación, base $ 46.401,- la mitad indivisa y los derechos hereditarios que corresponden al Sr. Julio Crossa (en principio 1 6 parte indivisa del total) del inmueble solar de terreno con el edificio y demás mejoras que acceden ubicado en 4ª. secc. judicial de Canelones, ciudad de Las Piedras, padrón 1558 (antes m á 1557 y 1558) señalado con el nº 3 en el plano del Agr. J. Chapuis de mayo de 1949, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 15 7 1949, nº 5221 con una superf. de 480 m2. y se deslinda así: Al este, a calle Florida (hoy Elías Regules) distando su punto medio de la esquina que forma la citada calle con la calle Pública (hoy Canelones) 56,90 mts., por 40 mts. de fondo y confina al sur con solar 4, al oeste con Ciríaco Velásquez (padrones 1557 y 1558) y al norte con solar 2, ambos del mismo plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, abonando además el 6,03% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de regularización de la documentación y escrituración, que la ley le impone. 3) Se hace constar que no se hizo el trámite sucesorio y que no se pagó el impuesto a las trasmisiones patrimoniales. 4) Se desconoce la presente ocupación del bien. 5) Se desconoce la situación de regularización, aprobación y o habilitación de las actuales construcciones existentes. 6) Se desconoce la existencia de deudas Municipales y o ante otros Organismos Públicos Nacionales. 7) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos y el 1% Municipal más tasa administrativa. 8) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación relativas a este inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 13 de marzo del año 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1328 3/p 16439 Abr 16- Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

J. Walter Bertolino - JUDICIAL -

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras 1º Turno, dictada en autos "Machi Juan José c Jaurey Carlos y Silvera Iris", ejecución de hipoteca, Ficha 65 2000; se hace saber que el día 25 de abril de 2002, hora 15:30, en Municipio c Av. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos; la propiedad de la mitad del inmueble que pertenece a Iris Brenda Silvera por derecho propio y los derechos hereditarios de la otra mitad que corresponden a sus hijos legítimos, sobre el solar de terreno con mejoras que le acceden, sito en la zona urbana de la localidad catastral de Las Piedras, 4ª. Secc. Judicial de Canelones, padrón 13.801, antes 7.492 en m á, señalado con el nº 26 en el plano del Agr. Carlos Senaldi, inscripto en la Dir. Gral. Catastro con el nº 7.419 el 12 11 1952, con una superf. de 456 m2. y se deslinda así: 12 mts. de fte. al suroeste a calle "A" de 17 mts., 38 mts. al noroeste con solar 25, 12 mts. al noreste con solar 47 y 38 mts. al sureste con solar 27, todos del mismo plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% por Venta Forzada. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de regularización de la documentación y escrituración que la Ley le impone. 3) Se adeuda al día 23 11 01 a la I.M.C., $ 2.715,- por Contribución Inmobiliaria. 4) Se desconocen otros adeudos a demás Organismos Públicos Nacionales. 5) Se ignora la situación de regularización, aprobación y o habilitación de las actuales construcciones existentes. 6) Al día 10 5 01 el bien estaba habitado por los demandados, desconociéndose la presente ocupación. 7) No se realizó la Apertura Judicial de la sucesión de Carlos Jaurey. 8) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 9) Los antecedentes, informes, actuaciones, y la documentación de este inmueble, se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 2 de abril de 2002. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2325 5/p 16440 Abr 16- Abr 23

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1º Turno de Pando, en los autos caratulados: "Bardecio, Juan Pablo c Fernández, Miriam y otra, Ficha 599 2000, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del Rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 25 de Abril de 2002 a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, y con la base de las 2 3 partes del valor de la Cédula Catastral, o sea $ 187.780,67 (Pesos uruguayos ciento ochenta y siete mil setecientos ochenta con sesenta y siete centavos), el 50% indiviso del bien inmueble ubicado en la 4ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona catastral "2", suburbana, empadronado con el Nº 66.823, con una superficie de 357 mc según cédula catastral, y de 446 mc 7000 cmc según figura en el título y en el plano del Agrim. Alejandro Pellistri de agosto de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Montevideo el 16 de Octubre de 1958 con el Nº 36.655, donde se individualiza como solar Nº 2., y contiene los siguientes deslindes: al Noroeste 12 metros de frente a la calle Continuación Juan José Castro; al Noreste 37 metros 21 cm confinando con solar Nº 3; al Sureste 12 metros lindando con solar Nº 17; y al Suroeste 37 m 24 cm confinando con solares 21 y 22 del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del inmueble, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del título, del expediente y de los certificados registrales. 7) Que se desconoce la situación contributiva del inmueble con BPS. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando 12 de Abril de 2002. DRA. Ma. ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 2325 5/p 16602 Abr 17- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PANDO

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3º Turno de Pando, en los autos caratulados: "José Pedro Ferraz Madrid c José Rivera Martini o Martinez, Ficha 581 2001, Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del Rematador Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 26 de Abril de 2002 a las 15 horas en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la 14ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones, zona rural, empadronado actualmente con el Nº 25.823, antes en mayor superficie con el Nº 2347, individualizado como la fracción "C" en el plano del Agrim. Horacio Uslenghi de octubre de 1951, inscripto en Catastro con el Nº 6859 el 3 de enero de 1952, según el cual se compone de una superficie de 3933 mc 68 cmc, que se deslindan de la siguiente manera: 133 m 73 cm al Suroeste de frente a carretera San Jacinto - Pedrera (hoy Ruta 11); 87 m 66 cm al Norte lindando con el padrón 2355; y 94 m 48 cm al Este con frente a Camino Vecinal que separa del padrón 2339. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo, sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, los diversos consumos que se adeuden, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los

interesados en la Sede Judicial. Pando, 20 de Marzo de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
20) $ 2214 5/p 16316 Abr 15- Abr 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1° Turno de Pando, en los autos caratulados: "Mazzei Alfredo y otro c Sellanes Sergio y otros, Ficha 409 99 S3 00, Cobro Ejecutivo de Alquileres", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 3 de Mayo de 2002, a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, y con la base de las 2 3 partes del valor de la Cédula Catastral, o sea $ 22.988,67 (Pesos uruguayos veintidós mil novecientos ochenta y ocho con sesenta y siete centésimos), el siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7ª Sección Catastral, paraje rural "Rincón de Pando", Padrón N° 32.139, y según título y plano de los Agrim. Héctor R. Damasco y Carlos L. Steffen de mayo de 1954 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 6 de Abril de 1956 con el N° 9202, donde se individualiza como solar 20, con una superficie de 3 Hás 1 mc, y de acuerdo al plano, su deslinde es el siguiente: al Norte línea de 147,72 m con frente a Camino de 10 metros; al Este línea de 182,31 m con solar 21 (actual padrón 32.140); al Sur línea de 181,40 m con zona del padrón en mayor área sin fraccionar, que luce individualizada con la letra "B"; y al Oeste línea de 186,40 m con camino de 17 Metros. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del inmueble, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del título, del expediente y de los certificados registrales. 7) Que el bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 8 de Abril de 2002. DRA. Ma. ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DPTAL.
20) $ 2435 5/p 16314 Abr 15- Abr 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos "Lucas Dario c Marcantonio Ramos Tulio. Juicio Ejecutivo. Ficha: 416 2000" se hace saber que el dia 8 de Mayo del 2002 a la hora 15 en puertas de la Sede Gral. Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los padronesinmuebles rurales 13.724 y 13.725 de la Sexta Sección Judicial de Cerro Largo, el primero con una superficie de 385 hectareas y 5.900 metros, el segundo con una superficie de 400 héctareas. Se Previene A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a lo que surge del expediente. Melo, 3 de Abril de 2002. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
20) $ 996 5/p 16468 Abr 16- Abr 23

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo dictada en autos Bordone Milton c Lozano Walter, Juicio Ejecutivo Ficha 39 2000, se hace saber que el día 23 de Abril a la hora 15 y 30 en las puertas de esta cede Zorrilla 486, se procederá a la venta en pública subasta por intermedio del Sr. Rematador Walter Siri Thove, Mat. 5183 del bien inmueble embargado en autos casa habitación y terreno, padrón N° 118, sobre calle N° 11, con una superficie de 1.497 mts, en Pueblo Gil, Conchillas, con la base de los 2 3 de su valor de tasación o sea $ 11.232. (Pesos Uruguayos once mil doscientos treinta y dos.). Se Previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña mas comisión y tributos a su cargo, y el saldo dentro de los 30 días de realizada la subasta. A los efectos legales se hacen éstas publicaciónes. Carmelo, 2 de Abril de 2002. Dra. Miriam Aquino Duhalde. Juez de Paz Departamental. OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
20) $ 598 3/p 16617 Abr 17- Abr 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "FORNARA PETAZZI, HUMBERTO JULIO. PARTICION. MEDIDAS CAUTELARES" (A 185 98) se hace saber que el 03 mayo 2002 hora 15 en la puerta del Centro Justicia Rosario (Sarandí s n. Rosario) el rematador Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 RUC 040186590015) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de U$S 16.000 (2 3 tasación) del siguiente bien inmueble:
-Solar de terreno con edificación (casa habitación), padrón 2453, (antes 839 en m á) sito en localidad catastral Juan Lacaze departamento de Colonia, zona urbana, que según plano Agr. Wáshington Torterolo de 22.12.1964 inscripto en Direc. Gral. Catastro Colonia con No. 4160 el 15.09.1965 tiene un área de 176 m.c. (frente: m. 8,80 a calle Lavalleja).-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo, la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 3) Los títulos y planos se hallan en la sede judicial. 4) El adquirente debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario. Rosario, abril 8 de 2002. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1328 5/p 16451 Abr 16- Abr 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos "BANCO SANTANDER c AYALA TEALDI, Walter Raúl y otra.- Juicio ejecutivo hipotecario" (Ficha A 511 1999)", se hace saber que el día 30 de Abril de 2002 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, del siguiente inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Quinta N° 272 del ejido de la ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial, localidad catastral Paysandú, zona urbana, empadronado con el N° 6.374, que según títulos y plano de mensura del Agrimensor Rafael Thevenet de Marzo de 1920 e inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú con el N° 21 el 20 de marzo de 1920, es el solar Dos, tiene una superficie de 520 metros 4.325 centímetros y tiene 16 metros 10 centímetros al Oeste de frente a la calle Montecaseros, entre las de Canelones y José de San Martín.- SE PREVIENE: a)- Que el remate se efectuará en dólares americanos.- b)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6,02% por concepto de comisión, impuesto e IVA.- c)- Que el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del impuesto de Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Primaria y el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por ningún concepto.- d)- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate.- e)- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- f)- Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, Marzo 20 de 2002.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 2103 5/p 16490 Abr 16- Abr 23

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por reso-

lución de la Srta. Juez Letrado de Primera instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c . MATTIAUDA MINETTI, Carlos Maria y otros.- Juicio Ejecutivo Hipotecario" - (Ficha A 52 2001), se hace saber que el día 25 de Abril de 2002 a las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC. No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria, procederá a la venta subasta en pública, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: - I)- Terreno con el edificio y cuantas mejoras comprende, situado en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, parte de la Manzana No. 137 de la planta urbana de ésta ciudad, padrón No. 7425, que se compone de dos fracciones a saber:- a)- la señalada con el No. 4 en el plano del Agr. Rafael Thevenet registrado el 16 07 1945 con el No. 146 en la Oficina Departamental de Catastro, antes padrón 784, según el cual tiene un superficie de 299 mts. 8310 cms., así deslindados:- 9 mts. 80 cms. de frente al Sur sobre la calle Colón;: igual medida al Norte lindando con terreno de Claudio Scotto o sucesores;- 30 mts. 67 cms. al Este, que lo separan de las fracciones 2 y 3 del mismo plano; y 30 mts. 56 cms. al Oeste, lindando con la fracción 5 del mismo plano; y b)- la señalada con el No. 1 en el plano del Agr,. Alvaro G. Franco, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el No. 7593 el día 4 11 1987, antes padrón 783, según el cual tiene un área de 221 mts.- que se deslindan así: 17 mts.- al Norte con parte del padrón 787 y parte de la fracción 2 del mismo plano; 13 mts.- al Este lindando con la fracción 2 del mismo plano;- 17 mts.- al Sur lindando con el padrón 7424 y con parte de la fracción descripta en el apartado a)-; y 13 mts.- al Oeste lindando con el padrón 786 y parte del padrón 7827;- y II)- La unidad de propiedad horizontal número "cero cero dos" regida por las disposiciones de las Nos. 10.751 y 14.261, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la primera sección judicial de Paysandú, zona urbana de esta ciudad, localidad catastral Paysandú, parte de la manzana 385, empadronada con el padrón matriz No. 2652, el que según títulos se compone de una superficie de 403 mts. 9212 cms. y según plano del Agr. Leonardo Bulanti, inscripto en la Oficina local de Catastro con el No 6255 el 2 02 1982, consta de una superficie de 415 mts. 36 dcms.- y según dicho plano tiene 13 mts. 57 cms. al Oeste de frente a calle Carlos Albo, entre las calles 25 de Mayo y Colón, distando el punto medio de su frente 44 mts. 365 mlmts a la esquina formada con la primera de las nombradas.- La unidad está señalada como UNIDAD CERO CERO DOS (002), tiene padrón individual No. 2652 002 y según el plano citado, está integrada por: A- Casa y Galpón 002, que consta de una superficie de 229 mts. 87 dcms.; B- Anexo 002 A que consta de una superficie de 3 mts. 87 dcms.; ambos ubicados en planta baja a cota vertical más 2 cms.; y C- Anexo 002 B con una superficie de 42 mts. 52 dcms., que se ubica en planta alta a cota vertical más 3 mts. 52 cms.- Superficie total de la unidad: 276 mts. 26 dcms..- Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los bienes comunes Patio B y Patio Cubierto C..- Se previene:- 1)- que la venta se realizará en dólares americanos a la cotización de la fecha de la subasta;- 2)- que el mejor postor deberá oblar al Rematador en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% del precio como seña, más el 6.02% de comisión e impuestos (incluido el 2% a las ventas forzadas), al contado en dinero efectivo;- que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate;- 3)- que los gastos de escrituración e impuestos que las ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente:- 4)- que respecto al inmueble padrón 7425 se desconoce el estado actual de las construcciones en cuanto a su regularización y aportes al B. P. S..- Parte de la documentación obra en fotocopia y se cuenta con fotocopia del plano;- 5)- que respecto al padrón 2652 002 parte de la documentación fue estudiada en fotocopia, se desconoce el estado actual de la construcción y su regularización ante el B. P. S...- Se ignora si existen deudas por gastos comunes y si existe seguro de incendio del edificio;- 6)- que los títulos de propiedad, planos, fotocopias, certificados registrales y antecedentes de ambos inmuebles se encuentran en la Oficina para su estudio por los interesados;- y 7)- que se transcribe en el edicto la nota que figura en el plano de mensura y fraccionamiento de propiedad horizontal que dice: "Todas las unidades quedan observadas por no corresponder a Permiso de Construcción autorizado.- Los adquirentes y el enajenante serán solidariamente responsables del trámite de regularización ante la Intendencia Mpal. de Paysandú (Art. 12 de la Ley No. 14.261)".- Paysandú, 4 de Abril de 2002.- Dra. ANA ONGAY GAAR.- Actuaria Adjunta".

20) $ 5314 5/p 16491 Abr 16- Abr 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C GALLO AZEVES EDGAR ARIEL -Ejecucion prendaria- Ficha 126 2000, se hace saber al público que el dia 30 de abril de 2002 a la hora 15, en el local 17 del Parque Industrial, por intermedio del Sr. Rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes muebles: 1) una prensa cortadora estampadora marca WEISLER LASER 50 HN, con Nº 3794 1110, para hacer fideos por moldes con motor trifasico funcionando, 2) una amasadora marca BREVETTATO nº 542 con motor trifásico, 3) una sobadora marca SIAM Nº 0100 con motor trifásico, 4) una maquina para hacer fideos moñas y capelettis marca SIAM Nº 143 con cuatro juegos de moldes, 5) hornos de secado con sistema de radiadores con circulacion de aire, panel eléctrico, caldera a leña y 20 carros con 34 bandejas para secado de fideos, 6) un cernidor para harina con motor eléctrico Nº 8371, 7) una caldera a vapor con quemador a leña, 8) una balanza marca NEGRI para 150 Kg., 9) una balanza de dos platos marca FORCE para 25 Kg., 10) una balanza de dos platos sin marca, 11) una batidora de huevos con motor eléctrico Nº 24RM73071, 12) tres mesas de madera de 2.80 x 0.60, 1.20 x 0.70 y 1 x 0.40, SE PREVIENE: a) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate.- Fray Bentos, 4 de abril de 2002. Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

20) $ 1063 3/p 16611 Abr 17- Abr 19

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "C.O.F.A.C. C ESTELLA MARYS BARRIOS MOREIRA, MARIO PEREZ Y LAURA MOREIRA DE BARRIOS". Proceso de Ejecución en vía de apremio por ejecución de Prenda, Fa B 448 2001, se hace saber que el día MARTES 30 de ABRIL de 2002 a la HORA 15 en puertas de esta Sede sita en Roosevelt 671, el Sr. Rematador CARLOS D. ALFONSO, mát. Nº 5133, R.U.C. 18 0096060012, asistido por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública substa, al mejor postor, sin base el siguiente bien prendado: automóvil marca CHEVROLET, tipo SEDAN, 4 puertas, año 1995, modelo VECTRA 1.7 GL, empadronado en el departamento de Montevideo con el Nº 441.204, matrícula 993920, motor Nº 17DR 14558198, combustible Gas Oil, siendo su titular municipal Elbio Irrazabal Silva. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto, 3) se desconoce el estado de conservación y la existencia de adeudos a nivel municipal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de marzo de 2002.-
Se autorizan cinco publicaciones. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1218 5/p 16290 Abr 15- Abr 19



Ley 26 9 904. Marcos Ltda. prometió vender a Ilanir S.A. estaciones de servicio ubicadas en Agraciada, Palo Solo y Dolores Ruta. Acreedores dirigirse a 18 de julio 1596. Dolores.

25) $ 2066 20/p 14507 Mar 19- Abr 23

PROMESA DE COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
Ley 2.904 del 26/9/04

K.D. Uruguay S.A. prometió vender a Gauchito de Oro S.A. establecimiento comer-

cial ubicado en Camino Carrasco 5975. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 455 p. 4.
25) $ 3100 20/p 15584 Abr 05- May 06

Ley 26 9 904. G-L LTDA prometió vender a NIRTIR S.A. establecimiento comercial, sito en 18 de julio S N esquina Ruta 2 de la ciudad de Florencio Sánchez, Departamento de Colonia. Acreedores presentarse allí.
25) $ 2066 20/p 15879 Abr 09- May 08

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 9 1904. DIMAGRA LTDA. prometió vender a PIEDRA S.R.L. comercio "VERONA" sito en José Batlle y Ordoñez 1902. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 16015 Abr 10- May 09



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Se notifica al pasante de I.NA.ME, Gabriel Rodriguez (C.I. 4.474.947-8) que fue autorizada la rescisión de su contrato de acuerdo a Resolución de Dirección de I.N.D.A., con fecha dos de abril de dos mil dos.-
Instituto Nacional de Alimentación, DPTO. DE PERSONAL
ROSANNA BACHINI, DEPARTAMENTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51299 Abr 17- Abr 19

CONVOCATORIAS

DURBAY SECURITY CORPORATION (Suc. Uruguaya) Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 4 de mayo de 2002 a la hora 10 en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en el Club Hotel Las Dunas, Ruta 10 km 163, Manantiales, Maldonado, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Elección de Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del balance general al 31 de julio de 2001.
3. Aprobación de la gestión del Directorio (art. 392 de la ley 16.060).
4. Designación de 2 accionistas para firmar el acta junto con el Presidente y con el Secretario (art. 103 de la ley 16.060).
Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la misma fecha y en el mismo lugar, a la hora 13, en primera convocatoria y a las 14 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Elección de Secretario de la Asamblea.
2. Cancelación de hipoteca mediante pago con acciones de otras empresas.
3. Designación de 2 accionistas para firmar el acta junto con el Presidente y con el Secretario (art. 103 de la ley 16.060).
EL DIRECTORIO.
Manantiales, 12 de abril de 2002.
27) $ 1550 3/p 16629 Abr 17- Abr 19

CO.M.TA.

Tacuarembó, 15 de Abril de 2002.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. PRIMERA CONVOCATORIA.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Lunes 29 de Abril de 2002 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Análisis de Propuestas de gestión del Consejo Directivo Electo (Período 2002 - 2004.-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
Por tratarse de primera convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para sesionar válidamente, la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Tabaré González Barrios.- Presidente.- Dr. Luis Eduardo Menoni.- Secretario.
27) $ 2325 5/p 16691 Abr 17- Abr 24

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Padrón 101187 1004 - Montevideo
Constituyente: Graciela RODRIGUEZ GUILLERMO
Beneficiario: Ignacio Alfredo SOUQUE RODRIGUEZ (edad: 8 años)
Escritura: 20.02.2002 Insc.: Nº 5833
Tasación: UR. 2938.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51142 Abr 08- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados "MANZANARES S.A.". INTIMACIONES", Ficha 55 2002, se intima a todos los tenedores o propietarios de acciones de "Manzanares S.A." respecto de las cuales no se haya cumplido con la obligación de realizar los reintegros ordenados por la Asamblea de fecha 29 de setiembre de 2001 que pasó a cuarto intermedio hasta el 20 de octubre de 2001, a que procedan a efectuar los reintegros que correspondan en proporción al porcentaje accionario de que dispongan, dentro del plazo de diez días, o en su defecto que entreguen dichas acciones, dentro del mismo plazo, al Directorio de la empresa, bajo apercibimiento de que la sociedad reclame judicialmente el cumplimiento de su obligación de reintegrar con más los intereses, o declare rescindido el vínculo societario, con más los daños y perjuicios. Montevideo, 18 de marzo del 2002 Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) $ 1993 10/p 16072 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "ILCON S.A.- LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 21 2002" se hace saber que por auto Nº 452 de fecha 03 04 2002, se decretó la liquidación judicial de ILCON SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 0271090014, con domicilio en JOAQUIN REQUENA 1786 88 y se designaron Síndicos Provisorios a LLOYDS TSB con domicilio en CERRITO 420 y ZABALA 1500 y a PAYLANA S.A. con domicilio en RINCON 487, 9º piso.
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, cinco de abril del año 2002. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51264 Abr 16- Abr 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: RENSA S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL FICHA 291 2001" se ordenó la publicación del siguiente extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por RENSA SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 0166100013, con domicilio real en JUAN CABAL 2615
PRIMERO.- IMPORTE A PAGAR - La Empresa ofrece cancelar el veinte por ciento del pasivo que surge de los Estados y Listados presentados en estos autos, o en su caso, del que resulte luego de las observaciones y conciliaciones posteriores, y en moneda nacional, convirtiéndose las cantidades que se adeuden en moneda extranjera a moneda nacional a la cotización oficial del mercado interbancario, tipo vendedor del día 30 de abril del 2000, lo que constituye el importe a pagar. Lo hará efectivo en seis cuotas iguales, semestrales a partir de los doce meses siguien-

tes de la fecha en que el presente concordato sea obligatorio, con remisión del saldo del capital así como de la totalidad de los intereses y reajustes.- Los acreedores que tuvieren en trámite algún accionamiento judicial referido a la concordataria o sus directores, deberán desistir de los mismos, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual se hubieren ejercido.
SEGUNDO.- De haberse obtenido y o dispuesto en contra de la concordataria medidas de embargo, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole ya sea civil o del orden penal, deberán obtener de inmediato su cese, levantamiento y archivo, procediendo a la devolución a la Empresa de los bienes y o documentos afectados, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.
TERCERO.- La concordatada no quedará sometida a intervención (art. 42 inc. 3 de la Ley 2.230), y dando noticia de la Sede Judicial interviniente en esta gestión concordataria, queda facultada a enajenar bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.
PRESENTACION DE DOCUMENTOS.- Los acreedores deberán exhibir los documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos, pago que será anotado en el dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.
Se hace saber que: I) se establece un plazo de 15 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por RENSA S.A., así como también el informe de los acreedores informantes una vez producido están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292 y arts. 72 y 38 Ley 2230. Montevideo, cinco de abril del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1594 3/p 16461 Abr 16- Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

Montevideo, 9 de Octubre de 2001.
E D I C T O
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "FREIRE MURIEGA, PEDRO RICARDO - SUCESION"; Ficha Nº 47 2001, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a MARCELO EDUARDO FREIRE RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los nueve días del mes de octubre de dos mil uno. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
27) $ 886 10/p 16106 Abr 11- Abr 25

SEXTO TURNO

CERTIFICO. Que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º TURNO citada en autos caratulados:
ALVES JUAN MARCELO C SUC. JOSE OMAR CASTRO ALFARO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. PETICION DE HERENCIA. FICHA 113 2001
se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE JOSE OMAR CASTRO ALFARO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele efensor de oficio. Montevideo, 22 DE MAYO DE 2001. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 16089 Abr 11- Abr 25

OCTAVO TURNO

Emplazamiento

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "NASSUTTI, ENRIQUE. PPOSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha: 552 2000SS1 2001, se cita, llama y emplaza a LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE IRMA OLGA ELDA NASSUTTI ADAMO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de Marzo de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 16454 Abr 16- Abr 30

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ LEONE, LOURDES GABRIELA C GALLINARES LABI. AUXILIATORIA DE POBREZA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha: 436 2001D, se cita, llama y emplaza a LABI GALLINARES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de Marzo de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51247 Abr 15- Abr 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ARBELBIDE WALTER C BRITOS SILVIA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, Fa. C 282 2001S1 2001", se cita, llama y emplaza a SILVIA BRITOS y a WALTER SEBASTIAN ARBELBIDE por un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 7 de diciembre de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 15674 Abr 08- Abr 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "ROGELIO LOPEZ SENDAL o CENDAL, Sucesión", Ficha Nº 201 2000, se dispuso la apertura de la sucesión citando a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 30 días, así como se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los herederos ausentes Manuel LOPEZ CENDAL y Alfonso LOPEZ CENDAL, a efectos de la aceptación o repudio de herencia bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio" Montevideo, 6 de marzo de 2002.- Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1328 10/p 16217 Abr 12- Abr 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "GAGGERO, ALFREDO JULIO Y DI MARCO, ANA MARIA C LLOVET, DIANELA LORELEY. P.P.P. FICHA Nº 737 2001" se llama y emplaza a la SRA. DIANELA LORELEY LLOVET para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de abril de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE PATROCINADO POR LA ASESORIA LETRADA DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA JURIDICA AL MENOR DEL I.NA.ME. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51314 Abr 17- May 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LOPEZ CLAUDIA ALEJANDRA. DESIGNACION DE CURADOR ESPECIAL. IRRACIONAL DISENSO, Ficha A 207 2001", se cita, llama y emplaza a Gerardo Alcides López y María de los Angeles Rivas a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de agosto del año dos mil uno. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51184 Abr 11- Abr 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MARIA TERESA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha 4 2002S1 2002, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a la acción iniciada en autos, tendiente a declarar la calidad de hija natural de María Teresa Martínez respecto de María Eugenia Melgarejo, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 15878 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: BELL SANTANA, YENNY Y PECHI HERNANDEZ, DANIEL C FUSSATTI, ROCIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA C 419 2001, se cita, llama y emplaza a ROCIO FUSSATTI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de setiembe de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51154 Abr 09- Abr 23

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SANTANA, ALESSANDRA LUCIA C MAGALLANES GONZALEZ, GERARDO FEDERICO - INVESTIGACION DE PATERNIDAD -AUXI. DE POBREZA Y PENSION ALIMENTICIA-". FICHA: C 395 2000, se cita, llama y emplaza a GERARDO FEDERICO MAGALLANES GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 19 de marzo de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51275 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- En los autos caratulados: "MONTANO GABARD, ALICIA - SUCESION - AUXILIATORIA DE POBREZA - PROVIENE DEL JUZGADO DE FAMILIA DE 23º - FICHA 591 2001" - FICHA 715 2001 S, por auto Nro. 3880 2001 de fecha 22 de octubre de 2001 de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 23º turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de la Sra. ALICIA MONTANO GABARD.-
Por auto Nro. 4526 de fecha 28 de noviembre de 2001, la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 23º turno, declinó competencia para ante el Juzgado Letrado de Familia de 22º turno.-
Por auto Nro. 5453 de fecha 5 de diciembre de 2001, asume competencia el Juzgado Letrado de Familia de 22º turno.-
Se concede el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 19 de marzo de dos mil dos. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51129 Abr 05- Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO.-
EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ARDITO GUTIERREZ Natalia c MARCHIORO Marco Antonio. P.P.P y auxiliatoria de pobreza" ficha 674 2001 C.- se cita, llama y emplaza a: Marco Antonio MARCHIORO, C.I Nº 2.555.822-4.- para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarsele curador de bienes. Montevideo, once de Marzo de 2002.-
Se hace saber que por auto Nº 468 2002 del 04 de Marzo de 2002 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51212 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "Sanchez Lamela, German C Chiozzone Coppola, Jose Pedro -Regulación de honorarios-" Fa. 415 91S1 2001 S, por auto Nº 862, de fecha veinte de marzo de dos mil dos, dictado por la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los interesados en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, veinte de marzo de dos mil dos. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 16118 Abr 11- Abr 25

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de la SUCESION de SARA BASZA ZALESKA denunciada como YACENTE Ficha Nº 646 2001
Emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 90 días, debiendo publicarse los edictos por el plazo dispuesto por el art. 429.2 del C.G.P. Montevideo, 12 de marzo de 2002 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 15574 Abr 05- Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º turno, en autos caratulados: "Contaduría General de la Nación c Serevanda Aldabalde - Causahabientes - Oblación y Consignación" - Ficha: 192 01, se emplaza a la parte demandada causahabientes de Saravanda Aldabalde, Gustavo, Lorenzo y Ramón Medina ALdabalde, Gladis, Manuel, Ramón, Rosa, ALberto, Isabel y Pedro Medina Pereira; por el término legal a estar a derecho bajo apercibimiento en caso de no comparecer designarse defensor de oficio con el que se seguirán estas actuaciones. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 15691 Abr 08- Abr 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos caratulados "IMM c Ocean Export Lda. - juicio ejecutivo" (Ficha 434 95), se cita de excepciones a Ocean Export Lda, que será emplazada en la persona de sus representantes legales, y herederos y ó sucesores a cualquier título, emplazandóselos por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio.- Montevideo, 31 de octubre de 2001.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51137 Abr 08- Abr 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos caratulados "IMM c Carretero Fernández - Daniel Alejandro y otros - juicio ejecutivo" (Ficha C 377 2000), se cita, llama y emplaza a Roberto Eduardo Carretero Fernandez, Elena Angeles Fernández, Dolores Elena Carretero Ramos y Walter Carretero Ramos y a sus herederos y ó sucesores a cualquier título, a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ofi-cio.- Montevideo, 19 de Marzo de 2002.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51281 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Cesación de Condominio

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno en autos caratulados: "Tamburini Fabbri, Alba y otros c Del Ben Ferrarin, Ernesto. Cesación de Condominio" Ficha: D 221 96, se cita, llama y emplaza a ERNESTO DEL BEN FERRARIN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de abril de 2002. Escribana Ana María Rodríguez Bello, Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 16291 Abr 15- Abr 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados: "CHIFTEIAN BARTABURO, RUBEN C CLASIR S.A. Cancelación Judicial del Contrato de Prenda. Ficha: Nº 545 2001" se hace saber que por auto Nº 288 de fecha 20 de febrero de 2002, se emplaza a la empresa CLASIR S.A. en la persona de sus representantes legales, a estar a derecho, comunicándole la cancelación de la inscripción del contrato de prenda inscripto en el Registro de la Propiedad Mueble el día 09 09 98 con el número 48.844 otorgado entre Clasir S.A. y Ruben Chifteian, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de marzo de 2002.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 15987 Abr 10- Abr 24

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, sito en 18 de Julio 1589 3er Piso, en autos caratulados: "Carlos Berardo. Liquidación y Disolución de S.R.L. Ficha 15 2001, se hace saber que por- auto: número 1455 2001 del 23 de mayo del año 2001, se cita a todos los que tuvieran interés, en la sociedad de responsabilidad limitada "Carlos y Jorge Berardo Ltda.", para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que comparecen solo con acción contra los bienes del socio deudor. Montevideo 29 de junio del año 2001.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 15761 Abr 09- Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "GONZALEZ FRANCO, VICTORINO FRANCISCO - SUCESION"; Ficha Civil 133 2001 V, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL GONZALEZ GONZALEZ o a sus sucesores o causahabientes a estar a derecho en estas ac-

tuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente. Canelones, Noviembre 21 de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2657 30/p 13464 Mar 07- Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "SARDEÑA, CARLOS C ALFONSO, NELSON - FROSTE, NERIS ARTIGAS Y NUÑEZ, WILLIAN. CESE DE CONDOMINIO." FICHA 806 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Miguel Sardeña Dell'Oca y otros, promoviendo acción de Cesación de Condominio respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 15.830, sito en la 4ª Seccional Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, solar Nº 4 de la Manzana 4, que según plano del Agr. Danilo Boggio de agosto de 1964, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17 de noviembre de 1964 con el Nº 12.430, el cual tiene una superficie de 374 m con 5 dm y deslinda 11 m 71 cm de ancho al Norte de frente a calle 17 metros (hoy Wilson Ferreira Aldunate), al Este también de frente por ser esquina a calle de 17 metros (hoy Danton), 15 m 24 cm al Sur con parte del Solar 6 y 25 m al Oeste con el Solar 3, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a Nelson Alfonso o Nelson Idelfonso Froste y Neris Artigas Froste Alvarez, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los cinco días del mes de abril de dos mil dos.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
27) $ 3321 10/p 16443 Abr 16- Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por APARICIO FELIPE BAPTISTA BATAILLE, C.I. 3.628.481-6 y DILMA SILVERA OLIVERA, C.I. 3.509.809-2, domiciliados en Lavalleja Nº 544, de la ciudad de Melo, (Fa. 49 2002) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 20 de marzo del año dos mil dos. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 1328 10/p 15772 Abr 09- Abr 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JOSE MARIA LUCAS FERREIRA, C.I. 4.038.264-6 y MARIA DEL ROSARIO MASTROPIERRO DA COSTA, C.I. 4.048.264-6, domiciliados en la 5ª sección judicial del departamento de Treinta y Tres, (Fa. 613 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 13 de diciembre del año dos mil uno. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) $ 1328 10/p 16464 Abr 16- Abr 30

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO COMERCIAL S.A. C MUNIZ SILVERA, Alicia Susana y otro.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.33 02" se EMPLAZA a los Sres. Alicia Susana MUNIZ SILVERA y Gustavo Danis MACIEL PINTOS por el término legal.- Durazno, 8 abril 2002. Dra. Mirta Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 886 10/p 16462 Abr 16- Abr 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO MARTINS, Ficha 694 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de febrero de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 15682 Abr 08- Abr 19

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "LORENTE, ROSARIO C CHIGLINO, CARLOS, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Fa. 606 2001, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS CHIGLINO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 22 de noviembre de 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51230 Abr 12- Abr 26

OCTAVO TURNO

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE DOMINGO FRANCISCO LAPADULA. Fa. 35 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de febrero de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 15748 Abr 09- Abr 23

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE: PLACIDO LASA NIETO. Fa. 89 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 13 de Marzo de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 15749 Abr 09- Abr 23

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE MARGARITA HOFLICH O MARGARIETA BROSTO. Fa. 4 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 14 de febrero de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 15750 Abr 09- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE MALDONADO.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Departamental de Maldonado de 3er. Turno, en los autos radicados en esta Sede, caratulados: "BANCO DE SEGUR S c CORREA, Ivan" Daños y Perjuicios, ficha 96 2002 se cita y emplaza a Iván Néstor CORREA FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento. Maldonado, 04, de abril de 2002.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 886 10/p 16288 Abr 15- Abr 29

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "CANOBRA, HORACIO C GARCIA, CLEMENTE Y OTROS = COBRO DE PESOS POR DAÑOS Y PERJUICIOS" Ficha Nº 559 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los

Sucesores de PAOLO PEREZ, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de treinta dias. Maldonado, 10 de Octubre de 2001.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 886 10/p 16579 Abr 17- May 02

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "EDIFICIO "APOLO GALERIA SHOPPING CENTER c DIAZ, Oscar y Otra = Ejecución de Hipoteca Recíproca" se hace saber que se presentó el Sr. Roberto FONTAN INGLES en su carácter de Administrador del Edificio Apolo Galería Shopping Center solicitando Ejecución de Hipoteca Recíproca sobre el bien Propiedad Horizontal unidad 102, Padrón actual 77 102, 1a. Sección Judicial de Maldonado, localidad Punta del Este, manzana 14, plano del Agr. Horacio Rebuffel inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6742 el 18 10 1974 propiedad de los Sres. Oscar Maurizio DIAZ y Rosa Irene BAJOY o RAJOY.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo legal de diez dias hábiles continuos al Sr. Oscar Maurizio DIAZ o sus herederos y a la Sra. Rosa Irene BAJOY ó RAJOY a que comparezcan a estar a derecho en estos autos. Maldonado, 6 de Marzo de 2002. Dra. Adriana De los Santos Arigoni. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
27) $ 2214 10/p 16580 Abr 17- May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CHARLES GAYE MARTINEZ, Ficha B 611 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de diciembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 15724 Abr 08- Abr 19

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO EUGENIO HERMIN, Ficha B 25 2002 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de febrero de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 16488 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ROBERTO GUSTAVO FESTINO NIEVES FICHA B 66 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 15725 Abr 08- Abr 19

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: LIDIA ESTHER PITETTA INELLA y ULISES DOUGLAS SANTANA PITETTA o PITETA FICHA 34 93 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 15787 Abr 09- Abr 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS MARIA PONS ESTEFANELL FICHA B 16 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 16100 Abr 11- Abr 25

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LILIA MARIA LOKAIS MOOS FICHA B 420 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 886 10/p 16101 Abr 11- Abr 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ALBERTO ARIEL IBARBURU FUMEAU o FUMEAUX FICHA B 76 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 16102 Abr 11- Abr 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HUMBERTO ROGELIO VICO MOLINARI FICHA B 72 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1° de Abril de 2002. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 886 10/p 16203 Abr 12- Abr 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: TERESA MABEL SOLER PROVERA FICHA 114 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 16204 Abr 12- Abr 26

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO PINTOS SOMMERS, CASIMIRA REYES SORIA DE PINTOS y GUILLERMO CARLOS PINTOS REYES FICHA: B 638 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 4 diciembre de 2001. ESC ALICIA DMAINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 16205 Abr 12- Abr 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: BLANCA ESTER TERESA EPISCOPO TOVENA y LUIS RAUL EPISCOPO TOVENA FICHA 54 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002.-
EN FE DE ELLO: de mandato judicial. expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 1107 10/p 16206 Abr 12- Abr 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA GLADYS AZAMBUYA AGUIRRE FICHA B 58 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 16487 Abr 16- Abr 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LEONOR MARGARITA BURGER ERNEST o ERNST FICHA B 4 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51151 Abr 09- Abr 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: EUCLIDES MIÑOS SOSA y ZULEMA RE GUTIERREZ FICHA 550 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus

derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51152 Abr 09- Abr 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA MARTINEZ, AMABILIA RAQUEL C DE LOS SANTOS, CAROL MARINA -TENENCIA CON AUTORIZACION PERCIBIR HABERES B.P.S. Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha C 612 2001", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. CAROL MARINA DE LOS SANTOS bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 18 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51195 Abr 11- Abr 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos:
"CLERSOL S.A. c SUC. DEL SR. FILAT ZYKOV - INTIMACION DE PAGO - A 477 2001 - se cita a los sucesores de FILAT ZYKOV a los efectos de intimarles el pago de U$S 44.000 (cuarenta y cuatro mil dolares americanos), por concepto de saldo de precio de compromiso de compraventa del padrón 2003 de Paysandú, dentro de los 10 dias siguientes a la última publicación. Paysandú 11 de marzo del 2002. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 16207 Abr 12- Abr 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno en autos caratulados. OJEDA ALCIDES -Ratificacion de tenencia- fa. 600 2001, se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio al Sr. ALCIDES CABRERA. Habiéndose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 12 de marzo de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51146 Abr 09- Abr 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ALTAMIRANDA JOSE LUIS Y VIERA MIRTA CRISTINA C GONZALEZ MIRIAM BEATRIZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 88 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a MIRIAM BEATRIZ GONZALEZ por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 21 de marzo de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51161 Abr 10- Abr 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C GIMENEZ BALBIN TOMAS Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 866 2001; se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. TOMAS GIMENEZ BALBIN Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, por el término de 90 días, a que comparezcan ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 19 de Marzo 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51162 Abr 12- Abr 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C NEBER DE LOS SANTOS Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 601 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Neber De Los Santos y o sucesores a cualquier título del (automotor Mat. FCA 245 empadronado con el Nº 10532 de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Neber De Los Santos y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 3234 de fecha 17 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo en créditos, derechos y acciones del deudor en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no fueran opuestas estése a la denuncia de bienes concretos para iniciar vía de apremio y hacerse efectivo lo adeudado más costas, costos e intereses. A lo demás: como pide. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51163 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C RUY ZABALVEYTIA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 602 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Ruy Zabalveytia Bittencourt y o sucesores a cualquier título del automotor Matrícula FRE 580 padrón Nº 11.172 Rivera. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Ruy Zabalveytia Bittencourt y o sucesores a cualquier título sin domicilio conocido. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 3233 de fecha 17 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo en créditos derechos y acciones del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no fueran opuestas estése a la denuncia de bienes concretos para iniciar vía de apremio y hacerse efectivo lo adeudado más costas, costos e intereses. A lo demás: Como pide. Rivera, veintidos de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51164 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C SOLE UBERFIL Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 607 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Sole Uberfil y o sucesores a cualquier título del (automotor camioneta Nissan doble cabina Mat. FRE 557 empadronado con el Nº 11170, Modelo 1995 de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Uberfil Solé y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 3214 de fecha 14 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo sobre el vehículo matrícula FRE 557 en cantidad suficiente a la suma reclamada y acrecidas, cometiéndose y oficiándose en la forma solicitada, fecho cítese de excepciones por el término legal y si no opusieran sígase adelante con la ejecución hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. A lo demás téngase presente.- Rivera, dos de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51167 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C MARISCAL S.A. Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 623 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Mariscal S.A y o sucesores a cualquier título del padrón 1493 Apto. 1015 ubicado en la 1ra. Sección Catastral de Rivera. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a MARISCAL S.A y o sucesores a cualquier título, domiciliado en la primera Localidad Catastral de Rivera. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 3279 de fecha 24 12 2001: A los petitorios 1º a 3º: Como pide. A lo demás: téngase presente. Rivera, veintidos de marzo del 2002. Dr. Esc Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51307 Abr 17- May 02

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C CLEMENTE MENDIETA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 624 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar jui-

cio ejecutivo tributario contra Clemente Mendieta y o sucesores a cualquier título; (contribución inmobiliaria urbana, el raíz urbano padrón Nº 223 1ra. Sec. Judicial de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Clemente Mendieta y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 3281 de fecha 24 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el bien inmueble denunciado en cantidad suficiente para cubrir el importe adeudado y sus acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el plazo legal. A lo demás: téngase presente. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51308 Abr 17- May 02

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C MARISCAL S.A. Juicio Ejecutivo. Fa. A 625 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra MARISCAL S.A. en la figura de sus representantes y o sucesores a cualquier título del (raíz urbano padrón Nº 1493 apto 201 1ra.. Sec. judicial de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a MARISCAL S.A. en la figura de sus representantes legales y o sucesores a cualquier título, de quienes se desconoce su domicilio. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 3282 de fecha 24 12 2001: Al primero: como pide. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado en cantidad suficiente para cubrir el importe adeudado y sus ilíquidos, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el plazo legal y sígase con el proceso. A lo demás: Téngase presente. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51309 Abr 17- May 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno subrogante, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C ALVEZ FRUCTUOSO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 450 2001", se hace saber que se presento la I tendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Fructuoso Alvez y o sucesores a cualquier título. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Fructuoso Alvez y o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2616 de fecha 12 12 2001: Por presentada, por acreditada la representación invocada y por constituído el domicilio. Trábase el embargo específico solicitado, oficiándose Hecho, cítese de excepciones por el término legal, expidiéndose los edictos, como pide el actor. A los otro síes: Téngase presente. Rivera, veintiuno de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51165 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno subrogante, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C PEREIRA SOARES POLA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 434 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Pola Pereira Soares y o sucesores a cualquier título del padrón 678 de la tercera Sección Catastral de Rivera, zona rural. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Pola Pereira Soares y o sucesores a cualquier título sin domicilio conocido. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2645 de fecha 17 12 2001: Al Pet. 1º Como pide. Al Pet. 2º: Como pide, opficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal, emplazándose por edictos, como pide. Al otrosí: Téngase presente. Rivera, veintiuno de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51166 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno subrogante, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C FROS DUARTE AMADEO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 429 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Amadeo Fros Duarte y o sucesores a cualquier título. (Inmueble rural padrón 696, 3ra. Sección del Departamento) En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Amadeo Fros Duarte y o sucesores a cualquier título de quienes desconócese su domicilio. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2575 de fecha 10 12 2001: Por presentada, por acreditada la representacion invocada y por constituído el domicilio. Trábase el embargo específico solicitado, oficiándose Hecho, cítese de excepciones por el término legal, expidiéndose los edictos correspondientes. Al otrosí: Téngase presente. Rivera, veintidos de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51310 Abr 17- May 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: "PINTOS AMALIA C NIETO DARIO Y OTRO. Ac. Reivindicatoria" Fa. C 111 01, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Amalia Pintos deduciendo acción reivindacatoria respecto del inmueble empadronado individualmente con el Nº 228 señalado con el Nº 33 en la M. 25 con el plano del Agr. Carlos Arboleya inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 2950 el 29 7 1963, localidad catastral Barra de Chuy -Rocha-.
Emplázase a estar a derecho a los sucesores y o causahabientes del Sr. Gabito Barrios en el término de 90 días a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los seis días del mes de diciembre del año dos mil uno. DR. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1771 10/p 16279 Abr 15- Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SEVRINI TOLOSA, MILAGROS c MENDEZ BASSINI, JUAN CARLOS. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", FICHA A 1 2002, se hace saber que por Providencia Nº 403 2002, de fecha 21 (VEINTIUNO), de FEBRERO de AÑO 2002, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MILAGROS SEVRINI TOLOSA, domiciliada en calle SANTOS ERRNDONEA Nº 164 (SALTO), con C. I. Nº 3.579.572-1, y JUAN CARLOS MENDEZ BASSINI, domiciliado en BARRIO DOS NACIONES, MONOBLOCK 9, ENTRADA 3, APTO. 106 (SALTO), NO SURGE EL Nº DE LA C. I., citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, 13 (TRECE) de MARZO de año DOS MIL DOS.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1993 10/p 16495 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de SALTO, en autos caratulados: "RUOCCO FERREIRA, SILVIA ANDREA C GRATTONE SILVA, CARLOS ROBERTO - DISOLUCION y LIQUIDACION de SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA B 524 2001", se hace saber que por Providencia Nº 224 2002 de fecha 13 de Febrero de 2002, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: SILVIA ANDREA RUOCCO FERREIRA Y CARLOS ROBERTO GRATTONE SILVA, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días bajo apercibimiento legal, de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, quince de Febrero de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 1550 10/p 16378 Abr 15- Abr 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, Dr. Daniel Erserguer, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. C SONIA MAGGALI PAVIA RAMOS". Juicio

Ejecutivo, FaA. 174 01 se hace saber que ante esta Sede se presentó C.O.F.A.C. iniciando juicio ejecutivo contra SONIA MAGGALI PAVIA RAMOS. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a SONIA MAGGALI PAVIA RAMOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nomrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de marzo de 2002. Esc. Dr. Héctor Iriarte. Juez de Paz Departamental. Enc. de Despacho.
27) $ 1550 10/p 16450 Abr 16- Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos caratulados: VIGNOLE PEREZ GRISELDA LIBERTAD C LOFFE ROSA LUNA Y OTROS.- P S F C 252 98.- Juicio Ejecutivo.- Ficha C 747 1999, se cita, llama y emplaza a los Sres. GUSTAVO KHARS LOFFE Y A RODOLFO KHARS LOFFE, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Dolores, 13 de marzo de 2002.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.
27) $ 1107 10/p 16286 Abr 15- Abr 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
CONCURSO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos "FERNANDEZ DE LOS SANTOS, OLGA - CONCURSO CIVIL NECESARIO"., FICHA 332 2001, se hace saber que de acuerdo a los dispuesto por auto No. 510 2002 de 15 de Marzo de 2002, se decretó el concurso necesario de Olga Fernandez de los Santos, C.I. 3.196.477-8, se designó Síndico Definitivo al Dr. Regis Banchero, C.I. 3.326.408-3.
La presente comunicación se realiza de acuerdo al inciso 2do. del artículo 18 de la ley 17292. La publicación debe realizarse sin costo. Paso de los Toros, veinte de marzo de dos mil dos.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51304 Abr 17- Abr 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratula: INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A GARCIA MALDONADO, CLODOMIRO "JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO", FICHA 229 98 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO del Sr. Clodomiro García Maldonado, a que se presenten a deducir sus derechos en estos obrados, sobre el bien inmueble padrón Nº 385, zona urbana, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se proseguirán esta actuaciones. Intímase asimismo a los mismos a que pongan a disposición de esta Sede LOS TITULOS DEL BIEN INMUEBLE MENCIONADO, bajo apercibimiento.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Tacuarembó, marzo cinco del año 2002. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51257 Abr 15- Abr 29

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PRINCIPAL BUSINESS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de enero de 2001 se resolvió reducir el capital integrado de la sociedad a $ 420.236.
Documentación: Cerrito 461 Piso 2.
Interesados: Deducir sus derechos dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9114 10/p 15656 Abr 05- Abr 18

PACTUAL AMERICAS INVESTMENT CORP. S.A.

Asamblea del 26 02 02 resolvió reducir el capital autorizado a R$ 330.000,00 y el capital integrado a R$ 24.428,07.
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 9114 10/p 16226 Abr 12- Abr 26

FLEISCHMANN NABISCO URUGUAY SA.
KRAFT FOODS URUGUAY S.A.
COMPROMISO DE FUSION

Fecha: 29 Marzo 2002
Incorporante: FLEISCHMANN NABISCO URUGUAY S.A.
Incorporada: KRAFT FOODS URUGUAY S.A.
La sociedad resultante de la fusión se denominará: KRAFT FOODS URUGUAY S.A.
Capital Autorizado: $ 50.000.000
Servirá de base para la fusión la situación patrimonial según balances al 31 de diciembre de 2001.
Convócase a accionistas y acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones y justificar sus créditos en Juan Paullier Nº 2373, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación.
El compromiso y balances estarán a disposición de los accionistas y acreedores en la dirección mencionada de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas.
FLEISCHMANN NABISCO URUGUAY S.A. KRAFT FOODS URUGUAY S.A.
28) $ 21267 10/p 16294 Abr 15- Abr 29

HILLKEN CORP. S.A.
Artículo 294 - Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria de fecha 1 de enero de 2002, resolvió por unanimidad la reducción voluntaria del capital social, quedando el mismo establecido en U$S 200.000.-
Documentación a disposición de los acreedores sociales en Rincón 487 Piso 11, Montevideo. Deducir oposición en un plazo de 30 días contados a partir de la última publicación.
El Directorio.
28) $ 12152 10/p 16336 Abr 15- Abr 29

GLOBAL FINANSUL S.A.

Asamblea del 30 6 98 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 76.069,23.- Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 6076 10/p 16492 Abr 16- Abr 30

ONTISOL S.A.

Asamblea 28.6.01 resolvió reducción capital social a $ 47.800.000 reformando artículo 3 del estatuto, convocándose acreedores en Aurora 533, plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
Directorio.
28) $ 6076 10/p 16638 Abr 17- May 02

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

CIRIACO ROMEO CASSINA LANZI o LANZZI, (Ficha: 78 2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16769 Abr 18- May 03 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

RENE MALONDRA GUFOLIO o GUFIOLO y ROMANA NELIDA BETERVIDE OSTOLAZA, (Ficha: 92 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16702 Abr 18- May 03 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELENA BLEIER HOROVITZ, (Ficha: S 77 2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16752 Abr 18- May 03 (0003)

SEGUNDO TURNO

MARIA LIA GAGLIARDI ARRAMBIDE, (Ficha: S 5 2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16795 Abr 18- May 03 (0004)

TERCER TURNO

AIDA OFELIA ACUÑA CHARAMELO o CHIARAMELO o CHIARAMELLO y PEDRO BERNARDO MAGNANI FASIO o FACIO, (Ficha: 747 2001).
Montevideo, 1° de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16703 Abr 18- May 03 (0005)

DELMA o EDELMA PIEDRAHITA PIEDRAHITA, (Ficha: 89 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16704 Abr 18- May 03 (0006)

IRMA LEMOS DA SILVEIRA, (Ficha: 405 94).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16767 Abr 18- May 03 (0007)

GRACIELA IVONNE MORALES MORALES, (Ficha: 723 2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16799 Abr 18- May 03 (0008)

ESTELA MARYS VIGLIELM ROSTAN, (Ficha: 621 99).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 29 de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51316 Abr 18- May 03 (0009)

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN FONTES, (Ficha: A 88 2002).
Montevideo, 1° de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16813 Abr 18- May 03 (0010)

SEPTIMO TURNO

WASHINGTON COSME PICCARDO o PICARDO RUGGIERI, (Ficha: 93 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16761 Abr 18- May 03 (0011)

JOSE ANTONIO FABRO MOHOZZO o MOHOZZIO, (Ficha: 64 2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16806 Abr 18- May 03 (0012)

OCTAVO TURNO

LUIS CORREA CHAVES, (Ficha: S 99 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16811 Abr 18- May 03 (0013)

NOVENO TURNO

GRATO JUAN MENDEZ BENTANCUR y EVA IRMA MENDEZ BURTRE, (Ficha: S 35 2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16754 Abr 18- May 03 (0014)

DECIMO TURNO

VICTOR ERRO IZU, (Ficha: 707 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16755 Abr 18- May 03 (0015)

JOSE ROMAN ARESO INSAUSTI, (Ficha: 71 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16768 Abr 18- May 03 (0016)

MARCELINO MARIN VIDAL, (Ficha: 86 2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16794 Abr 18- May 03 (0017)

RAMON ROSARIO AMESTOY ACOSTA, (Ficha: 38 2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16814 Abr 18- May 03 (0018)

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDO ISABELLA LAMATH, (Ficha: A 87 2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16766 Abr 18- May 03 (0019)

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO SALGADO VIDAL, (Ficha: 88 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16793 Abr 18- May 03 (0020)

HECTOR APARICIO FERNANDEZ de los SANTOS, (Ficha: 83 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16797 Abr 18- May 03 (0021)

DECIMOSEXTO TURNO

MANNISE ANDRIOLI, OVIDIO DALMIRO, (Ficha: 657 2001).
Montevideo, 1º de noviembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16698 Abr 18- May 03 (0022)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANICETO WILFREDO LANDO CABRERA, (Ficha: 46 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16756 Abr 18- May 03 (0023)

ENELIDA o ENILDA PEÑA SAUL, (Ficha: 707 2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16796 Abr 18- May 03 (0024)

DECIMONOVENO TURNO

ALBA NELLY CARBALLO PAIVA de SUSENA, (Ficha: 80 2002).
1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16758 Abr 18- May 03 (0025)

MARTA MARIA LUISA SALVERAGLIO MAGGI, (Ficha: 94 2002).
5 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16759 Abr 18- May 03 (0026)

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO MORENO MIKALEF, (Ficha: S 75 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16765 Abr 18- May 03 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MERCEDES GLAFIRA MORELL, (Ficha: 770 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16792 Abr 18- May 03 (0028)

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS EDUARDO KRUCHIK GLIKBERG, (Ficha: 74 2002 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16753 Abr 18- May 03 (0029)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE RODRIGUEZ y de AMABILIA GARCIA FEIJO DANERES o AMABILIA GARCIA DANARES, (Ficha: 97 2002 S).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16760 Abr 18- May 03 (0030)

RAMON FELIX ACOSTA BALADON, (Ficha: 42 2002 S).
Montevideo, 25 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16804 Abr 18- May 03 (0031)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NESTOR HERMINIO IGLESIAS, (Ficha: 99 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16770 Abr 18- May 03 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO PESCE CARIONI, (Ficha: 93 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16791 Abr 18- May 03 (0033)

NELSON MORENO ARAMBURU o ARAMBURO, (Ficha: 22 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16798 Abr 18- May 03 (0034)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIEVES ESTHER GERSULIO, (Ficha: 193 98B).

Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza a sus efectos.
Artigas, 10 de abril de 2001.
ESC. EMA. RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51332 Abr 18- May 03 (0035)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA AMANDINA GEYMONAT GAYDOU, (Ficha: B 892 2001).
Colonia, 10 de diciembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16684 Abr 18- May 03 (0036)

RITO AYRTON BOJREIBE LECUNA, (Ficha: 330. 2001).
Colonia, 5 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16685 Abr 18- May 03 (0037)

PEDRO ROMEO GUINOVART TASSARA, (Ficha: B 14 2002).
Colonia, 13 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16686 Abr 18- May 03 (0038)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ROSA ESTHER GONZALEZ FAJARDO, (Ficha: B-612 2001).
Rosario, 17 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16747 Abr 18- May 03 (0039)

AIDA PAULINA BRUGMAN, (Ficha: B 708 2001).
Rosario, 1º de noviembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16748 Abr 18- May 03 (0040)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO GARRIDO KELLEMBERGER, (Ficha: 24 01).
Florida, 23 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16711 Abr 18- May 03 (0041)

TERCER TURNO

AGUSTIN FORLANO BRACCO, (Ficha: 584 2001).
Florida, 6 de febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16712 Abr 18- May 03 (0042)

DEL VALLE FOLGAR, OLGA ESTHER o ESTER, (Ficha: 23 2002).
Florida, 21 de febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16713 Abr 18- May 03 (0043)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUDOXIA CASAS GUERRA, (Ficha: B 40 2002).
Minas, 1º de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16774 Abr 18- May 03 (0044)

BASILISO ERNESTINO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha: B 144 2002).
Minas, 21 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16775 Abr 18- May 03 (0045)

MARTIN DELFIN PEREZ, NORBERTA NIEVES SUAREZ, MARCOS, GUILLERMO, JUAN MARIA, RUFINO, JOSE RAMON, PEDRO y MARIA NELLY PEREZ NIEVES, (Ficha: B 90 2002).
Minas, 4 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16776 Abr 18- May 03 (0046)

LEONARDO SEVERO ESCOBAR PEREYRA o PEREIRA y de JUANA LUCIA CAMACHO SAUCO de ESCOBAR, (Ficha: B 890 2001).
Minas, 8 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16777 Abr 18- May 03 (0047)

JESUS SILVA CASURIAGA, (Ficha: B 915 2001).
Minas, 9 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16778 Abr 18- May 03 (0048)

GILBERTO MIGUEL CAMOIRAN LACUESTA, (Ficha: B 914 2001).
Minas, 8 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16779 Abr 18- May 03 (0049)

CLAUDIO NICASIO ROMERO RODRIGUEZ y de PRUDENCIA CONCEPCION LOMBARDO CABRAL, (Ficha: B 726 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16780 Abr 18- May 03 (0050)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CONRADO FRANCISCO DISTLER SCHREINER y de MARIA TERESA SCHREINER KLINGLER, (Ficha: 699 2001).
Maldonado, 19 de marzo de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16688 Abr 18- May 03 (0051)

TERCER TURNO

GILBERTO NUBAR HERNANDEZ MASSA y LIRIA GLADYS DIAZ PELUA, (Ficha: 637 2001).
Maldonado, 6 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16720 Abr 18- May 03 (0052)

OCTAVO TURNO

MARCOS MOREIRA CABRERA, (Ficha: 40 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16718 Abr 18- May 03 (0053)

FRANCISCO ANTONIO MESIQUE CLAVEL, (Ficha: 74 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16719 Abr 18- May 03 (0054)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALCIRA GAUDIN REGUEIRA, (Ficha: B 55 2002).
Salto, 2 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16749 Abr 18- May 03 (0055)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ESTHER CEFERINA PEÑA BELOQUI, (Ficha: 1379 2001).
Mercedes, 1º de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16708 Abr 18- May 03 (0056)

NILDA ESTHER SILVA HALLER, (Ficha: 1402 2001).
Mercedes, 1º de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16709 Abr 18- May 03 (0057)

ELIA REAL DE URDANGARIN y de LEANDRO LORENZO URDANGARIN REAL, (Ficha: 1083 2000).
Mercedes, 9 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16710 Abr 18- May 03 (0058)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SANTIAGO ANGEL BACIGALUPE o BASIGALUPE BUSCIO, (Ficha: B 90 2002).
Dolores, 20 de marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 16705 Abr 18- May 03 (0059)

GENOVEVA GUARAGLIA CAREAC, (Ficha: B 89 2002).
Dolores, 20 de marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 16706 Abr 18- May 03 (0060)

FRANCISCO JOSE OTTONELLI y BLANCA ESTHER GARCIA MATTURO, (Ficha: B 531 2001).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a éstos efectos.
Dolores, 20 de marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51321 Abr 18- May 03 (0061)

MARIO ALBERTO ABALOS LOZANO, (Ficha: B 460 2001).
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 21 de noviembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51323 Abr 18- May 03 (0062)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EURILDES SUEIRO y SUSANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B.150 2002).
Tacuarembó, 15 de abril de 2002.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16692 Abr 18- May 03 (0063)

RUBEN PEREIRA BAYLE, (Ficha: B.122 2002).
Tacuarembó, 9 de abril de 2002.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16693 Abr 18- May 03 (0064)

TERCER TURNO

GERARDO HUGO TEIXEIRA DE MELLO RODRIGUEZ, (Ficha: 118 2002).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2002.

Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16696 Abr 18- May 03 (0065)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GOSMAR ALVEZ RUIZ, (Ficha: 270 2001).
Paso de los Toros, 6 de setiembre de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16695 Abr 18- May 03 (0066)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MIDANELL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de Midanell S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2002, a celebrarse en la calle Guadalupe número 1680 de Montevideo, a la hora 20 en primera convocatoria y a la hora 20 y 30 en segunda convocatoria, para considerarse el siguiente orden del día:
Presentación del Balance
Designación de Nuevo Directorio y aceptación de renuncia del Sr. Carlos Manzur.
Carlos Manzur - Presidente.
03) $ 620 3/p 16757 Abr 18- Abr 23 (0067)

INVERSORA AIZA SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2002 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda el mismo día a las 18:00 horas en Juan Carlos Gómez 1348, piso 4, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las facultades conferidas a los actuales apoderados.
3) Consideración de las medidas necesarias para impedir la disposición de los bienes sociales y designación de un tercero a los efectos de que comunique dichas medidas al Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires y a los Colegios de Escribanos de ambas jurisdicciones.
4) Suspensión de las facultades oportunamente conferidas a todos los apoderados, en especial la realización de actos de disposición, por el plazo de 360 días.
5) Revocación de todos los poderes y o designación de un tercero para que en los términos del artículo 12 inciso c) revoque todos los poderes conferidos.
6) Instrucción al Directorio, y o designación de un tercero, a los efectos de que en representación de la Sociedad proceda a la notificación a todos los apoderados y al Registro de la propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires y a los Colegios de Escribanos de ambas jurisdicciones de la revocación de todos los poderes conferidos y o de la suspensión de las facultades oportunamente conferidas a todos los apoderados.
7) Designación de nuevos apoderados y o designación de un tercero para que en los términos del artículo 12 inciso c) otorgue nuevos poderes.
8) Solicitud de rendiciones de cuentas a todos los apoderados de la Sociedad y, consideración acerca de la iniciación de las acciones judiciales pertinentes.
9) Evaluación de la gestión de los Directores y en caso de desaprobación de la gestión remoción de los mismos, designación de reemplazantes.
De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales las acciones o certificados respectivos deberán depositarse en la sociedad el día fijado para la realización de la Asamblea que se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 3255 3/p 16773 Abr 18- Abr 23 (0068)

CARLOS SCAPUSIO Y CIA S.A.
Convocatoria.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 Mayo 2002 hora 16 en Antonio Machado 2080 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de Memoria y Balances e los ejercicios 1999 2000 y 2000 2001.
2) Distibución de utilidades.
3) Elección de Directorio.
4) Exámen de contrataciones de la sociedad.
5) Elección de accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 620 3/p 16788 Abr 18- Abr 23 (0069)

SOCIEDAD CRIADORES DE HEREFORD DEL URUGUAY ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 8, 35, 36, 37 (ins. 1°, 2°, 3° y 4°) 39 y 40 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su Sede Social de la calle Mercedes 855 p. 6 esc. 605, Montevideo, el día lunes 6 de mayo de 2002, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1°.- Acta Asamblea Anterior
2°.- Memoria y Balance Ej. 2001-2002
3°.- Eliminación de Socios Morosos
4°.- Fijación de Cuota Social y Tarifas
5°.- Mociones Varias
La Junta Directiva.
03) $ 620 2/p 16810 Abr 18- Abr 19 (0070)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

NELTI o NELTY FERNANDEZ AGUERO y CARMEN MERCEDES MIÑO GIMENEZ, (Ficha: 399 20001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16763 Abr 18- May 03 (0071)

JAVIER JOSE AMADO RUANOBA y MARIA CECILIA LOPPACHER ARCELUS, (Ficha: 773 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16812 Abr 18- May 03 (0072)

DECIMOTERCER TURNO

VICTOR HUGO LEMOS MORENO y MARIA ELENA ALPUIN SARANTES, (Ficha: 76 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16800 Abr 18- May 03 (0073)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALCIDES da SILVEIRA CAMARGO y LILIANA OCLO MOREIRA, (Ficha: 4 2002).
Montevideo, 27 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16745 Abr 18- May 03 (0074)

VIGESIMOSEXTO TURNO

SERGIO ADHEMAR GIANOLI ABELLAN y MARIA ANGELICA OLIVERA MELO, (Ficha: D 84 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16700 Abr 18- May 03 (0075)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

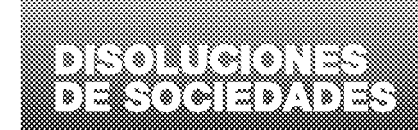
don DOMINGO CELESTINO CALCERRADA GUTIERREZ y MARIA de JESUS INZAURRALDE CEDRES, (Ficha: B 84 2002).
Minas, 8 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16782 Abr 18- May 03 (0076)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CARLOS JULIO GUERRA ROSSI y SONIA ESTHER SUAREZ NASER, (Ficha: 568 2001).
Maldonado, 27 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16717 Abr 18- May 03 (0077)



MONTEVIDEO

BEL S.A.

Resoluciones de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 4 de mayo de 1999 y Auditoria Interna de la Nación aprobaron la disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
Inscripción: 18 Marzo 2002 No. 2160.
06) $ 911 1/p 16783 Abr 18- Abr 18 (0078)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "PEREIRA RODRIGUEZ, HILARIO C CANTERA MENDEZ, JACQUELINE - DIVORCIO - SEPRACION DE HECHO" FICHA 571 2000 D, se cita, llama y emplaza al Sr. JACQUELINE CANTERA MENDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, seis de marzo del dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 16801 Abr 18- May 03 (0079)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Rosario, dictada en autos: "OLIVEIRA, Miryam C LOPEZ, Miguel. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 63 2002 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Miguel Angel LOPEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y teniéndose presente que la ACTORA está Auxiliada de Pobreza por auto N° 458 2002 de fecha 4 de Marzo de 2002.- Rosario, o de marzo de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51330 Abr 18- May 03 (0080)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulado: "ARGUELLO SILVA, GASTON - INCAPACIDAD - FICHA 512 99", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 1683 2000 de fecha 29 de mayo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Gastón ARGUELLO SILVA y se designó curadora definitivo del incapaz al Sr. Leoncio Arguello, quien aceptó el cargo el día 20 de junio de 2000. Montevideo, 22 de marzo de 2001.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 1107 10/p 16701 Abr 18- May 03 (0081)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, dictada en autos: "DOMENECH MACHIN, María Elcira y Liri Inés. INCAPACIDAD." "FICHA N° 232 96 B, se hace saber que por auto N° 2794 de fecha 18 de Setiembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Elcira y a Liri Inés DOMENECH MACHIN y se designó Curador DEFINITIVO a Angela MACHIN ROSARIO, 4 de Abril de 2002.-
Se deja constancia que en expediente Fa. 293 96 B y por auto No 846 de fecha 14 4 97, se declaró Auxiliada de Pobreza a la Sra. Angela MACHIN.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51328 Abr 18- May 03 (0082)

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "CABRERA FRANCO, Andrea. INCAPACIDAD." "FICHA N° 91 97 B, se hace saber que por auto N° 3.021 de fecha 6 de Octubre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDREA CABRERA FRANCO y se declaró Curador DEFINITIVO a CHELA IRIS FRANCO SUAREZ. ROSARIO, 4 de Abril de 2002.- Se deja constancia que en expediente Fa. 314 97 B y por auto N° 1806 98 de fecha 26 de Agosto de 1998, la Sra. Chela Iris FRANCO SUAREZ,

fue auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51329 Abr 18- May 03 (0083)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "MORALLES VIDAL, ANA MARIA VIRGINIA INCAPACIDAD". Ficha 389 99; se hace saber que por Resolución N° 276 2002 de fecha 20 de Febrero del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a la Sra. ANA MARIA VIRGINIA MORALLES, designándose curadora a su cónyugue LUIS ALFREDO SIQUEIRA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 15 de marzo del 2002.- Esc: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) $ 1107 10/p 16694 Abr 18- May 03 (0084)

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ MUÑOZ, WILSON POR EL INCAPAZ EDWARD RAMIREZ PINTOS.- NOMBRAMIENTO DE CURADOR.-", Fa. 535 2001; se hace saber que por resolución N° 145 2002, de fecha 13 02 2002, se ha designado curador del incapaz EDWARD RAMIREZ PINTOS, al SR. WILSON RAMIREZ MUÑOZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Tacuarembó, 15 de Febrero de 2002.-
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51319 Abr 18- May 03 (0085)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Edicto - Información de vida y costumbres. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° turno se hace saber que ante este juzgado se presentó Graciela Margarita Patrone Matteo, ficha 963 2001, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Silvia Verónica Morales y Verónica Rivero, sobre su vida y costumbres. Montevideo, de marzo de 2002 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 16802 Abr 18- May 03 (0086)

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "MORAES GARCIA MARIA ISABEL. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V 22 02, se hace saber que se presentó María Isabel Moraes García, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Héctor Ariel Nasiff Olmedo y Fernando Riani Baranzano, sobre su vida y costumbres. Artigas, 11 de abril de 2002. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra. Juez de Paz Departamental.
11) $ 886 10/p 16786 Abr 18- May 03 (0087)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**M.S.P. - A.S.S.E.
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A
TEL/FAX. 408.87.80
AMBULANCIAS PARA EMERGENCIA Y TRASLADOS ESPECIALIZADOS
LICITACION PUBLICA Nº 27/02.
PRIMER LLAMADO CIF Y/O PLAZA
4 DE JUNIO DE 2002 - HORA: 14:30.**

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A).
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del Pliego: $ 3.000,oo.- (pesos uruguayos tres mil).
Montevideo, abril de 2002.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51315 Abr 18- Abr 18 (0088)



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EL M.S.P. LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA LA COMPRA DE: REACTIVOS PARA HEPATITIS Y HIV

CONTRATO N° 11 2002
APERTURA: 21-05-2002
HORA: 11:00
LUGAR: Dpto. de Adquisiciones del M.S.P., Of. 303-305, 3er. piso
VALOR DEL PLIEGO: $ 1000 = (pesos uruguayos mil)
Destino: DPTO. LABORATORIOS DE SALUD PUBLICA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51326 Abr 18- Abr 18 (0089)

I.NA.ME. INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

**INSTITUTO NACIONAL del MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO de COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 3/02**

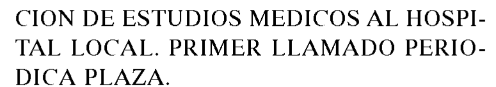
EL I.NA.ME. LLAMA A INTERESADOS EN COTIZAR POR EL MANTENIMIENTO, INSPECCION, SUMINISTROS DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE LA FLOTA AUTOMOTRIZ DEL ORGANISMO.
APERTURA: 15 05 2002
PRIMER LLAMADO: 14:00 HORAS.
SEGUNDO LLAMADO: 14:30 HORAS.
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DPTO. DE COMPRAS, sito en D. Fernández Crespo 1796 1° Piso, Telefax: 408.34.42 y 408.87.56.
DIVISION CENTRAL de COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51318 Abr 18- Abr 18 (0090)

RIVERA

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DPTAL. DE RIVERA
LICITACION PUBLICA Nº 25/2002**

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA CONTRATA-

CION DE ESTUDIOS MEDICOS AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 29999/23307 (INTERNO 139 DE LA OFICINA DE RECUADACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: U.R. 3.00
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 12:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 29 DE ABRIL DEL 2002.-
HORA: 09:00 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
LOCAL: PRESIDENTE VIERA S N.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51320 Abr 18- Abr 18 (0091)



Montevideo, abril 18 de 2002

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

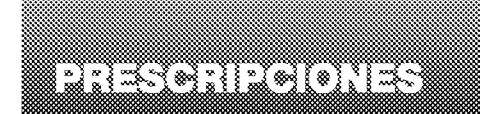
MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

ARNOLDO ALBERTO GIOVANNINI, 72 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Rivera 2717=2 y NELBIO MACIEL, 77 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Rivera 2717=2.
14) $ 156 3/p 1546 Abr 18- Abr 23 (0092)

OFICINA No. 10

CLAUDIO ANDRE TECHERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5060 y PATRICIA VERONICA MORALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5060.
14) $ 156 3/p 1545 Abr 18- Abr 23 (0093)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 3er. Turno en autos caratulados: "BERGER, René, Prescripción Treintenaria", ficha: 501 2001, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los interesados, especialmente a la señora Josefina Rivas y a los linderos señores Violeta Cases, Adriana Moreira y Gianella Labella, sus sucesores a título universal y particular a deducir ante esta Sede sus derechos respecto del 50% del inmueble que se describe, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos: solar de terreno y mejoras constructivas ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 117.482, que se compone de una superficie de 429 metros 68 decímetros con 10 metros de frente al N.O. a la calle Asamblea No. 4528 entre las calles Colombes y Velazzo, limitando con los padrones números 117.481, 117.486, 117.491 y 117.483, todo de conformidad con los datos emergentes del Plano de Mensura para Prescripción del Agrimensor Sergio Calfani, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 505 el 29 de agosto de 2001.- Montevideo, 27 de febrero de dos mil dos. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
16) $ 2435 10/p 16815 Abr 18- May 03 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

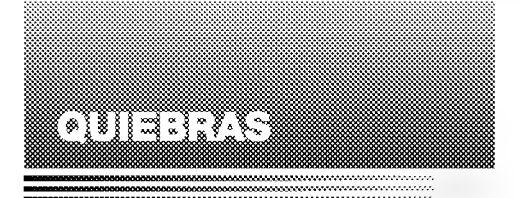
EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to. Turno, en autos caratulados "Ardaiz, Luis, Prescripción, Fa. 489 2.001", se hace saber que se han presentado Luis Alberto Ardaiz y Ema Carrasco Rodríguez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 90.145, sito en la 17ma. sección judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre, el cual, según plano de mensura relevado al efecto en julio del año 2.000 por el Agrimensor Luis E. Rivero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Sección Registro Provisorio, Cotejo y Registro de Planos, el 24 de julio del 2.000, con el Nro. 415, se deslinda de la siguiente manera: 12 metros al O, de frente a la calle Machíes (por donde su puerta de ingreso se señala con el Nro. 4464), entre Camino Teniente Galeano y la calle José Ramírez, distando el punto medio de dicho frente 51 metros al comienzo de la esquina con la última citada; 48 metros al N con el padrón 90.146; 12 metros al Este, con el padrón 90.137; y 48 metros al Sur, con los padrones 166.925 y 90.144. Asimismo, y en consecuencia, se cita y emplaza por el término legal de noventa días a quienes se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1ro. de abril de 2.002. Esc. Reina Garibaldi Nolé, ACTUARIA.
16) $ 2657 10/p 16762 Abr 18- May 03 (0095)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-. E D I C T O S .-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, Dra Sylvia Castelli en los autos caratulados "D'ERRICO GUILLERMO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 434 2001, se hace saber, que: ante esta Sede se presentó el Sr. GUILLERMO D'ERRICO promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al inmuebele padron No. 4694, zona urbana, Colonia, solar 15, manzana 271 con una superficie total de 467 mts, ubicado en el departamento de Colonia y que linda con los padrones No. 6043, 6044, y 3461, EN CONSECUENCIA, CITESE, LLAMESE Y EMPLACESE por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padron 4694, zona urbana de Coloniay en especial a VICENTE JORGE NESTOR CARACCIOLO D'ERRICO, LUIS ALBERTO CARACCIOLO D'ERRICO, NICOLAS LUIS ANTONIO CARACCIOLO, y o sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos a saber: Padrón 6043 Ruth Pauls Pauls, Padrón No. 6044 Emma Tossi, Parón No. 3461 Ana Esther Carro y o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante con estos procedimientos. Expídanse los edictos a tales efectos. Fdo. Dra. CASTELLI, Juez de Paz Dptal. de Colonia MABEL BERRIEL DE ENEBU, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 2435 10/p 16687 Abr 18- May 03 (0096)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, Nº 594 de fecha 03 04 2002 se hace saber que en los autos caratulados: "ELECTRO AGUILAR LTDA. -QUIEBRA- FICHA 22 2002" se declaró en estado de quiebra a ELECTRO AGUILAR LIMITADA - R.U.C. 21 1462530017, con domicilio real en GENERAL AGUILAR 1110, designándose Síndico Provisorio a la Contadora Blanca Eva Bruel, con domicilio en SORIANO 825 APTO 3.
Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad: asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes y emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en un término de 30 días presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, diez de abril del año 2002.- ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51324 Abr 18- Abr 23 (0097)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

E D I C T O

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10º TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA DIAZ, MARGARET VIRGINIA - RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA Nº 514 2000, SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARGARET VIRGINIA PEREIRA DIAZ, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA MISMA, ACTA 1569 DE FECHA 14 10 96, DE MONTEVIDEO, OFICINA Nº 4, DONDE DICE (AL MARGEN) 1º APELLIDO LARROSA DEBE DECIR 1º APELLIDO PEREIRA, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS.
EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51325 Abr 18- May 03 (0098)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GAMELA, MARIA DEL CARMEN -RECTIFICACION DE PARTIDAS-" Ficha V 77 2002, en cumplimiento del auto 938 2002 de fecha 4 de abril de 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de VICENTE GAMMELLA y BLANCA ZULEMA ROTTA MURIEDA, celebrado el 29 de marzo de 1947 ante el Oficial del Estado Civil de la 2da. sección judicial de Montevideo, acta nº 58.
b) de nacimiento de MARIA DEL CARMEN GAMELA ROTTA, nacida el 15 de marzo de 1950 e inscripta el 17 de marzo de 1950 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. sección de MOntevideo, acta nº 1386; en virtud que donde dice "GAMELA" debe decir "GAMMELLA", por así corresponder. Montevideo, 8 de abril de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51334 Abr 18- May 03 (0099)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BERTOLETTI ARENAS, Graciela Luján RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 827 2001", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de "Hannalaren KLAM BERTOLETTI ACTA Nº. 407 de fecha 14 10 1996 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA PARTIDA, DONDE DICE: "Hannalaren", DEBE DECIR: "Hanneloren", POR ASI CORRESPONDER PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. LA ACCIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2001 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51317 Abr 18- May 03 (0100)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O .-

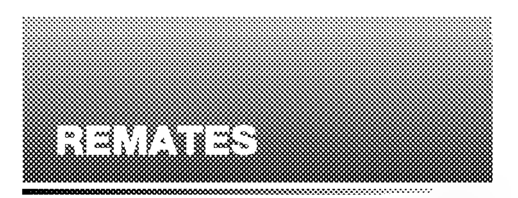
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "CHARBONNIER, Máximo. RECTIFICACION DE PARTIDAS.", Fa. 116 2002 B, se ha presentado el Sr. Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
A) de Matrimonio entre Máximo Antonio CHARBONIER JUELE y Zulma Renee TRAMUJA BANEGAS, en el sentido que en donde dice: "hijo de Antonio Gilberto CHARBONIER, debió decir "Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, hijo de Antonio Gilberto CHARBONNIER, por así corresponder.-
B) de Nacimiento de Alicia Susana CHARBONIER TRAMUJA, hija de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Alicia Susana CHARBONNIER TRAMUJA, hija de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-
C) de Nacimiento de Diego Antonio CHARBONIER TRAMUJA, hijo de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Diego Antonio CHARBONNIER TRAMUJA, hijo de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así correponder.-
D) de Matrimonio de Alicia Susana CHARBONIER TRAMUJA, hija de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Alicia Susana CHARBONNIER TRAMUJA, hija de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-
E) de Matrimonio de Diego Antonio CHARBONIER TRAMUJA, hijo de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Diego Antonio CHARBONNIER TRAMUJA, hijo de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-
F) de Nacimiento de Joaquín Andres TORRES CHARBONIER, hijo de Alicia Susana CHARBONIER y nieto de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió de-

cir: "Joaquín Andres TORRES CHARBONNIER, hijo de Alicia Susana CHARBONNIER y Nieto de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-

G) de Nacimiento de Betiana Belen TORRES CHARBONIER, hija de Alicia Susana CHARBONIER y nieta de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Betiana Belen TORRES CHARBOnnier, hija de Alicia Susana CHARBONNIER y nieta de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-

H) de Nacimiento de Mikaela CHARBONIER LOPARDO, hija de Diego Antonio CHARBONIER TRAMUJA y nieta de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Mikaela CHARBONNIER LOPARDO, hija de Diego Antonio CHARBONNIER TRAMUJA y nieta de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.- Rosario, 3 de Abril de 2002.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51327 Abr 18- May 03 (0101)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o Turno, en autos: "CENTRO HISPANO BANCO S.A. c LEYES GARCIA ROBERT y otros" - Juicio Ejecutivo (ficha: 158 1997 1), se hace saber que el próximo 29 de Abril de 2002, a las 14 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (o sea $ 39.092,66) el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con mejoras, sito en la 7ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, Paraje Costa de Pando, padrón. 54.156, que según plano del Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi de julio de 1995, e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 15 de agosto de 1995 con el No. 7399, se señala como fracción No. 1, con una superficie de 3 hás 5528 mc. y se deslinda: 100 m al Oeste de frente a Ruta No. 82, 354 m. 86 cm. al Norte linda con fracción 2 del mismo plano; 100 m. al Este con parte del padrón 6505 y 355 m. 70 cm. al Sur con padrón 6502. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Se presentaron solamente fotocopias simples de los antecedentes dominiales, los que se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. 7) Se desconoce la situación tributaria a nivel Nacional y Municipal. 8) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S., por modificaciones constructivas en el bien y por tratarse de bien rural. De existir deudas, serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1328 3/p 16746 Abr 18- Abr 23 (0102)

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos Wolfsohn, Alberto y otro contra Rosano, Ilda Susana - Medidas Preparatorias - ficha 8 2001, se hace saber que el 18 de junio de 2002 a partir de las 15 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), presidido por el Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la zona suburbana de la 8ª. Sección judicial del departamento de San José, localidad catastral Delta del Tigre, padrón doscientos veintidos, antes 11.915 en mayor área señalado como Nº 5 de la manzana 15 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrs. Dardo Barceló, Marcos Barboza y Luis Pisano del 18 05 56 inscripto el 19 11 56 con el Nº 1115 según el cual tiene una superficie de 500 metros 12 decímetros con metros 15,58 AL NE. de frente a calle Boreal; 32 metros al SE linda con solar Nº 6; metros 15,58 al SO linda con solar Nº 15; y 32 metros al NO linda con solar Nº 4.

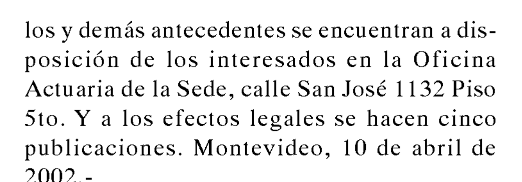
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6º a disposición de los interesados. 3º Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, planos, de la información registral y del expediente. 4º Que existen dos construcciones en el inmueble y se desconoce el estado ocupacional de ellas. 5º Que se desconoce: a) la situación contributiva con el BPS por las construcciones; b) el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate con el ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6º. Que será de cargo del expediente el 2,34%, por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 7º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de abril de 2002.

En fé de ello y de mandato judicial expido el presente. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 16743 Abr 18- Abr 25 (0103)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 17º. Turno, en autos caratulados: "Cetraro Sapienza, Rocco c Peralta Martínez, Ismael Antonio y otro. Ejecución de Hipoteca" Ficha 243 2000, se hace saber que el próximo 29 de abril de 2002, a las 16:00 horas en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19º Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nº 21.258, señalado con el Nº 36 Manzana 254, Balneario Solymar, Zona urbana sub-urbana, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes de abril de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.366, el día 7 5 58, y consta de una superficie de mts 631 con 81 dm que se deslindan así: con mts 18 de frente al NO a la calle Nº 40, entre las calles 59 y Cno. Vecinal, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con el Cno. Vecinal 17 mts 35 cm; 37 mts 68 cm al NE lindando con solar 37; 18 mts 72 cm al Sur lindando con parte del solar Nº 38; y 32 mts 52 cm al SO lindando con el solar 35. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 6) Por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros Tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 7) Que los títu-


los y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 10 de abril de 2002.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el resente y dos ejempñares del mismo tenor que sello signo y rirmo en el lugar y fecha indicadas.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 16772 Abr 18- Abr 25 (0104)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO,- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ BONAUDI, ARACELI MARGOT Y ROSSMARY C .MACIEL LEDIAS" (Partición) ficha F.21 90, se hace saber que el dia 25 de abril del año 2002 a las 15 y 30 horas en la calle Bartolomé Mitre 1321 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 RUC 21.0538000.17 tél. 7112473 a la venta en remate público del siguiente inmueble, compuesto de terreno y construcciones, padrón 1308 Zona Urbana 10ma. Secc. Judicial del Dpto. de Florida (Sarandí Grande) manzana 10 con una superficie de 343 mts. 60 dms. (deslindando del padrón 38) plano del Agr. Julian Pelufo, inscripto con el número 316 el 26 2 53, y ubicado en la calle Asuaga s n casi Ituzaingó, por las 2 3 partes del valor de la C. Catastral BASE $ 10.572 pesos Uruguayos.
SE PREVIENE.- 1ro.) Que el major postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M N..
2do.) Será de cargo de los compradores, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás impuestos que gravan los remates, comisión al remator 4,07% mas venta forzada para el Poder Judicial 2% impuesto Municipal de Florida 1%.
3ro.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,34% del precio total del remate. 4to.) Que la subasta se efectúa con todas las mejoras exístentes en el bien; 5to.) Que según surge de autos, el bien está ocupado por el copropietario Federico González Maciel; 6to.) Que se desconoce si exísten deudas por Contribución Inmobiliarias e impuesto de Primaria, así como también por las construcciones al Banco de Previsión Social; 7mo.) Que según consta el título de propiedad, la hipoteca a favor del Banco Hipotecario se canceló por escritura autorizada por la Esc. Lydia Pombo el 18 6 1999, pero aún no se inscribió en el Registro respectivo; y 8o.) Que los títulos se hallan a disposición de los interesados, para su estudio, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287, piso 1ro..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de abril de 2002. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
20) $ 841 2/p 16771 Abr 18- Abr 19 (0105)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C LA NUEVA S.R.L., LARREA HOLZMAN, Martín, LARREA HOLZMAN, Facundo, y HOLZMAN, Milka María - JUICIO EJECUTIVO - Ficha D 158 99", se ha dispuesto que el día 7 de mayo de 2002 a las 14 horas en las puertas de la Sede, por intermedio del Rematador Jorge Félix matrícula 3515, se proceda a la venta en subasta pública en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, tres fracciones de campo con sus mejoras y accesiones dominiales, ubicadas en el paraje denominado Cuareim, Séptima Sección Judicial del Depto. de Artigas, cuya individualización es la siguiente: I) Padrón Nro. 4342 (antes 220 en mayor área), laque según plano del Agrimensor Vicente J. Romano, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 3 de abril de 1962 con el No. 399 donde se señala con la letra B, tiene una superficie de 9.586 metros 92 cms. que se deslindan así: Al Noreste Camino Público a Bella Unión; al SURESTE con Ruta Nacional No. 3; y al Oeste padrón 96 de Raymundo FERNANDEZ VIERA.- II) Padrón 220 (antes en mayor área con el mismo número), señalada con la letra C en el plano antes descripto, según el cual se compone de una superficie de 2 hás. 8.524 mts. 25 dms., que se deslindan así: Al Noreste con camino Público a Bella Unión; Al Sureste con Vía Ferrocarril Internacional; Al Oeste con padrón 96 deRAYMUNDO FERNANDEZ VIERA; y al Noroeste con Ruta Nacional No. 3; III) Padrón 180 (antes 108 en mayor área) - la que según plano del Agrimensor Manuel J. Galisteo, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Artigas con el No. 2412, el 26 de diciembre de 1963, donde se señala con la letra C, tiene un área de 4.269 mts. 17 dms., que se deslindan así: Al Norte con campos de Raymundo Fernandez Viera; Al Sureste con Estación Internacional y EL ESTADO; y AL ESTE con fracción B del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar, en el momento de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma en carácter de seña; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y los gastos que la ley ponga a su cargo, así como la Comisión del Rematador e Impuestos; III) $ - Es de cargo del expediente la comisión que la ley pone a su cargo; IV) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble; V) El título del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados.- Y para constancia se efectúan tres publicaciones.- Bella Unión, 9 de abril de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
20) $ 1594 3/p 16784 Abr 18- Abr 23 (0106)

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C "LUNTAR S.A. Y DE BARROS CIOL, ELODIA JUSTITA - Juicio Ejecutivo - Ficha D 18 2001", se hace saber que el día 7 de mayo de 2002 a las 15 horas en las puertas de dicho juzgado, se procederá por intermedio del Rematador JORGE FELIX, matrícula 3515, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de un vehículo automotor tipo camión marca CHEVROLET año 1993, modelo D40, con motor diesel de 4 cilindros No. SA8863B438124X de 30 HP. chassis 9BG5443NNNV115818, matrícula H 41346 del Depto. de Salto, carrocería piso de madera con barandas altas tipo jaula de ganado con puerta tipo trampa.- SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo como así también la Comisión e Impuestos del Rematador; II) La subasta se realizará en dólares estadounidenses; III) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en elacto del remate en caracter de seña; IV) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados; V) A los efectos legales se hacen tres publicaciones.- Bella Unión, 9 de abril de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
20) $ 797 3/p 16785 Abr 18- Abr 23 (0107)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5o. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "LAURA, Adriana Catalina y otro c CORREA SENA, Walter Macedonio. Ejecución en vía de apremio. FICHA 235 98", se hace saber que el día 26 de abril a las 14:00 hs. en las puertas de este Juzgado, sito en calles 18 de Julio esquina 25 de Mayo 1er. Piso, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, precidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 1ª. Sección

Judicial del Departamento de Salto, en la ciudad del mismo nombre, manzana catastral No. 475, Padrón No. 6192, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Oscar Lluberas de diciembre de 1924 inscripto en la Dirección de Topografía el 27 01 1925 (siendo ilegible el No. de inscripción) con un superficie total de 176 mts. 4000 cm. se compone de las fracciones 4 y 5 las cuales tienen respectivamente una superficie de 86 mts. 8000 cm y 89 mts. 6000 cm, que se deslindan así: a) fracción 4: 7 mts. 1 cm al N lindando con Enrique Moratorio, 12 mts. 60 cm al E también linda con Enrique Moratorio; 12 mts. 60 cm al E linda con lote 5, y 7 mts. al S de frente a la calle José Pedro Varela y 12 mts. 20 cm al O linda con el solar 3 del mismo plano, y b) fracción 5: 7 mts. 2 cm al N linda con Enrique Moratorio y 13 mts. al E linda con el solar 6; 7 mts. al S sobre calle José Pedro Varela, y 12 mts. 60 cm al O linda con la fracción 4 antes citada; se previene que: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el impuesto a las ventas forzadas Ley 16320 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del impuesto departamental, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA., o sea el 1,34% del precio de remate. 5) Se encuentran agregados al expediente testimonio de escritura de la propiedad del bien a rematarse, donde podrán ser examinados por los interesados. Se realizan 5 publicaciones en diarios oficial y local. Maldonado, 11 de abril de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2657 5/p 16714 Abr 18- Abr 25 (0108)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5o. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "FILGUEIRAS VICEIRA, Rosendo D. C INDIRA SOCIEDAD ANONIMA. Ejecución hipotecaria. FICHA 211 97", se hace saber que el día 26 de abril a las 15:00 hs. en las puertas de este Juzgado, sito en calles 18 de Julio esquina 25 de Mayo 1er. Piso, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, precidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2 3 partes de la tasación o sea $ 103.862 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno y sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana 141 de la ciudad de Rocha, 1ª. Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el No. 6714, que forma el solar letra "C" en el plano del Agr. Carlos Arboleya, de octubre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Castrato de Rocha el 27 01 1958, con el No. 1430 según el cual se compone de una superficie de 232 mts. 3.054 cm. y se describe así: al NE. 10 mts. 82 cm. de frente a la calle Río Branco; al SE. 21 mts. 47 cm. lindando con propiedad de Castro S. Cardoso; al SO. 10 mts. 82 cm. lindando con propiedad de la sucesión Alejandrina Barboza Blanco y otros; al NO. 21 mts. 47 cm. lindando con el solar letra "B" del plano. Se previene que: 1) que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el impuesto a las ventas forzadas Ley 16320 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del impuesto departamental, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA., o sea el 1,34% del precio de remate. 5) Se encuentran agregados al expediente testimonio de compraventa de la propiedad del bien a rematarse, donde podrán ser examinados por los interesados. Se realizan 5 publicaciones en diarios oficial y local. Maldonado, 11 de abril de 2002.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2435 5/p 16715 Abr 18- Abr 25 (0109)

OCTAVO TURNO

Wilson Pimienta
Remate Judicial

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos ARAUJO, LAURA C ARAUJO, JOSE, "PARTICION", FICHA 678 84, se hace saber que el 26 de Abril de 2002 a la hora 14,30, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014 asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $. 6.907,34., equivalente a 2 3 de la tasación Catastral del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón 1019, manzana 84 de la ciudad de San Carlos 2a. secc. Judicial del Dpto. de Maldonado, señalado con el Nr. 3 en el plano del Agr. Jaime E. Pou del 5 1 1925, inscripto en el Catastro Dptal., archivo 334, según el cual consta de un área de 535 ms2. y linda: al Sur con Calle 4 de Octubre, (hoy Avda. Tomás Berreta); al Norte con Rudecindo Arias; al Este con solar 4 y al Oeste con Emeteria Silvera. Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, debiendo constituír domicilio dentro del radio de la sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada; b): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tributos y todo otro gasto que la ley imponga, así como la comisión de compra, impto. e IVA más impto. a venta forzada, totalizando 6,02% del precio resultante; c): Que Serán de cargo del expte. la comisión de venta, impto. e impto Departamental (2,34%); d): Que la titulación del bién se encuentra de menifiesto en la actuaría del Juzgado. Maldonado, 11 de Abril de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 1882 5/p 16716 Abr 18- Abr 25 (0110)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1° turno de Salto, dictada en autos caratulados "COFAC c GONZALEZ CARLOS - JUICIO EJECUTIVO - FICHA 419 99", se hace saber que el próximo 30 de Abril a la hora 15:00, en el Juzgado de Paz Departamental de Salto Av. Uruguay 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUC 160170700011, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, BASE: $ 117.280.-, la nuda propiedad del bien inmueble Padrón N° 8341 que consiste en una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la localidad Catastral Salto, 1a. Sección Judicial, zona urbana, manzana catastral 693, señalado con el N° 1 en el plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Octubre de 1975, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Salto con el N° 4.860 el 25 de Noviembre de 1975, que consta según Título y plano referido de una superficie de 404 metros 31 decímetros, que se sitúa así: Al Oeste 14 mts. 75 cmts. de frente a calle Punta del Este, N° de puerta 1201; al Noroeste 4 mts. 93 cmts. también de frente a Avda. Costanera por ser esquina. Valor Real de propiedad plena según Cedúla Catastral $ 209.523.-. Valor Real de la nuda propiedad según estimación notarial $ 175.919,55.-. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de la subasta el 40% de su oferta y la totalidad de la comisión e impuestos que le correspondan. 2°) Que la nuda propiedad del inmueble representa el 0,83961928 del valor total del inmueble. 3°) Que se desconoce la existencia de adeudos por tributos municipales y nacionales. 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados para su consulta, en la sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 11 de Abril de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1196 3/p 16741 Abr 18- Abr 23 (0111)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C OLIVER, DANIEL. Medidas preparatorias. Fa. N° 757 2000" se hace saber que el día 8 de mayo del 2002, a la hora 15.00 en el local sito en Avda. Lavalleja y Sánchez de ésta ciudad, el Sr. Rematador ALBERICO AUNDI, matrícula 5124, R.U.C. 180104140016, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Automóvil tipo Sedan, marca PEUGEOT, modelo 406 ST DT, año 1996, diesel, motor N° 10CUB46000394, mat. actual de Soriano K 10-5469, padrón de Soriano 107311, matrícula y padrón anteriores de Colonia, LK 1777, y N° 2576 respectivamente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual del bien con respecto a deudas por tributos. Se autorizan 3 Publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de marzo del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 731 3/p 16707 Abr 18- Abr 23 (0112)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "BONILLA DE SOUZA, NERY por el y en representación de sus menores hijos ANDREA CAROLINA, DIEGO FEDERICO Y SERGIO DAMIAN C A FAJARDO, NELSON, COLINA, ORIBE Y GONZALEZ, RAQUEL. EJECUCION DE SENTENCIA.-", Fa. 112 99; se hace saber que el día 23 de Abril de 2002, a la hora 16:00, en el local de remates sito en calle Sarandí N° 254 de esta ciudad; asistido del Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Alfaro Portela, matrícula N° 3637, RUC 190056570017, a la venta en subasta pública al mejor postor, sobre la mitad indivisa de la propiedad plena y la restante mitad, sobre la nuda propiedad, correspondientes a los siguientes bienes y sobre las siguientes bases; PADRON N° 7571; base por la suma de U$S 21.190, zona rural, Paraje "Cerro del Portón", Sección Judicial, 11ª del departamento de Tacuarembó, Plano Agrimensor Gerardo Fernández. Inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó, con fecha 25 05 1958 - N° 1504.- PADRON N° 2597; base por la suma de U$S 12.051, zona rural, Sección Judicial 11ª del departamento de Tacuarembó, Plano del Agrimensor Igor Gómez Castelli, Inscripto en la D. Gral. de Cat. Nac. con fecha 04 10 1984 con el N° 3.843.- En ambos casos ya deducida las 2 3 partes.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales, así como deberá efectuar tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro Periódico de la Localidad.- SE PREVIENE: I)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo, como la comisión e impuestos del rematador, además del impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- II)- Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, desconociéndose la situación contributiva con otros organismos estatales, así como la situación ocupacional de los bienes.- III)- Que los bienes se venden en las condiciones que surgen del expediente que obran en esta Sede a disposición de los interesados para su estudio correspondiente.- Tacuarembó, 01 de Abril de 2002.- Esc. Gregorio Ríos: Actuario.

20) $ 1328 3/p 16742 Abr 18- Abr 23 (0113)



CESION DE CUOTAS SOCIALES DE "GALEN LTDA."

contrato: 30 11 01
inscripción: N° 12694, 11 12 01
cedentes: Ramón Alberto Ferreira Camargo y Ana María Senande Moreira.
cesionario: Nelson Daniel Pereyra Medina.
administración: conjunta o indistinta.

22) $ 608 1/p 16697 Abr 18- Abr 18 (0114)

"J M LIMITADA."
Cesión y Modificación.

Contrato: 3 4 2002.
Registro: N° 2594 del 2002.
Cuotas cedidas: 1.
Cedentes: José PIVOTTO y María BONILLA.
Cesionario: María PIVOTTO.
Modificación: Administración: José PIVOTTO.

22) $ 608 1/p 16751 Abr 18- Abr 18 (0115)

MASCARGO URUGUAY S.R.L.

CONTRATO: 15 3 02
INSCRIPCION: No. 2282 Año 2002
OBJETO: Prestación de servicios a terceros, agente de cargas y otros.-
SOCIOS: Horacio Etcheto (5 cuotas), Andrés Estrella (5), Nelson Moreira (5)
CAPITAL: $ 15.000.-
PLAZO: 5 años.
ADMINISTRACION: Andrés Estrella.-
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 911 1/p 16764 Abr 18- Abr 18 (0116)

MERCO FRUTAS SRL

Contrato 5 12 01
Inscripción 21 12 01 N° 13065
capital $ 60.000 (100 cuotas c u de $ 600)
socios Mario Huber RODRIGUEZ BERTOLOTTI (51 cuotas) - Anyeelo Fabián WOHLER (49 cuotas)
plazo 20 años prorrogables
domicilio Minas
objeto: transporte de bienes y personas, industrialización comercialización, administración, compra, enajenación, importación y o exportación, distribución y gravamen de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, frutas, verduras, productos de granja y mercaderías en general, materias primas y servicios. Efectuar representaciones, corretajes, realizar cualquier tipo de operaciones ante instituciones bancarias; y o ante cualquier oficina pública o privada.
Administración Mario Huber Rodriguez Bertolotti.

22) $ 1823 1/p 16781 Abr 18- Abr 18 (0117)

FIRST CLEAN LIMITADA.

Contrato: 26 Junio 2001.
Inscripción: N° 12136 el 28 11 2001.
Socios: SYLVIA GLORIA FERNANDEZ LOPEZ (50 cuotas)
ELENA BEATRIZ ROMAY BARRETO (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Limpieza y mantenimiento de locales comerciales y edificios. Servicios de sereno y guardabultos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) $ 911 1/p 16789 Abr 18- Abr 18 (0118)

KRISKEL S.R.L.

Contrato: 25 Octubre 2001.
Inscripción: N° 12135 el 28 11 2001
Socios: ANA CRISTINA MONTALTO MARTINEZ (50 cuotas)
MARY CARMEN SUAREZ ALVEZ (50 cuotas)

Capital: $ 20.000.-
Objeto: Importación, exportación, representaciones.
Industrializar y comercializar mercaderías, etcetera.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ana Montalto y Mary Suarez en forma conjunta.
22) $ 911 1/p 16790 Abr 18- Abr 18 (0119)

NIPAX LIMITADA
Modificación

Fecha: 22 3 2002
Inscripción No. 2424 el 1 4 2002. Def. el 10 4 2002.
Modificación: Administración ejercida por María Luisa Silva Cadenas, retroactiva al 4 4 1997.
22) $ 608 1/p 16803 Abr 18- Abr 18 (0120)

FARMACIA SAN BERNARDO S.R.L.

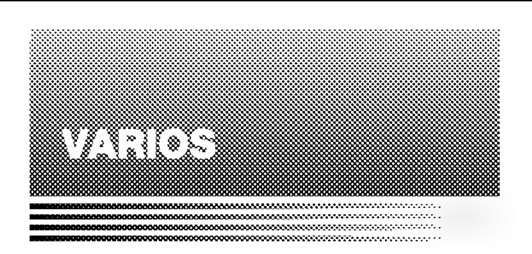
Contrato: 6 3 2002.
Inscripción: No. 1894 - 8 3 2002
Socios: Luis y Germán RODRIGUEZ
Objeto: importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos y en especial Farmacia, perfumería y afines.
Capital: $ 240.000
Plazo: 30 años
Administración: Luis Rodríguez
Domicilio: Montevideo.
22) $ 911 1/p 16805 Abr 18- Abr 18 (0121)

PIKI LTDA
Cesión - Modificación

Contrato: 18 03 02
Inscripción: Nº 2262, 20 03 02
Cedente: MIGUEL ALBERTO PICCARDO POMBO (50 cuotas)
Cesionarios: RODOLFO CESAR MAGGI CARRAU (49 cuotas); LIA RAQUEL SANCHEZ ZAFFARONI (1 cuota)
Administración: Exclusiva de RODOLFO CESAR MAGGI CARRAU.
22) $ 911 1/p 16807 Abr 18- Abr 18 (0122)

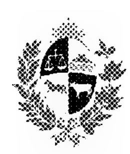
FLOPARK LTDA

Contrato: 17 01 2002
Registro: 1050; 8 02 2002
Socios: Javier MONTES FARIÑA; Juan Pablo RODRIGO FERVENZA, 80 cuotas cada socio.-
Objeto: Mantenimiento, diseño de jardines; compraventa de leña, forestación y explotación de árboles; compraventa de materiales de construcción.
Plazo: 30 años.
Administración: dos socios indistintamente.
Capital: $ 160.000.oo
Domicilio: Canelones.
22) $ 911 1/p 16808 Abr 18- Abr 18 (0123)



MONTEVIDEO
MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGIA Y MINERIA

CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCION DE ASPIRANTES A BECARIOS

El Ministerio de Industria, Energía y Minería, convoca mediante llamado público para la inscripción de aspirantes a becarios, de acuerdo con lo previsto en los artículos 620 y siguientes de la Ley Nº 17.296 del 21 de febrero de 2001 y Decreto Nº 344 001 del 29 de agosto de 2001.
Los referidos aspirantes deberán ser estudiantes de Abogacía, Notariado, Archivología, Ciencias Económicas y Administración, Escuela de Administración, Licenciatura en Geología, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Sistemas o Analista de Sistemas y Relaciones Internacionales.
En todos los casos el postulante deberá acreditar su calidad de estudiante, nivel alcanzado y exámenes rendidos, mediante el certificado expedido por el instituto correspondiente, debiendo haber aprobado por lo menos un examen en el año anterior a la fecha de inscripción.
La persona que haya sido contratada bajo el régimen de beca o pasantía, queda inhabilitada para ser contratada por este régimen, conforme con lo dispuesto en el inciso 1º del artículo 625 de la citada norma legal.
El desempeño de cualquier cargo público remunerado, con excepción de los cargos docentes, es incompatible con el usufructo de la beca o pasantía.
En las contrataciones se dará preferencia a los estudiantes universitarios o del Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) o del Centro de Capacitación y Producción (CECAP) del MEC.

INFORMACION ADICIONAL E INSCRIPCIONES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
RINCON 723 PISO 2 OFICINA 210 - MONTEVIDEO

Información adicional: Desde el 17 al 24 de abril de 2002
de 10:00 a 18:00 horas.
SITIO WEB DEL MIEM (HTTP DNPI.GUB.UY).
Período de Inscripción: desde el 25 de abril hasta el 3 de mayo de 2002
de 14:00 a 18:00 horas.

Para inscribirse el aspirante, deberá concurrir personalmente con la documentación solicitada a efectos de comprobar el cumplimiento con los requisitos requeridos.



27) (Cta. Cte.) 1/p 51295 Abr 18- Abr 18 (0124)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Mercedes LOPEZ LANDEIRA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de abril de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 207 1/p 16787 Abr 18- Abr 18 (0125)

CONVOCATORIAS

SUTEL CONVOCA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Orden del Día:

1 - Memoria y Balance Anual. Informe Comisión Fiscal.
2 - Fijación de día y hora para elección de autoridades.
3 - Fijar monto de cuota social.
4 - Proposiciones del C.N.D. y de los socios.
PRIMERA CONVOCATORIA -
LUNES 22 DE ABRIL - hora 10 Local ADEOM (Canelones 1330). SIN PARO
De no alcanzarse el quórum requerido en la primera, se procederá a la Segunda Convocatoria para el VIERNES 26 DE ABRIL - hora 10 en el mismo local, CON PARO según el siguiente detalle:
* Interior: de 0 a 24.
* Montevideo: de 9 a 9
Quórum requerido (art. 36): a) en el primer llamado 1 5 de los socios habilitados para votar.
b) una hora después de la fijada para iniciar la sesión, la Asamblea se constituirá con un quórum mínimo del 5% de los socios activos.
Finalizado el tratamiento del Orden del Día, se instalará una:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
para abordar todo lo relacionado con el Referéndum por ANTEL.
Congreso Nacional de Delegados.

27) $ 465 1/p 16690 Abr 18- Abr 18 (0126)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23 TURNO.-
EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR Bettina. Autorización de viaje y residencia".- Ficha 493 99 C 1 2002V.- se cita, llama y emplaza a: Sergio MOREIRA.- para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, diez de abril de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 16809 Abr 18- May 03 (0127)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

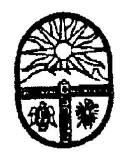
SEGUNDO TURNO

CERTIFICO QUE:- En los autos caratulados CICALA Carlos Alberto, KELLNER SPISSAK María y CICALA KELLNER Virginia Belka ficha B 664 2001 HERENCIA YACENTE, tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de Segundo Turno, por auto número 2788 2001 del 20 de junio de 2001 se dispuso la apertura judicial de las sucesiones de los anteriormente nombrados emplazándose a los presuntos herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Ciudad de la Costa el día doce de Abril de dos mil dos.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) $ 1550 10/p 16699 Abr 18- May 03 (0128)

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



Intendencia Municipal de Cerro Largo

EDICTO
INTENDECIA MUNICIPAL
DE CERRO LARGO
LICITACION ABREVIADA Nº 03/02

La Intendencia Municipal de Cerro Largo invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en el País o en el extranjero a la siguiente licitación pública:
Licitación Abreviada número 03 02 "PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA, USADA".-
Según el siguiente detalle: un Tractor traccionado de 120 HP, combustible diesel, Trailla 3 m3, Excéntrica de tiro, para una potencia máxima de arrastre del tractor 100 HP, Equipo de perforación para la colocación de postes y columnas, Pala hidráulica delantera con controles y conexiones.-
APERTURA: El día 10 de mayo de 2002, hora 17:30.-
DIRECCION: Intendencia Municipal de Cerro Largo, Justino Muniz número 591, Sala de Sesiones.
CIUDAD: Melo.
TELEFONO: (064)26551 al 26556.
FAX: (064) 26551 al 26556, interno 143.-
RECEPCION DE OFERTAS: Hasta el día 10 de mayo de 2002, hora 17:00.
Las consultas con relación a este llamado podrán realizarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, en Justino Muniz 591.-
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de $ 500 (quinientos pesos uruguayos) a partir del día 15 de abril de 2002, en el horario de oficina, en el Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, sita en la calle Justino Muniz número 591 de la ciudad de Melo, o en el Congreso de Intendentes en la ciudad de Montevideo, Palacio Municipal.- Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, INTENDENTE DE CERRO LARGO - Dr. Pedro Saravia, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51331 Abr 18- Abr 18 (0129)

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 39/2002
EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C JUAN CARLOS FERNANDEZ Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 515 2001, se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 2001. se ha iniciado Juicio Ejecutivo contra los deudores. POR LO QUE SE CITA Y EMPLAZA A JUAN CARLOS FERNANDEZ MACHADO Y TERESA MARIA PIRIZ DELGADO O A SUS SUCESORES, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL QUE SE SEGUIRA EL PROCEDIMIENTO. SE EXPIDEN ESTOS EDICTOS A LOS EFECTOS LEGALES, EL CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS. DRA. B. FRANCIA MENDY. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51333 Abr 18- May 03 (0130)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MAFFINI, AILEN MAGDALENA. Ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza. Fa. Nº 1244 2001", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ANGELICA CASTRO VERDE promoviendo RATIFICACION DE TENENCIA respecto de la menor AILEN MAGDALENA MAFFINI. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a ESTELA MARIS CABRERA a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones, haciéndole saber que se fijó audiencia para el día 16 de julio próximo a las 14.00 horas, la que se realizará en ésta Sede, sita en calle 18 de Julio 360 de ésta ciudad. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 19 de marzo del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51322 Abr 18- May 03 (0131)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANTOKAL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
3.07.2001; 6828.

28) $ 1823 1/p 16689 Abr 18- Abr 18 (0132)

ALFILOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2873.

28) $ 2127 1/p 16721 Abr 18- Abr 18 (0133)

ARTIDEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2872.

28) $ 2127 1/p 16722 Abr 18- Abr 18 (0134)

BLARTIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2871.

28) $ 2127 1/p 16723 Abr 18- Abr 18 (0135)

BURESIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de

empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2870.
28) $ 2127 1/p 16724 Abr 18- Abr 18 (0136)

COBANOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2869.
28) $ 2127 1/p 16725 Abr 18- Abr 18 (0137)

DECALEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2868.
28) $ 2127 1/p 16726 Abr 18- Abr 18 (0138)

EINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2867.
28) $ 2127 1/p 16727 Abr 18- Abr 18 (0139)

FRUNEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2866.
28) $ 2127 1/p 16728 Abr 18- Abr 18 (0140)

GROMIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2865.
28) $ 2127 1/p 16729 Abr 18- Abr 18 (0141)

ICARIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de

empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2864.
28) $ 2127 1/p 16730 Abr 18- Abr 18 (0142)

LODAMIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2862.
28) $ 2127 1/p 16731 Abr 18- Abr 18 (0143)

MAPRILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de

empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2863.
28) $ 2127 1/p 16732 Abr 18- Abr 18 (0144)

NEPAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2861.
28) $ 2127 1/p 16733 Abr 18- Abr 18 (0145)

ORENOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de

empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2860.
28) $ 2127 1/p 16734 Abr 18- Abr 18 (0146)

PARELIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2859.
28) $ 2127 1/p 16735 Abr 18- Abr 18 (0147)

RISTENAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, ci-

tricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2858.
28) $ 2127 1/p 16736 Abr 18- Abr 18 (0148)

SEMBRIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2857.
28) $ 2127 1/p 16737 Abr 18- Abr 18 (0149)

SOMANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2856.
28) $ 2127 1/p 16738 Abr 18- Abr 18 (0150)

TRANILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2855.
28) $ 2127 1/p 16739 Abr 18- Abr 18 (0151)

UNDOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 15.4.2002, 2854.
28) $ 2127 1/p 16740 Abr 18- Abr 18 (0152)

DETOLMIN S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 28 02 02 se resolvió modificar el Art. 3
CAPITAL: $ 20.000.000
INSCRIPCION: 01 04 02, 2418.
28) $ 608 1/p 16744 Abr 18- Abr 18 (0153)

PLENISUR S.A.
En el futuro
MARITIME SERVICES
LINE URUGUAY S.A.

Por asamblea de accionistas de fecha 23 de noviembre del 2001, se resolvió modificar el artículo 1 de los estatutos sociales, quedando redactado de la siguiente forma:
"Art. 1: La sociedad se denominará Maritime Services Line Uruguay S.A. y su plazo es de 100 años a partir de la fecha."
Inscripción: Nro. 1904 - 08 03 2002.
28) $ 1215 1/p 16750 Abr 18- Abr 18 (0154)

BAYBERRY CORP.
SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 200.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 AÑOS. Montevideo INSC. 02 04 02 Nº 2492.
28) $ 1823 1/p 16816 Abr 18- Abr 18 (0155)

ACK INTERNATIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 100.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comi-

siones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 02 04 02 Nº 2491.

28) $ 1823 1/p 16817 Abr 18- Abr 18 (0156)

ELLENBURG FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 100.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 02 04 02 Nº 2493.

28) $ 1823 1/p 16818 Abr 18- Abr 18 (0157)

HOLSTON COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 200.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 02 04 02 Nº 2494.

28) $ 1823 1/p 16819 Abr 18- Abr 18 (0158)

ITINERE SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 100.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo INSC. 02 04 02 Nº 2490.

28) $ 1823 1/p 16820 Abr 18- Abr 18 (0159)

ABSENTIA SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 750.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 02 04 02 Nº 2488.

28) $ 2430 1/p 16821 Abr 18- Abr 18 (0160)

ALAMOSA SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 750.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 02 04 02 Nº 2487.

28) $ 2430 1/p 16822 Abr 18- Abr 18 (0161)

VERITATIS SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 750.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 02 04 02 Nº 2489.

28) $ 2430 1/p 16823 Abr 18- Abr 18 (0162)

RAYO GAMMA SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 750.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 03/04/02 Nº 2535.

28) $ 2430 1/p 16824 Abr 18- Abr 18 (0163)

FIRTENSOL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. Desarrollar todo tipo de actividades comerciales, industriales y de Servicios en calidad de usuarios de Zona Franca de acuerdo a la ley Nº 15.921 y decreto Nº 454/88

Montevideo. 100 años. $ 1.500.000

INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2549.

28) $ 911 1/p 16825 Abr 18- Abr 18 (0164)

ANSEN SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados

Montevideo. 100 años. $ 700.000

INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2543.

28) $ 2430 1/p 16826 Abr 18- Abr 18 (0165)

SONVIX SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados

Montevideo. 100 años. $ 700.000

INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2544.

28) $ 2430 1/p 16827 Abr 18- Abr 18 (0166)

RITSOLAN SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados

Montevideo. 100 años. $ 1.500.000

INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2545.

28) $ 2430 1/p 16828 Abr 18- Abr 18 (0167)

BLONEDER SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados

Montevideo. 100 años. $ 1.500.000

INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2546.

28) $ 2430 1/p 16829 Abr 18- Abr 18 (0168)

SOLSIX SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería,

lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 700.000
INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2547.
28) $ 2430 1/p 16830 Abr 18- Abr 18 (0169)

GINPLER SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 700.000
INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2548.
28) $ 2430 1/p 16831 Abr 18- Abr 18 (0170)

MINBLON SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 1.500.000
INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2550.
28) $ 2430 1/p 16832 Abr 18- Abr 18 (0171)

ANSENCO SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 1.500.000
INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2551.
28) $ 2430 1/p 16833 Abr 18- Abr 18 (0172)

CLARMIR SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 1.500.000
INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2552.
28) $ 2430 1/p 16834 Abr 18- Abr 18 (0173)

RITSOL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 700.000
INSCRIPCION: 4/04/2002, Nº 2553.
28) $ 2430 1/p 16835 Abr 18- Abr 18 (0174)